PODER LEGISLATIVO

AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

ANÁLISIS A LOS IAGF

2DO TRIMESTRE 2026

Índice

Pág.

Introducción 3

Estructura del informe y metodología de revisión 7

Definiciones 14

Poderes del Estado 16

Entidades autónomas 27

Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado 49

Municipios 178

Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento 304

Organismos públicos descentralizados municipales 361

Introducción

El artículo 94, apartado B, fracción XIX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como facultad indelegable del Auditor Superior del Estado, entregar a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza el informe del análisis a los informes de avance de gestión financiera. En ese sentido, el presente documento se emite con el propósito de dar cumplimiento a dicho ordenamiento jurídico, así como a lo dispuesto por el artículo 8, apartado B, fracción XVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Es importante señalar que el Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) es el informe trimestral que, como parte integrante de la cuenta pública, rinden las entidades al Congreso sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, a fin de que la Auditoría Superior fiscalice los ingresos y egresos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas, tal como se establece en el artículo 3, fracción XVIII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El análisis elaborado compila el estudio a la información financiera integrada en los informes de avance de gestión financiera a través de tres vertientes: el cumplimiento en la integración de los elementos señalados en las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila; el nivel de congruencia en la información financiera y la aplicación de indicadores financieros.

A continuación, se detallan cada una de las vertientes analizadas:

Integración de la información financiera

Con base en lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Cuenta Pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener:

- La información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG),
- La información prevista en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),
- La información contemplada en la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza (CACOC) y
- La información establecida en la demás legislación aplicable.

De igual forma, deberán contener la información señalada en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Auditoría Superior, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece que la Auditoría Superior en el ámbito de su respectiva competencia, podrá expedir las disposiciones de carácter general para reglamentar la presentación de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera, sin perjuicio de lo previsto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación con su contenido.

Considerando lo anterior, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila emitió las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, las cuales precisan los elementos que deben contener dichos informes, tanto en el ámbito estatal como en el ámbito municipal.

En ese contexto, mediante el presente análisis se verificó que las entidades públicas evaluadas integraran en el IAGF la totalidad de los elementos (informes, estados financieros y demás información) que se enlistan en el apartado “Verificación del contenido del IAGF”.

Congruencia en la información financiera

Tal como lo establece el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, una de las cualidades de la información financiera a producir es la “confiabilidad”, la cual refiere a la cualidad propia de la información contable y presupuestaria que le confieren aceptación y confianza por parte de los destinatarios y usuarios.

La información debe ser imparcial, libre de errores, representativa y fiel imagen de los eventos y transacciones realmente ocurridos. Para que la información sea confiable, debe representar con certeza y fidelidad el desempeño de la gestión y la posición financiera del ente; debe incluir información precisa, veraz y razonablemente correcta, de la captación y registro de las operaciones contables, presupuestarias y administrativas del ente público, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización.

En ese sentido, se aplicaron pruebas para determinar el grado de congruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera que fue utilizada para elaborar los indicadores financieros.

Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se calculan con base en la información financiera de la entidad y son utilizados para medir la estabilidad económica, la autonomía financiera, la liquidez, entre otras cuestiones, esto a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores utilizados permiten comparar la situación actual del ente con la correspondiente al mismo periodo del ejercicio anterior, ofreciendo una perspectiva general del comportamiento financiero de los entes evaluados.

Alcance del estudio

La información utilizada para la elaboración de este análisis fue la integrada en los informes de avance de gestión financiera presentados de manera impresa, así como la información que fue solicitada exclusivamente en medios digitales.

Es preciso mencionar que los resultados comprendidos en el presente documento no constituyen una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera, toda vez que no derivan de un proceso de auditoría, no obstante, ofrecen una perspectiva general de la situación financiera de las entidades públicas, del cumplimiento en la integración de los IAGF, así como del nivel de congruencia de la información financiera. En lo que respecta a la revisión de la información programática, esta se limita a verificar el cumplimiento en la integración de los documentos, ya que la comprobación de que dicha información cumpla a detalle con los elementos normativos aplicables se realizará posteriormente como parte del proceso de fiscalización.

Cabe señalar que para el presente análisis fueron evaluados los entes públicos integrados en el padrón de entidades del ejercicio 2026, con excepción del Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, el cual no fue objeto de evaluación, toda vez que, conforme al Decreto número 284, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 29 de agosto de 2025, se aprobó su extinción como organismo público descentralizado.

Estructura del informe y metodología de revisión

En este análisis se muestran los resultados generales por cada tipo de Entidad, así como los resultados individuales de los 149 entes públicos del Estado de Coahuila evaluados, en los que se incluye una infografía que contiene los siguientes elementos:

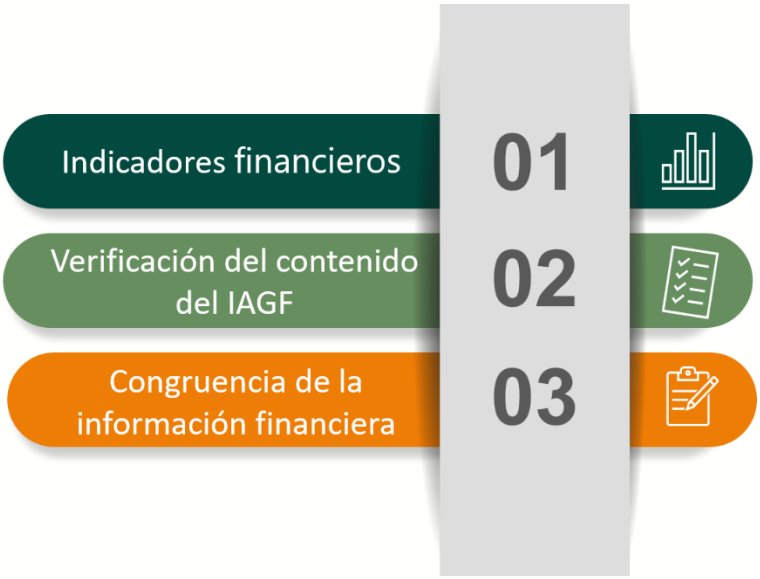

Indicadores financieros

En este apartado se calcularon indicadores financieros respecto al periodo de enero a junio del ejercicio 2026, así como del mismo periodo correspondiente al ejercicio 2025. Es importante señalar que para efectos de presentación, las cifras y los porcentajes se encuentran expresados en valores redondeados. Enseguida se presentan los indicadores aplicados en cada tipo de ente público:

Tipo de entidad	Indicador				
	Autonomía financiera	Proporción de inversión pública	Balance presupuestario	Proporción de servicios personales	Liquidez
Poderes del Estado	×	×	✓	✓	✓
Entidades autónomas	×	×	✓	✓	✓
Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado	×	×	✓	✓	✓
Municipios	✓	✓	✓	✓	✓
Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento	×	×	✓	✓	✓
Organismos públicos descentralizados municipales	×	×	✓	✓	✓

Balance presupuestario

Definición

Es la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo el financiamiento neto) y los egresos presupuestarios con excepción de la amortización de la deuda, adicionando los remanentes del ejercicio anterior aplicados en el periodo. Los entes públicos se encuentran obligados a generar balances presupuestarios sostenibles.

Fórmula

Balance presupuestario:
Ingresos totales - Egresos presupuestarios **+** Remanentes del ejercicio anterior (aplicados en el periodo).

1.- Balance presupuestario sostenible: Se genera cuando la suma de los ingresos totales devengados y los remanentes del ejercicio anterior aplicados en el periodo (recursos) son superiores o iguales a los egresos presupuestarios devengados (obligaciones de pago), es decir, que el balance sea mayor o igual a 0.
2.- Balance presupuestario negativo: Se genera cuando la suma de los ingresos totales devengados y los remanentes del ejercicio anterior aplicados en el periodo (recursos) son inferiores a los egresos presupuestarios devengados (obligaciones de pago).

Autonomía financiera

Definición

Muestra la razón porcentual referente al esfuerzo recaudatorio local del Municipio respecto al total de ingresos devengados.

Fórmula

$$\frac{\text{Ingresos de Gestión}}{\text{Total de Ingresos}}$$

Cuanto mayor sea el resultado, es menor el nivel de dependencia financiera de los ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias y otros fondos.

Liquidez

Definición

Es la capacidad que tiene el ente para satisfacer sus compromisos financieros a corto plazo.

Fórmula

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Un resultado mayor o igual a $1.00 representa que la Entidad revela activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos a corto plazo.

Proporción de Servicios Personales

Definición

Determina la razón porcentual del rubro de servicios personales respecto al total de egresos.

Fórmula

$$\frac{\text{Servicios Personales}}{\text{Egresos Totales}}$$

Proporción de Inversión Pública

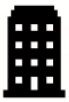

Definición

Muestra la razón porcentual que guarda el concepto de inversión pública respecto del total de egresos.

Fórmula

$$\frac{\text{Inversión Pública}}{\text{Egresos Totales}}$$

Verificación del contenido del IAGF

En este apartado se verificó que los entes públicos incluyeran en el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2026, la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila; conforme al desglose que se detalla a continuación:

Elementos evaluados en el Informe de Avance de Gestión Financiera		
Información	**Ámbito Estatal**	**Ámbito Municipal**
Información contable		
Estado de Actividades del segundo trimestre de 2026	✓	✓
Estado de Actividades acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado de Variación en la Hacienda Pública del segundo trimestre de 2026	✓	✓
Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado de Cambios en la Situación Financiera del segundo trimestre de 2026	✓	✓
Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado de Flujos de Efectivo del segundo trimestre de 2026	✓	✓
Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico del Activo del segundo trimestre de 2026	✓	✓
Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del segundo trimestre de 2026	✓	✓
Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2026	✓	✓
Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros del segundo trimestre de 2026 (15 notas)	✓	✓
Notas de Desglose a los estados financieros (24 notas)	✓	✓
Notas de Memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2026 (2 notas)	✓	✓
Balanza de Comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del segundo trimestre de 2026, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias	✓	✓
Balanza de Comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta), acumulada del 01 de enero al 30 de junio de 2026, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias	✓	✓

Elementos evaluados en el Informe de Avance de Gestión Financiera		
Información	**Ámbito Estatal**	**Ámbito Municipal**
Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental	✓	✓
Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	No aplica	✓
Información presupuestaria		
Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación Económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación por Fuentes de Financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación por Rubros de Ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Económica	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación por Objeto del Gasto	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Funcional	✓	✓
Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Intereses de la deuda del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Información programática		
Gasto por Categoría Programática del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	✓	✓
El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	✓	✓
El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	✓	✓

Elementos evaluados en el Informe de Avance de Gestión Financiera		
Información	**Ámbito Estatal**	**Ámbito Municipal**
Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	✓	No aplica
Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No aplica	✓
Información adicional		
La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	✓	✓
La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	✓	✓
El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público	✓	✓
La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al segundo trimestre de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	✓	✓
El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades estatales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el segundo trimestre de 2026	✓	No aplica
El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades municipales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el segundo trimestre de 2026	No aplica	✓
El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	✓	✓
Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	✓	✓
El acuse generado por el software administrativo “Mirador Coahuila”, correspondiente a la recepción de información digital del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026	✓	✓
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
Estado de Situación Financiera Detallado al 30 de junio de 2026	✓	✓
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓

Elementos evaluados en el Informe de Avance de Gestión Financiera		
Información	**Ámbito Estatal**	**Ámbito Municipal**
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Balance Presupuestario del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico de Ingresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación por Objeto del Gasto	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Funcional	✓	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación de Servicios Personales por Categoría	✓	✓
El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	✓	✓
Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado	✓	✓
La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	✓	No aplica
La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	No aplica	✓
Total de elementos evaluados	**56**	**57**

Congruencia de la información financiera

En este apartado se evaluó que la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2026, sea congruente entre sí. Para ello, se aplicaron 22 pruebas de congruencia tanto al ámbito municipal como al ámbito estatal:

Pruebas aplicadas al Informe de Avance de Gestión Financiera	
Información	**Número de pruebas aplicadas**
Información contable	7
Información presupuestaria	11
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4
Total de pruebas de congruencia aplicadas	**22**

Definiciones

A continuación, se describen las definiciones de los conceptos utilizados en este Análisis:

- **Activo circulante:** Son los recursos controlados por el ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan beneficios económicos y sociales futuros, los cuales son constituidos por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Pasivo circulante:** Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, constituido por aquellas cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

- **Ingresos:** Son todos los ingresos de la Entidad, incluyendo los ingresos de gestión; participaciones, aportaciones, transferencias y otros fondos; ingresos derivados de financiamientos y otros ingresos.

- **Ingresos de gestión y otros ingresos:** Es la suma del importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos; así como de venta de bienes y prestación de servicios.

- **Remanentes del ejercicio anterior:** Se refiere a los recursos remanentes del ejercicio anterior que debieron ser parte del Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo circulante y que durante el periodo se utilizaron como fuente de financiamiento del gasto.

- **Egresos:** Suma de los montos devengados durante un periodo determinado en servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública y otros gastos.

- **Servicios personales:** Remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios, asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

- **Inversión pública:** Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Poderes del Estado

Poderes del Estado

Índice	Pág.

Resultados generales 18
Poder Ejecutivo 21
Poder Judicial 23
Poder Legislativo 25

Resultados generales

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo en el cual se describen de forma breve los principales resultados del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 de los poderes del Estado:

Indicadores financieros

Ingresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos acumulados de los poderes ascendieron a 44,227.18 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento del 1% en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que se registraron ingresos por 43,846.73 mdp.

Durante dicho periodo del ejercicio 2026, el Poder Legislativo reportó el mayor aumento en sus ingresos respecto al mismo periodo del año anterior, con un crecimiento del 20%. En contraste, el Poder Judicial presentó una disminución del 9%.

Egresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los poderes revelaron egresos acumulados por 35,890.63 mdp, lo que representó un incremento de 565.21 mdp (equivalente a un 2%) en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que los egresos fueron de 35,325.43 mdp.

Cabe destacar que 2 poderes redujeron sus egresos devengados respecto al segundo trimestre de 2025, mientras que el restante los aumentó.

Balance presupuestario

El resultado general de los 3 poderes del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue un balance presupuestario sostenible de 8,503.41 mdp. El Poder Ejecutivo reveló un balance de 8,428.95 mdp, el Poder Judicial de 41.79 mdp y el Poder Legislativo de 32.67 mdp.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales respecto al total de egresos se incrementó 3 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que representó un aumento nominal de 1,391.94 mdp.

El Poder Ejecutivo devengó el menor porcentaje de sus egresos totales en servicios personales, con un 34%, mientras que el Poder Judicial destinó la mayor proporción, con un 65% de sus egresos a este concepto.

Liquidez

En términos globales, al 30 de junio de 2026, los poderes del Estado registraron una liquidez de 3.52 pesos. De los 3 poderes, 2 revelaron contar con activos circulantes suficientes para cubrir sus compromisos a corto plazo. Sin embargo, el restante no reveló contar con capacidad de pago.

Verificación del contenido del IAGF

Los 3 Poderes del Estado integraron la totalidad de los informes y/o reportes evaluados que establecen las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Poder Ejecutivo	100.00	1
Poder Judicial	100.00	1
Poder Legislativo	100.00	1
Promedio general de integración	**100.00**	

Congruencia de la información financiera

Con base en las pruebas aplicadas, no se detectaron incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de los 3 poderes del Estado:

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Poder Ejecutivo	100.00	1
Poder Judicial	100.00	1
Poder Legislativo	100.00	1
Promedio general de congruencia de la información	**100.00**	

Poder Ejecutivo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

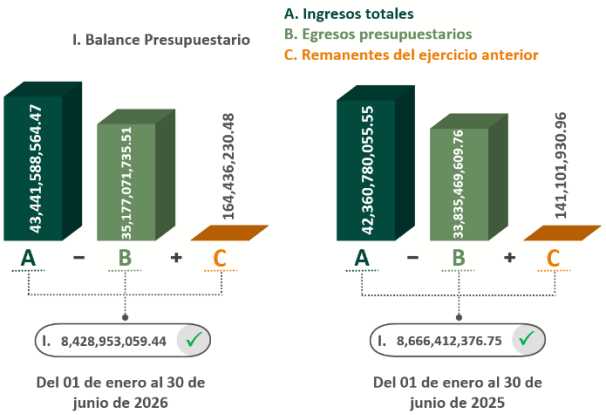

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 8,428.95 y 8,666.41 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 34% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 30%; en términos nominales representó un egreso de 11,902.38 y 10,512.85 millones de pesos, respectivamente.

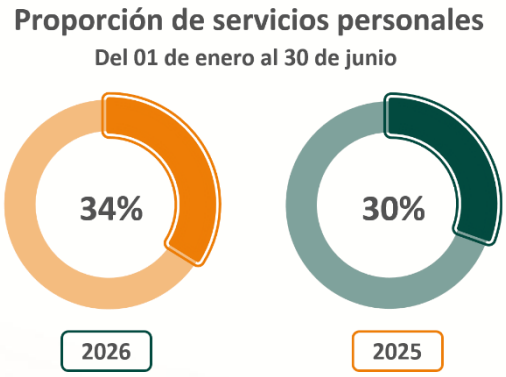

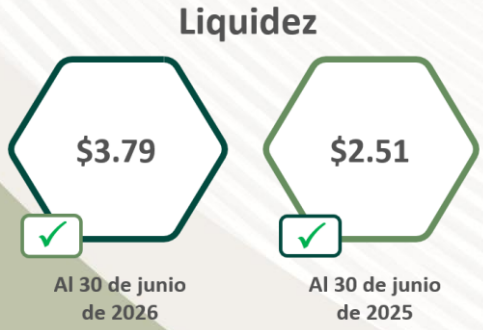

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.79 y 2.51 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Poder Judicial

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

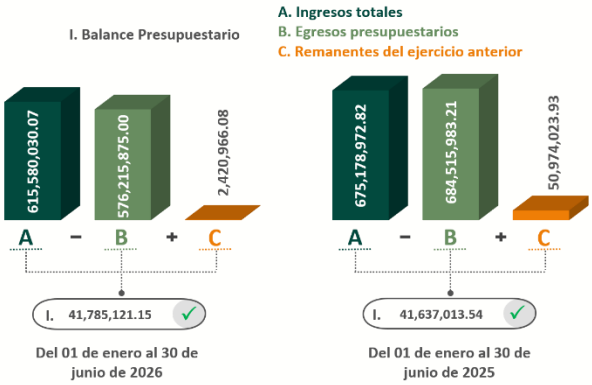

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 41.79 y 41.64 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 11 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 65% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 54%; en términos nominales representó un egreso de 375.05 y 369.74 millones de pesos, respectivamente.

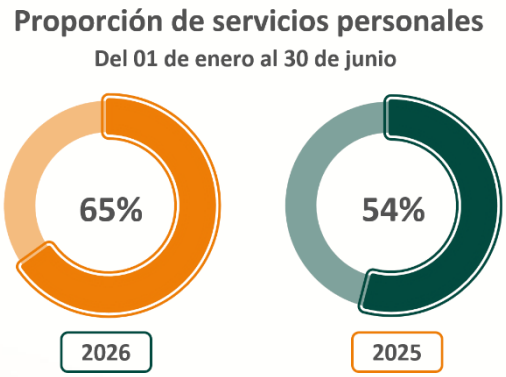

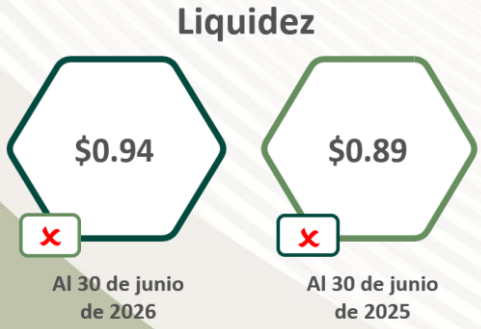

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

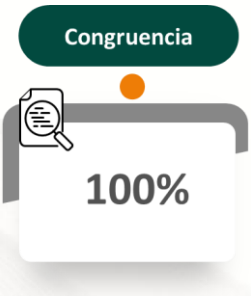

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Poder Legislativo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

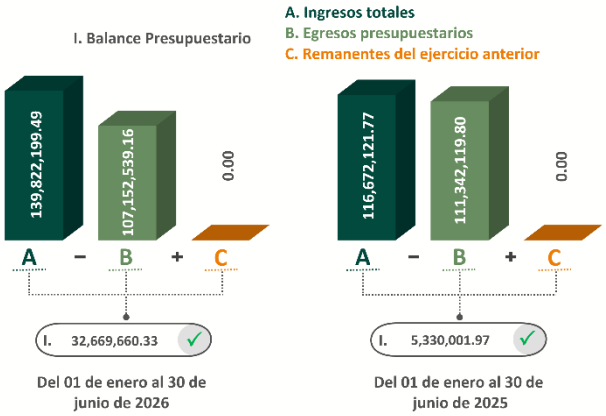

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 32.67 y 5.33 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 64% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 68.10 y 71.00 millones de pesos, respectivamente.

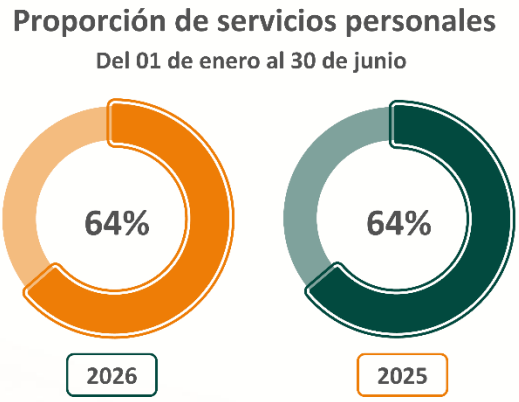

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.00 y 2.43 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

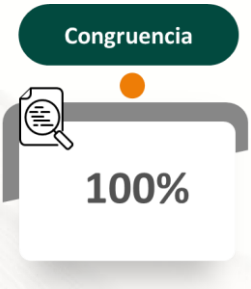

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Entidades autónomas

Entidades autónomas

Índice **Pág.**

Resultados generales 29
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico 33
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza 35
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza 37
Instituto Electoral de Coahuila 39
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 41
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza 43
Tribunal Electoral del Estado de Coahuila 45
Universidad Autónoma de Coahuila 47

Resultados generales

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo en el cual se describen de forma breve los principales resultados del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 de las entidades autónomas del Estado:

Indicadores financieros

Es preciso mencionar que en este apartado no se revela información de 1 de las 8 entidades autónomas, toda vez que no fue posible realizar el comparativo del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, en virtud de que se encuentra en proceso de extinción.

Ingresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos acumulados de las entidades autónomas ascendieron a 3,138.04 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento del 16% en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que se registraron ingresos por 2,697.60 mdp.

Durante dicho periodo del ejercicio 2026, 4 entidades autónomas reportaron un incremento en sus ingresos respecto al mismo periodo del año anterior. En contraste, las 3 entidades restantes redujeron sus ingresos.

Egresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, las entidades autónomas revelaron egresos acumulados por 2,731.75 mdp, lo que representó un incremento de 212.26 mdp (equivalente a un 8%) en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que los egresos fueron de 2,519.49 mdp.

Cabe destacar que 1 entidad autónoma redujo sus egresos devengados respecto al segundo trimestre de 2025, mientras que las 6 entidades restantes los aumentaron.

Balance presupuestario

El resultado general de las entidades autónomas del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue un balance presupuestario sostenible de 408.43 mdp, 6 entidades autónomas revelaron contar con un balance presupuestario sostenible, mientras que la restante reveló un balance presupuestario negativo.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales respecto al total de egresos se redujo 3 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2025; sin embargo, en términos nominales representó un aumento de 88.25 mdp.

El Instituto Electoral de Coahuila devengó el menor porcentaje de sus egresos totales en servicios personales, con un 25%, mientras que la Universidad Autónoma de Coahuila destinó la mayor proporción, con un 92% de sus egresos a este concepto.

Liquidez

En términos globales, al 30 de junio de 2026, las entidades autónomas no contaron con liquidez (0.51 pesos), indicando falta de capacidad de pago a corto plazo. De las 7 entidades, 4 revelaron contar con activos circulantes suficientes para cubrir sus compromisos a corto plazo. Sin embargo, 3 entidades no revelaron contar con capacidad de pago.

Verificación del contenido del IAGF

De las 8 entidades autónomas, 2 no integraron en su totalidad los informes y/o reportes evaluados que establecen las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto Electoral de Coahuila	100.00	1
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Tribunal Electoral del Estado de Coahuila	100.00	1
Universidad Autónoma de Coahuila	100.00	1
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	98.21	7
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	96.43	8
Promedio general de integración	**99.33**	

Congruencia de la información financiera

Con base en las pruebas aplicadas, no se detectaron incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de las 8 entidades autónomas:

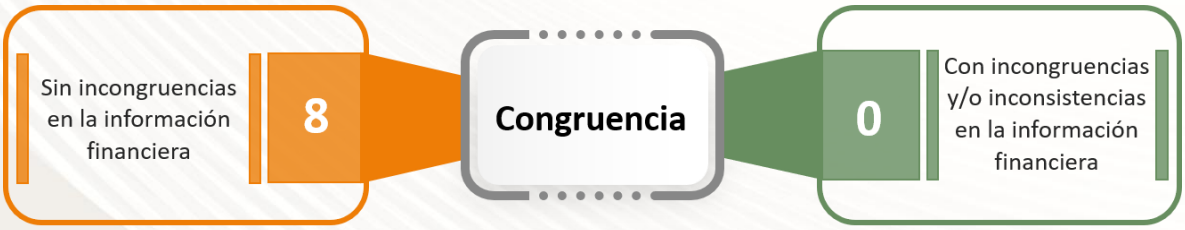

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	100.00	1
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto Electoral de Coahuila	100.00	1
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Tribunal Electoral del Estado de Coahuila	100.00	1
Universidad Autónoma de Coahuila	100.00	1
Promedio general de congruencia de la información	**100.00**	

Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Con la entrada en vigor de la Ley de la Comisión para la Mediación, Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 26 de diciembre de 2025 de conformidad con el Decreto Número 416, se abroga la Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Aunado a ello, se declara la extinción del organismo público autónomo denominado Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores financieros.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	No integró la información correspondiente
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información se presenta sin datos o en cero

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Así mismo, se detectó que el Gasto por Categoría Programática integrado no se encuentra actualizado con base en el formato establecido en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología General) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025.

Congruencia de la información financiera

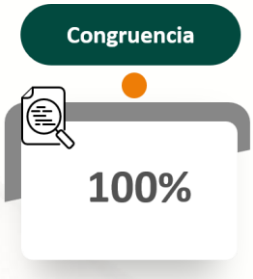

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

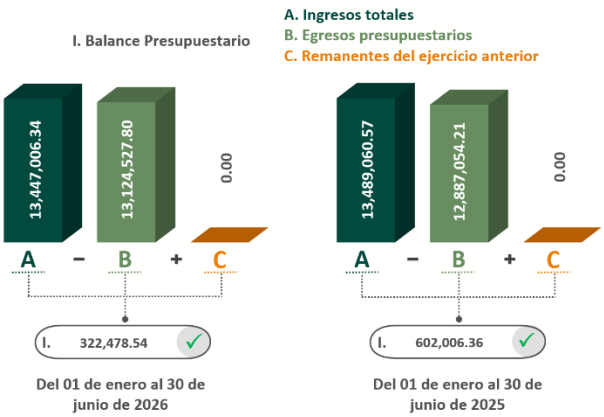

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 322.48 y 602.01 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 79% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 10.38 y 10.14 millones de pesos, respectivamente.

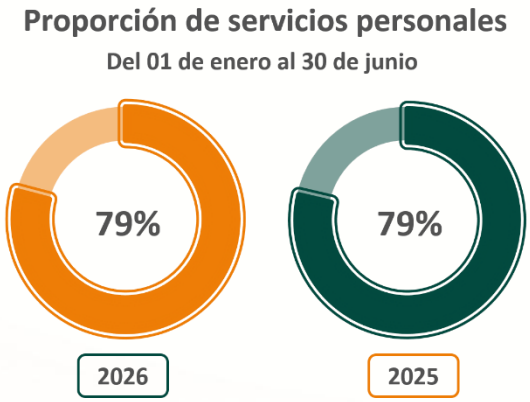

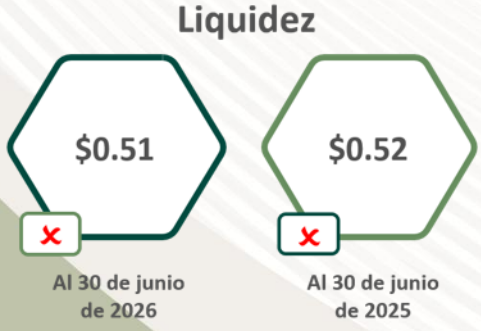

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

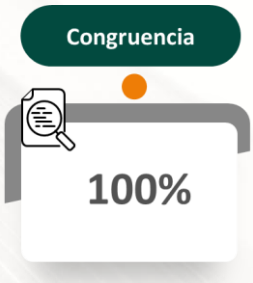

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

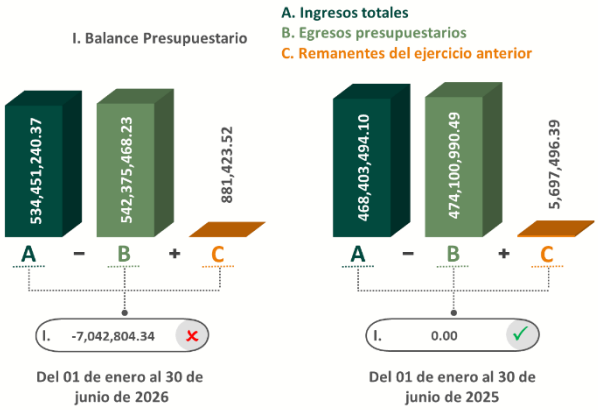

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reflejó un balance presupuestario negativo de 7.04 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reveló un balance sostenible.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 69% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 72%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 373.54 y 339.31 millones de pesos, respectivamente.

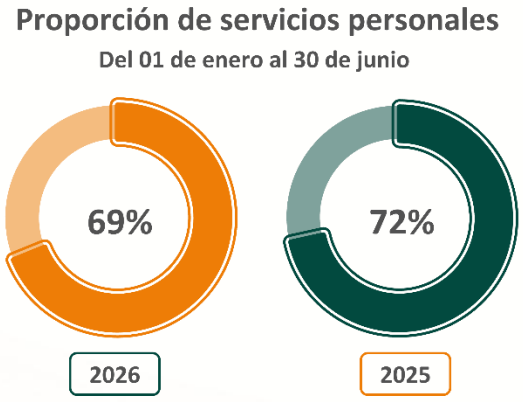

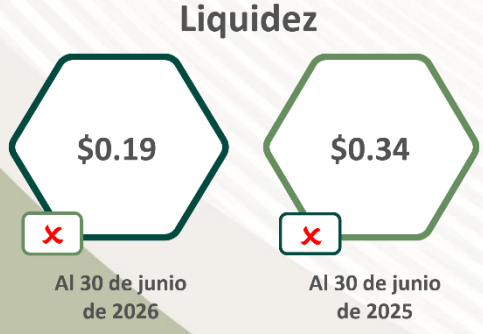

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

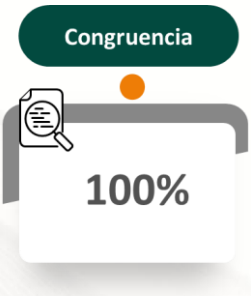

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Electoral de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

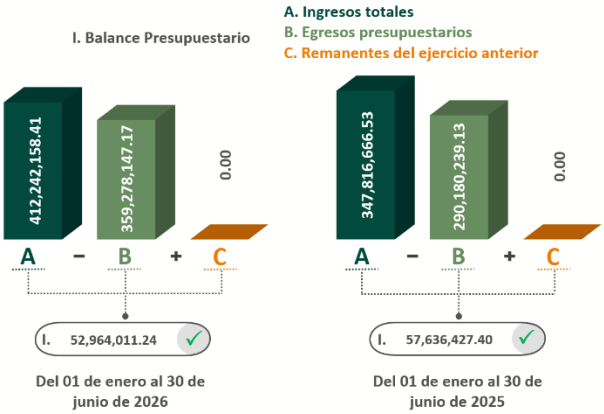

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 52.96 y 57.64 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 8 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 25% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 33%; en términos nominales representó un egreso de 91.39 y 96.37 millones de pesos, respectivamente.

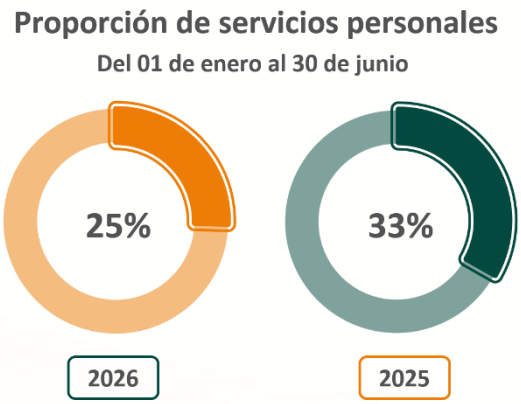

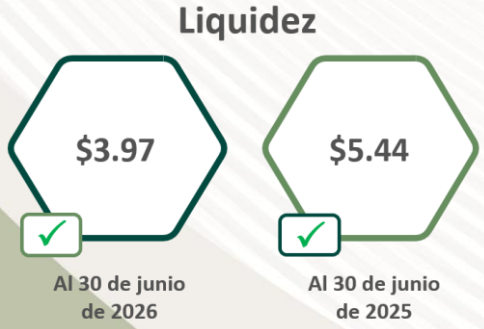

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.97 y 5.44 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

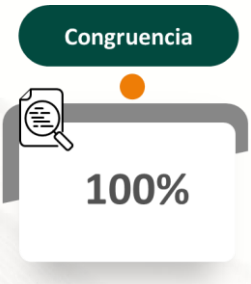

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

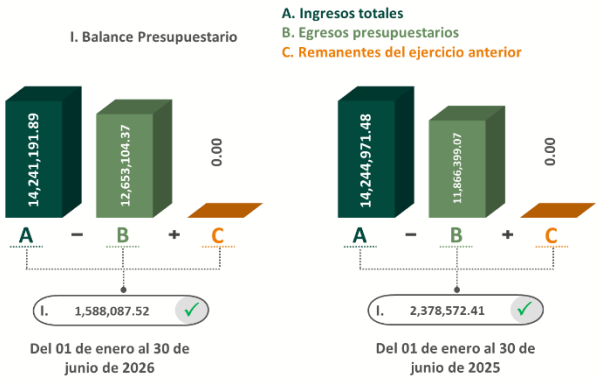

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.59 y 2.38 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 82% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 80%; en términos nominales representó un egreso de 10.39 y 9.49 millones de pesos, respectivamente.

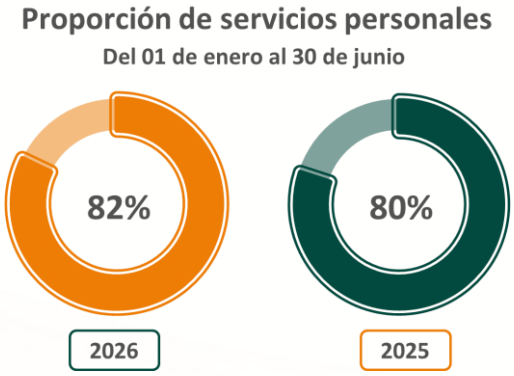

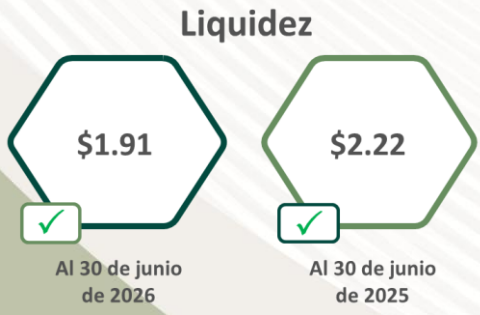

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.91 y 2.22 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

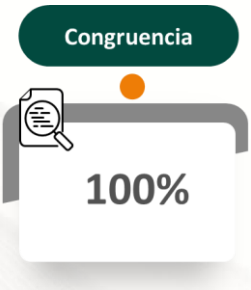

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

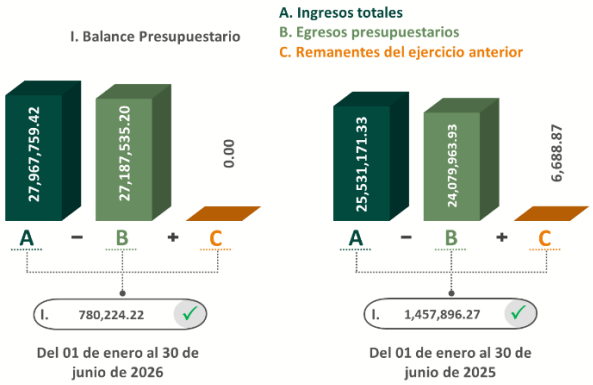

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 780.22 miles y 1.46 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 84% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 22.82 y 20.30 millones de pesos, respectivamente.

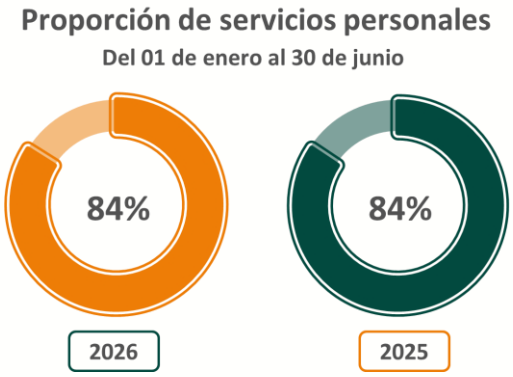

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.98 y 5.69 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Tribunal Electoral del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

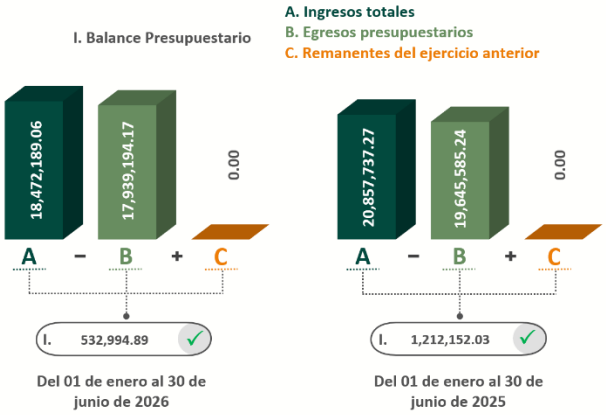

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 532.99 miles y 1.21 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 81% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 86%; en términos nominales representó un egreso de 14.54 y 16.94 millones de pesos, respectivamente.

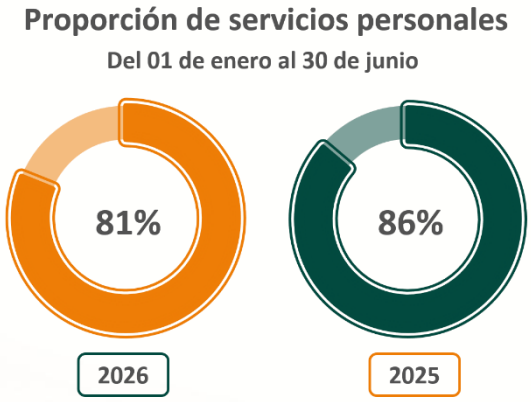

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.20 y 2.18 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

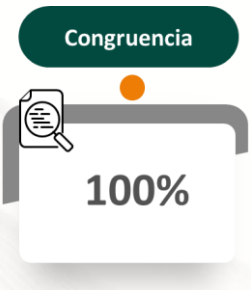

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Autónoma de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

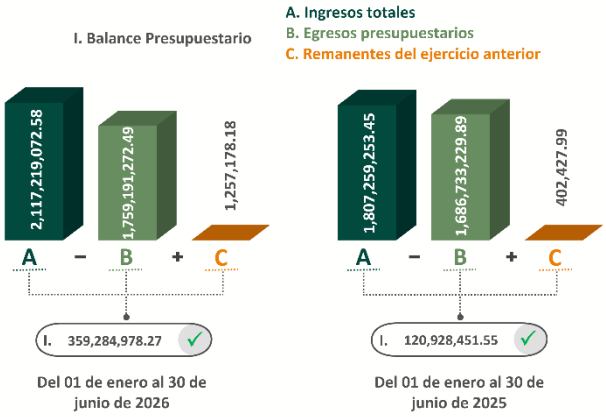

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 359.28 y 120.93 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 92% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 1,613.88 y 1,556.13 millones de pesos, respectivamente.

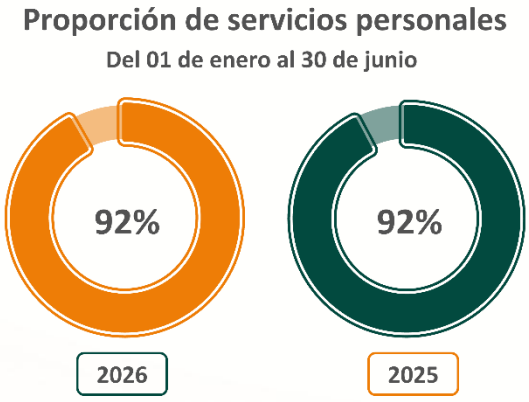

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

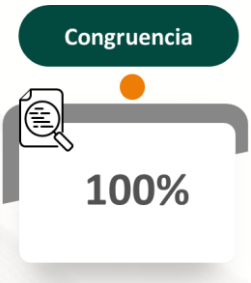

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado

Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado

Índice **Pág.**

Resultados generales 53
Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo, S.A. de C.V. 60
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza 62
Centro de Convenciones de Torreón 64
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza 66
Coahuila Radio y Televisión 68
Colegio de Bachilleres de Coahuila 70
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila 73
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila 75
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas 77
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila 79
Comisión Estatal de Vivienda 81
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila 83
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila 85
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación 87
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila 89
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II 91
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila 93
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza 95
Instituto Coahuilense de Cultura 97
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa 99
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza 101

Instituto de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado 104
Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila 106
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila 108
Instituto Estatal de Educación para Adultos 110
Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza 112
Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza 114
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera 116
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña 118
Instituto Tecnológico Superior de Monclova 120
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz 122
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias 124
Patronato de la Feria de Saltillo, Eventos y Convenciones de Coahuila 127
Patronato Promotor del Parque las Maravillas 129
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia 130
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila 132
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila 135
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila 137
Seguro de los Trabajadores de la Educación 139
Servicios de Salud de Coahuila 141
Servicios Estatales Aeroportuarios 143
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza 145
Universidad Politécnica de la Región Laguna 147
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera 150
Universidad Politécnica de Piedras Negras 153
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe 155

Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña 157
Universidad Tecnológica de Coahuila 159
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera 162
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila 165
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente 168
Universidad Tecnológica de Saltillo 171
Universidad Tecnológica de Torreón 173
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila 175

Resultados generales

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo en el cual se describen de forma breve los principales resultados del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado:

Indicadores financieros

Es preciso mencionar que en este apartado no se revela información de 5 de los 54 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado evaluados, toda vez que no fue posible realizar los comparativos del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025.

Ingresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos acumulados de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado ascendieron a 7,744.75 millones de pesos (mdp), lo que representó una disminución del 8% en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que se registraron ingresos por 8,419.32 mdp.

Durante dicho periodo del ejercicio 2026, la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila reportó el mayor aumento en sus ingresos respecto al mismo periodo del año anterior, con un incremento del 178%. En contraste, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila presentó la mayor disminución, con una reducción del 51%.

Egresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado revelaron egresos acumulados por 7,116.86 mdp, lo que representó una disminución de 121.71 mdp (equivalente a un 2%) en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que los egresos fueron de 7,238.57 mdp.

Cabe destacar que 6 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado redujeron sus egresos devengados respecto al segundo trimestre de 2025, mientras que las 43 entidades restantes los aumentaron. Entre estas últimas, sobresale el Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza, con un incremento del 167%.

Balance presupuestario

El resultado general de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue un balance presupuestario sostenible de 660.61 mdp, 39 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado revelaron contar con un balance presupuestario sostenible, mientras que los 10 restantes revelaron un balance presupuestario negativo.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales respecto al total de egresos se incrementó 3 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que representó un aumento nominal de 133.84 mdp.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza destinó la mayor proporción de sus egresos a este concepto, representando el 94%.

Liquidez

En términos globales, al 30 de junio de 2026, los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado registraron una liquidez de 1.23 pesos. De los 49 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 39 revelaron contar con activos circulantes suficientes para cubrir sus compromisos a corto plazo. Sin embargo, 10 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado no revelaron contar con capacidad de pago.

Verificación del contenido del IAGF

De los 54 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado, 46 no integraron en su totalidad los informes y/o reportes evaluados que establecen las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	100.00	1
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	100.00	1
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	100.00	1
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	100.00	1
Instituto de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado	100.00	1
Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila	100.00	1
Patronato Promotor del Parque las Maravillas	100.00	1
Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña	100.00	1
Colegio de Bachilleres de Coahuila	98.21	9
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	98.21	9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	98.21	9
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	98.21	9
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	98.21	9
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza	98.21	9

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Instituto Coahuilense de Cultura	98.21	9
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	98.21	9
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	98.21	9
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	98.21	9
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	98.21	9
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	98.21	9
Universidad Politécnica de la Región Laguna	98.21	9
Universidad Politécnica de Piedras Negras	98.21	9
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	98.21	9
Universidad Tecnológica de Saltillo	98.21	9
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza	96.43	25
Centro de Convenciones de Torreón	96.43	25
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza	96.43	25
Coahuila Radio y Televisión	96.43	25
Comisión Estatal de Vivienda	96.43	25
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	96.43	25
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	96.43	25
Instituto Estatal de Educación para Adultos	96.43	25
Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza	96.43	25
Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza	96.43	25
Patronato de la Feria de Saltillo, Eventos y Convenciones de Coahuila	96.43	25
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	96.43	25
Seguro de los Trabajadores de la Educación	96.43	25
Servicios de Salud de Coahuila	96.43	25
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	96.43	25
Universidad Tecnológica de Coahuila	96.43	25
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	96.43	25
Universidad Tecnológica de Torreón	96.43	25
Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo, S.A. de C.V.	94.64	43

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	94.64	43
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	94.64	43
Instituto Tecnológico Superior de Monclova	94.64	43
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia	94.64	43
Servicios Estatales Aeroportuarios	94.64	43
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	92.86	49
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	92.86	49
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	92.86	49
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza	91.07	52
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	91.07	52
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente	89.29	54
Promedio general de integración	**96.76**	

Congruencia de la información financiera

De la totalidad de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado analizados, en 17 se detectaron incongruencias en la información financiera y/o no fue posible aplicar la totalidad de las pruebas, debido a que no integraron la información necesaria, mientras que en 37 no se detectaron inconsistencias:

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo, S.A. de C.V.	100.00	1
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Coahuila Radio y Televisión	100.00	1
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	100.00	1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	100.00	1
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	100.00	1
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	100.00	1
Comisión Estatal de Vivienda	100.00	1
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	100.00	1
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	100.00	1
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	100.00	1
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	100.00	1
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	100.00	1
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado	100.00	1
Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila	100.00	1
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	100.00	1
Instituto Estatal de Educación para Adultos	100.00	1
Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	100.00	1
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	100.00	1
Instituto Tecnológico Superior de Monclova	100.00	1
Patronato de la Feria de Saltillo, Eventos y Convenciones de Coahuila	100.00	1
Patronato Promotor del Parque las Maravillas	100.00	1
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia	100.00	1
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	100.00	1
Servicios de Salud de Coahuila	100.00	1
Servicios Estatales Aeroportuarios	100.00	1

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Universidad Politécnica de la Región Laguna	100.00	1
Universidad Politécnica de Piedras Negras	100.00	1
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	100.00	1
Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña	100.00	1
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	100.00	1
Universidad Tecnológica de Saltillo	100.00	1
Universidad Tecnológica de Torreón	100.00	1
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	100.00	1
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza	95.45	38
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	95.45	38
Centro de Convenciones de Torreón	90.91	40
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	90.91	40
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	90.91	40
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza	90.91	40
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	90.91	40
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	90.91	40
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	90.91	40
Seguro de los Trabajadores de la Educación	90.91	40
Universidad Tecnológica de Coahuila	90.91	40
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	90.91	40
Colegio de Bachilleres de Coahuila	86.36	50
Instituto Coahuilense de Cultura	86.36	50
Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza	81.82	52
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	77.27	53
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente	72.73	54
Promedio general de congruencia de la información	**96.38**	

Administradora Coahuilense de Infraestructura y Transporte Aéreo, S.A. de C.V.

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

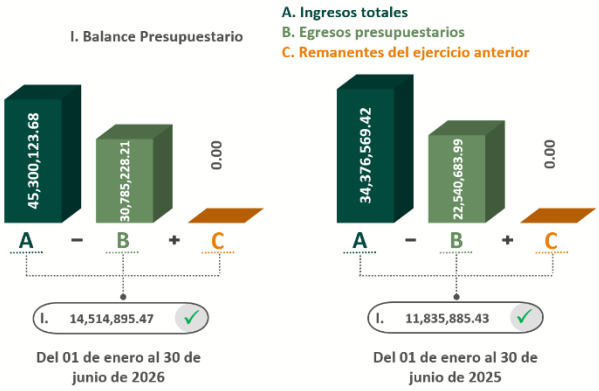

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 14.51 y 11.84 millones de pesos, respectivamente.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales representó el 14% de los egresos totales, lo que en cifras nominales significó un egreso de 4.19 millones de pesos; por otro lado, en el mismo periodo de 2025, la Entidad no reveló erogación alguna por este concepto.

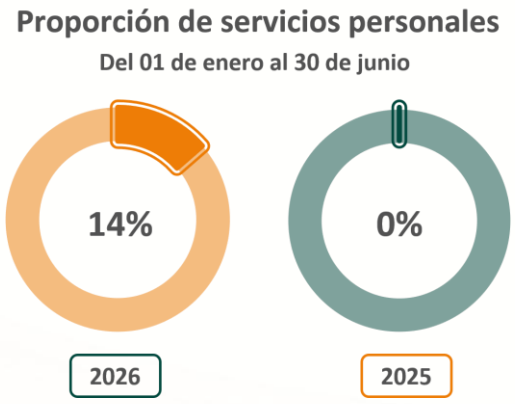

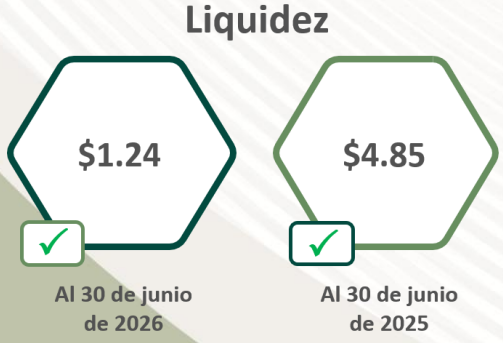

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.24 y 4.85 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	19	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**53**	**3**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

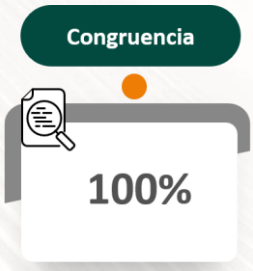

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

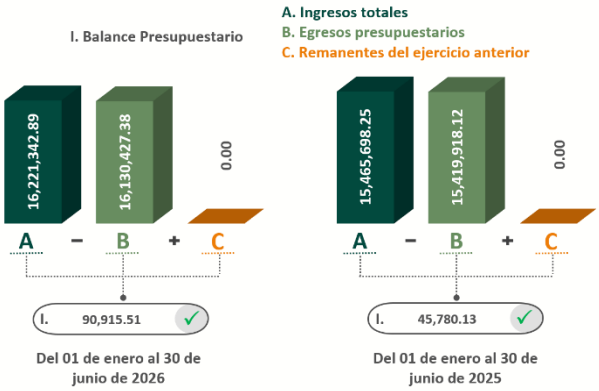

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 90.92 y 45.78 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 94% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 95%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 15.22 y 14.68 millones de pesos, respectivamente.

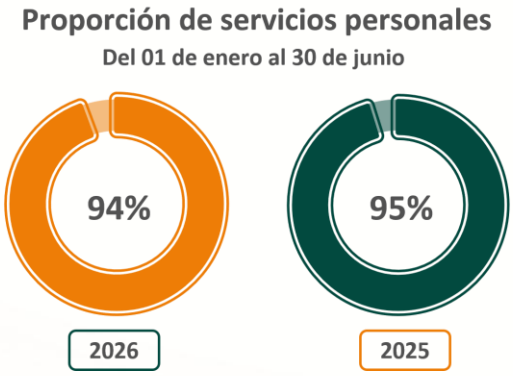

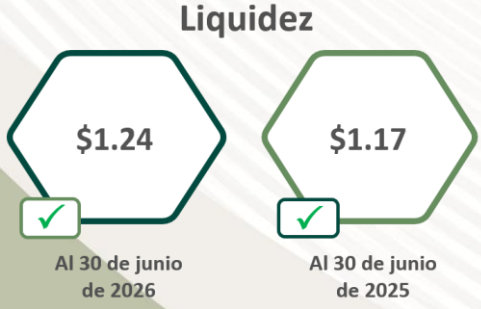

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.24 y 1.17 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	No presentó las carátulas debidamente autorizadas (solo las integró en archivo Excel)

Congruencia de la información financiera

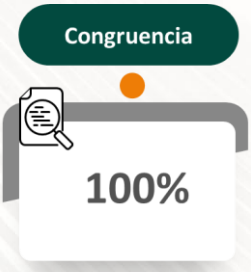

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Centro de Convenciones de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

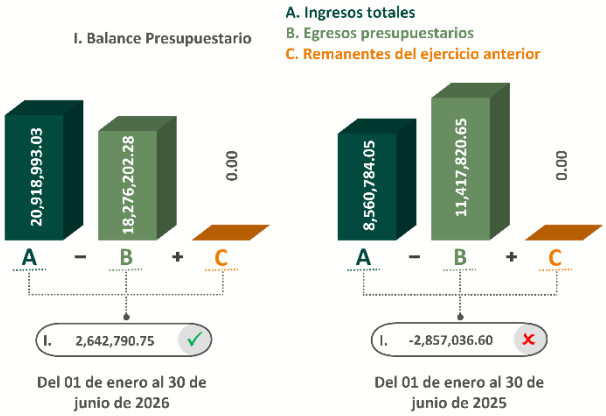

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.64 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 2.86 millones de pesos.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no reveló erogación alguna para este concepto.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

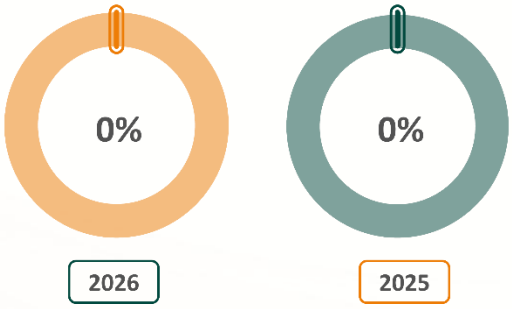

Liquidez

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 5.19 y 4.34 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	19	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2026; (2 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	La información presentada no corresponde a lo solicitado (solo incluyó carátulas)

Congruencia de la información financiera

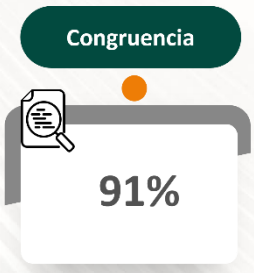

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	0	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**0**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez que la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

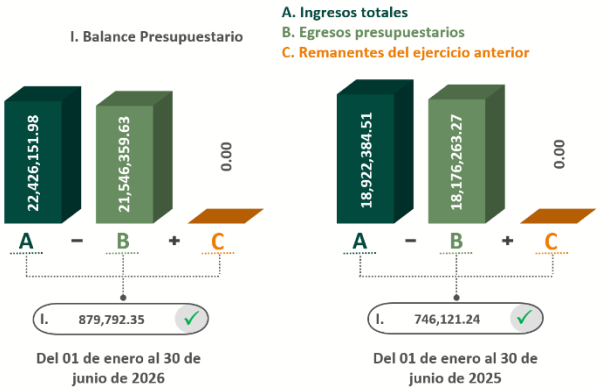

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 879.79 y 746.12 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 41% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 46%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 8.78 y 8.28 millones de pesos, respectivamente.

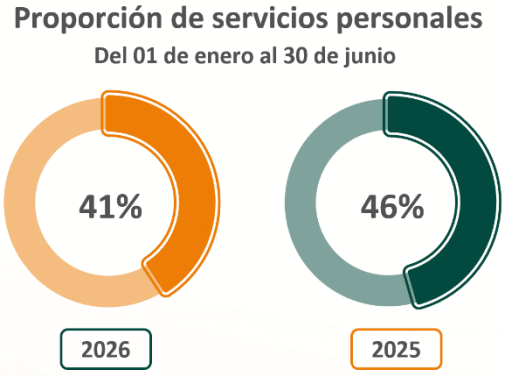

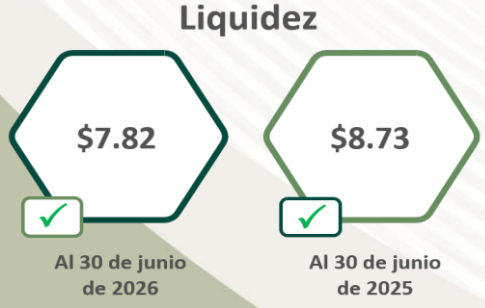

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 7.82 y 8.73 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

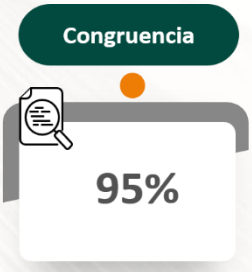

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	10	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	1	0
Total	**22**	**21**	**1**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectó la siguiente incongruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF**
1	El total de ingresos de libre disposición devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF, no es congruente con la sumatoria de los importes correspondientes a los conceptos que integran los Ingresos de Libre Disposición, reportados en dicho estado financiero

Coahuila Radio y Televisión

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

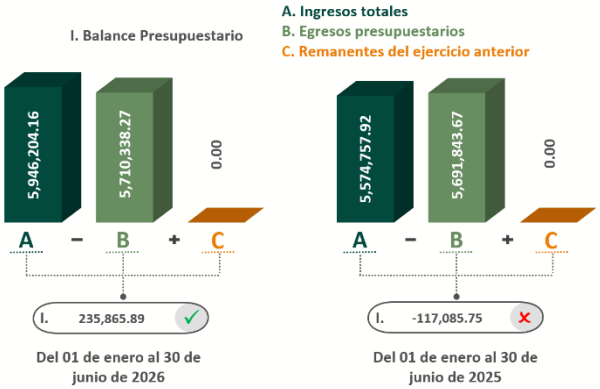

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 235.87 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 117.09 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 73% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 4.19 y 4.18 millones de pesos, respectivamente.

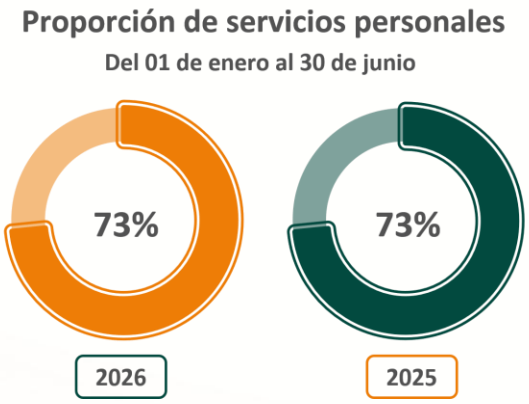

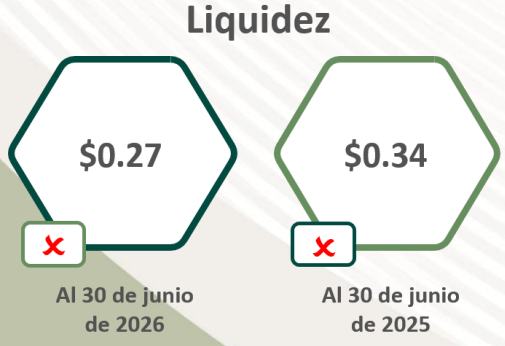

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

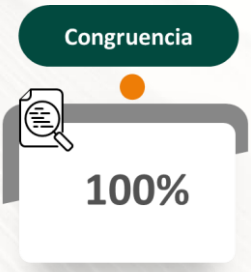

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Colegio de Bachilleres de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

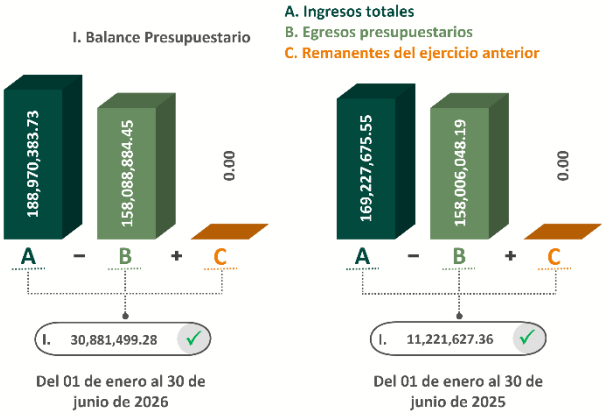

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 30.88 y 11.22 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 74% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 75%; en términos nominales representó un egreso de 116.55 y 118.35 millones de pesos, respectivamente.

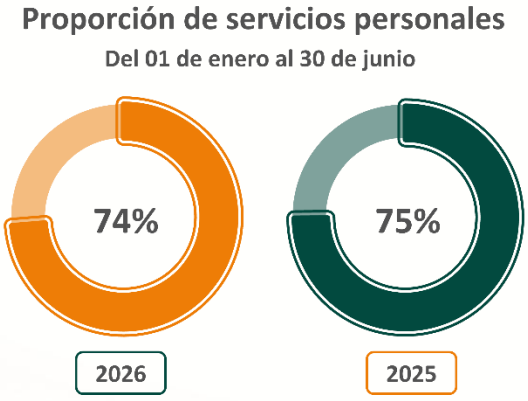

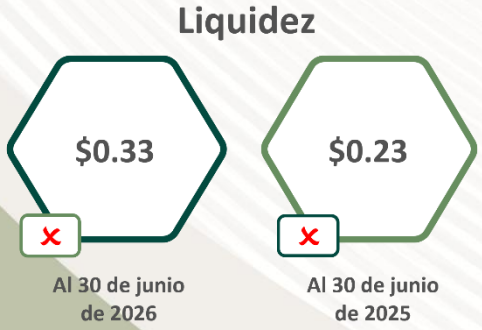

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

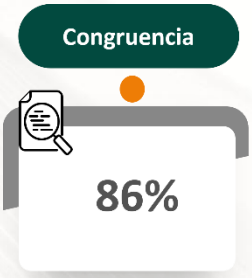

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	6	1	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**19**	**3**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencia en el Estado de Situación Financiera**
1	El total del activo no circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo no circulante reportado en la Balanza de Comprobación
Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
2	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos

No.	Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto
3	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

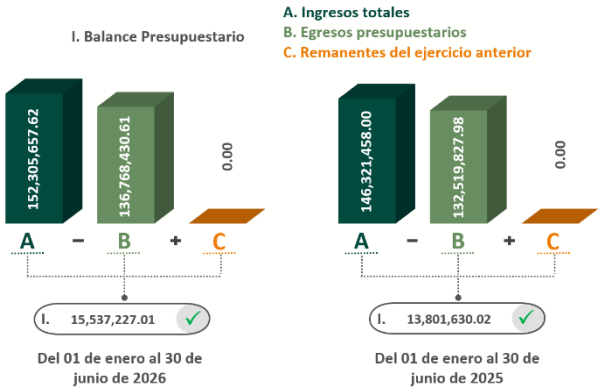

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 15.54 y 13.80 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 88% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 87%; en términos nominales representó un egreso de 120.27 y 114.94 millones de pesos, respectivamente.

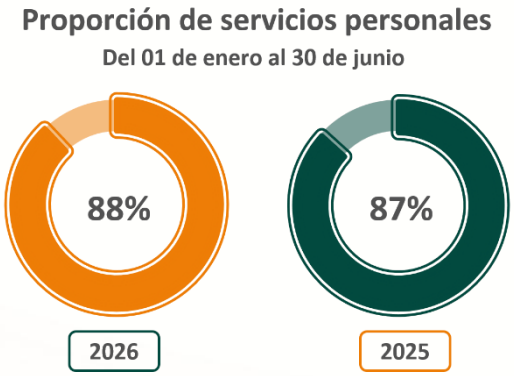

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 5.88 y 10.62 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

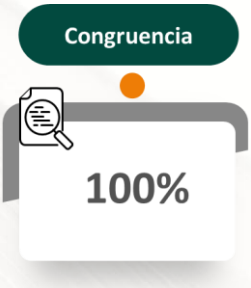

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

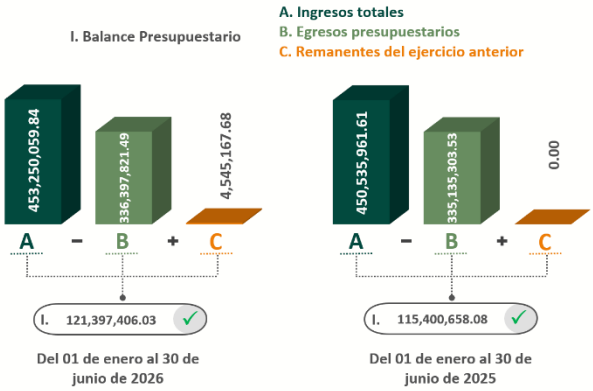

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 121.40 y 115.40 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 82% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 85%; en términos nominales representó un egreso de 275.93 y 283.59 millones de pesos, respectivamente.

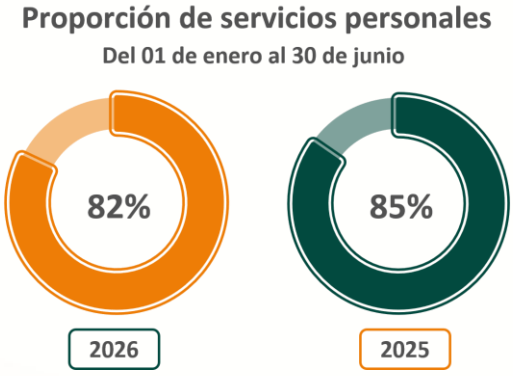

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 6.67 y 6.59 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

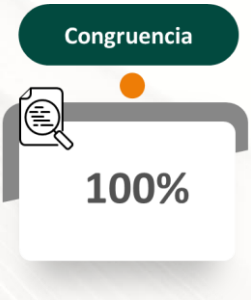

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

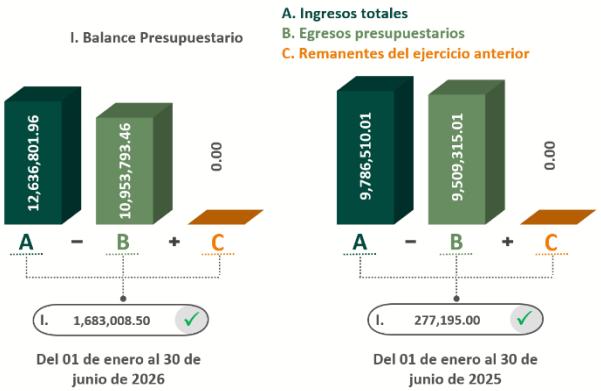

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.68 millones y 277.20 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 75% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 76%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 8.20 y 7.21 millones de pesos, respectivamente.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

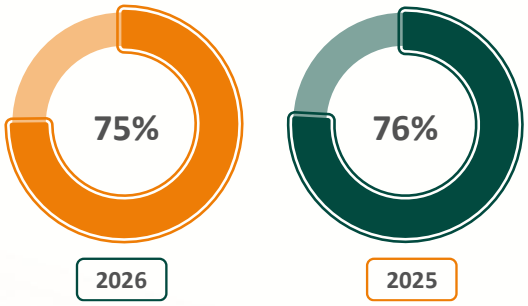

Liquidez

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 8.80 y 2.89 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	19	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**53**	**3**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros del segundo trimestre de 2026; (15 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

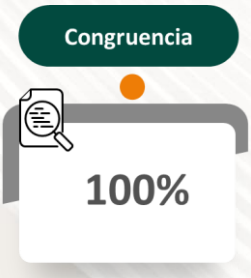

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

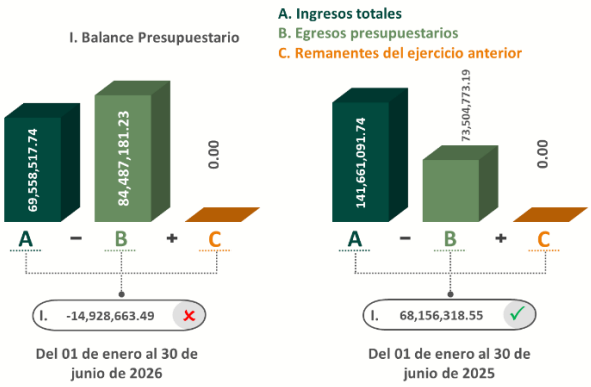

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 14.93 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 68.16 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 27% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 30%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 22.68 y 21.71 millones de pesos, respectivamente.

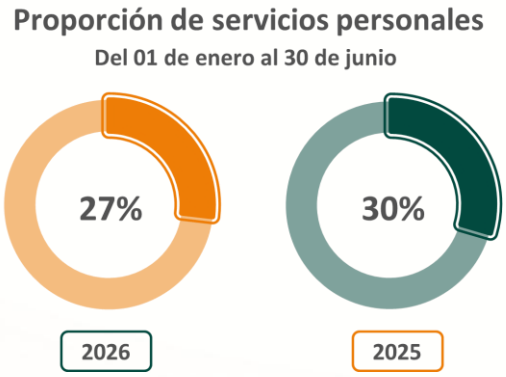

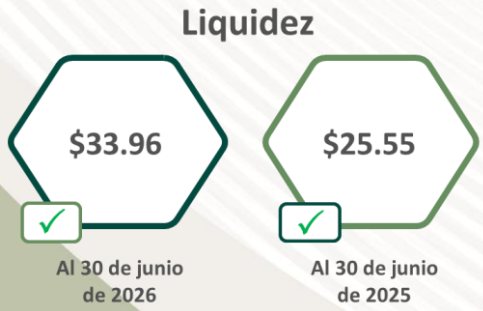

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 33.96 y 25.55 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

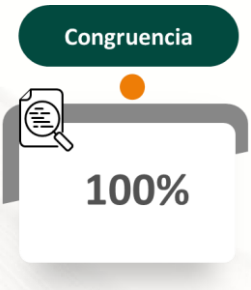

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Comisión Estatal de Vivienda

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

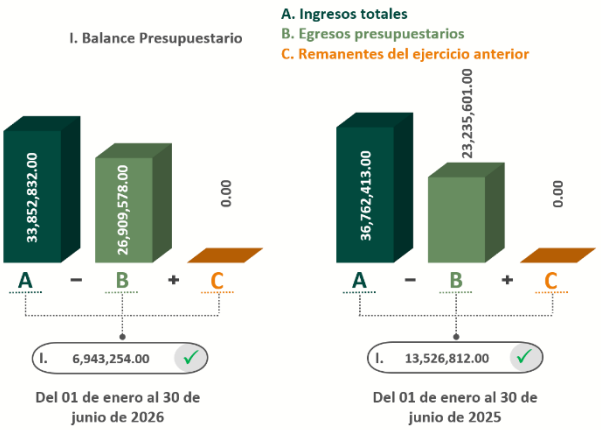

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 6.94 y 13.53 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 35% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 36%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 9.38 y 8.40 millones de pesos, respectivamente.

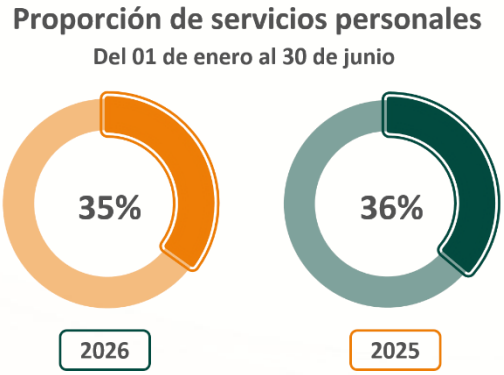

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 124.91 y 126.04 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

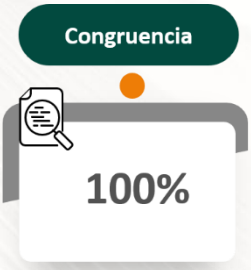

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

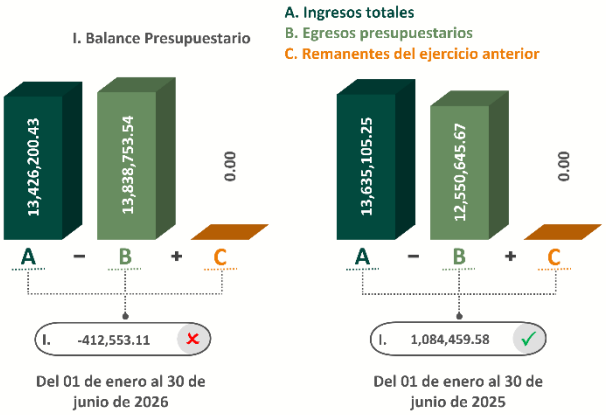

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 412.55 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 1.08 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se incrementó 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 89% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 87%; en términos nominales representó un egreso de 12.27 y 10.94 millones de pesos, respectivamente.

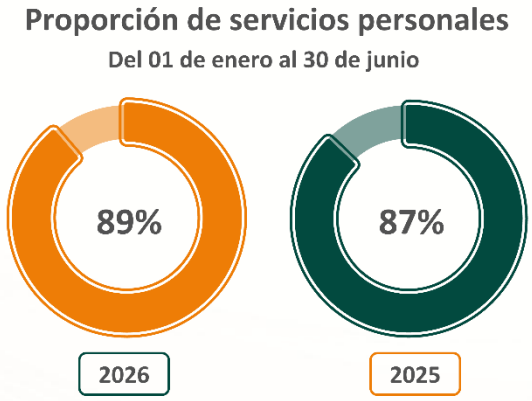

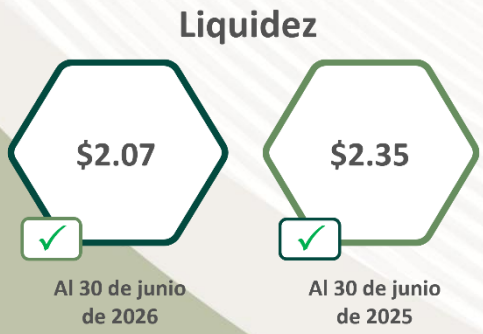

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.07 y 2.35 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

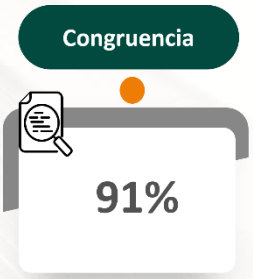

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

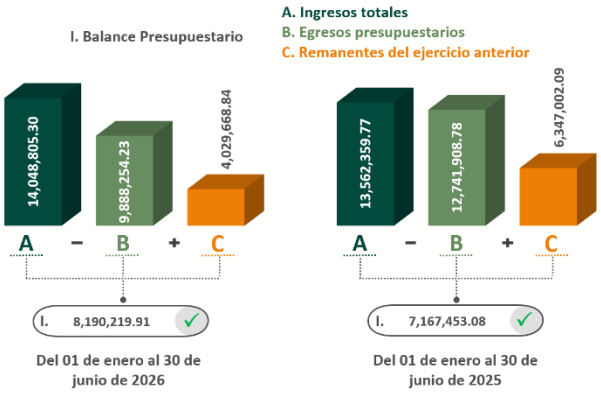

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 8.19 y 7.17 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 14 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 30%; en términos nominales representó un egreso de 4.31 y 3.84 millones de pesos, respectivamente.

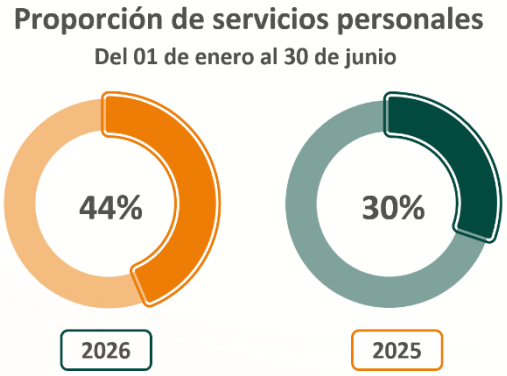

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 99.37 y 96.09 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad integró en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado, sin embargo, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas conforme al Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Así mismo, se identificó que el Gasto por Categoría Programática integrado no se encuentra actualizado con base en el formato establecido en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología General) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

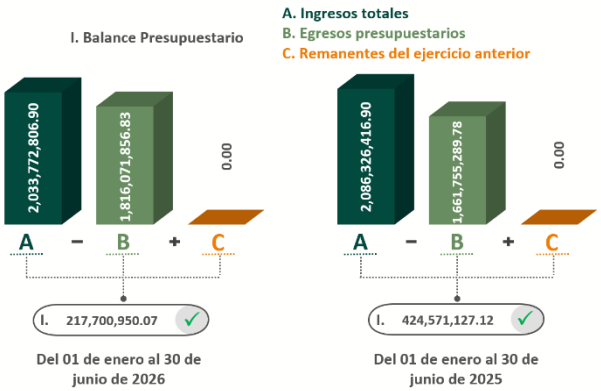

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 217.70 y 424.57 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 2% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 1%; en términos nominales representó un egreso de 28.13 y 21.19 millones de pesos, respectivamente.

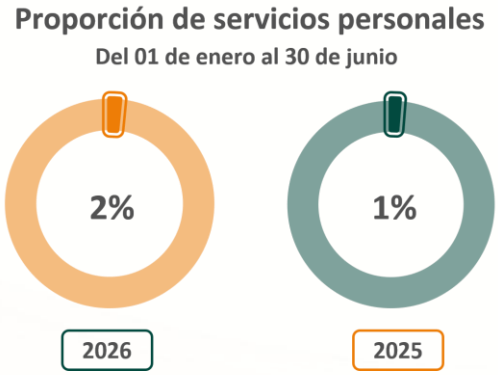

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 6.66 y 6.57 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Esta Entidad se encuentra en proceso de extinción, según se hace constar en el Acuerdo por el que se autoriza su liquidación y extinción, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 22 de mayo de 2018, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Estado Analítico de Ingresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información se presenta sin datos o en cero

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

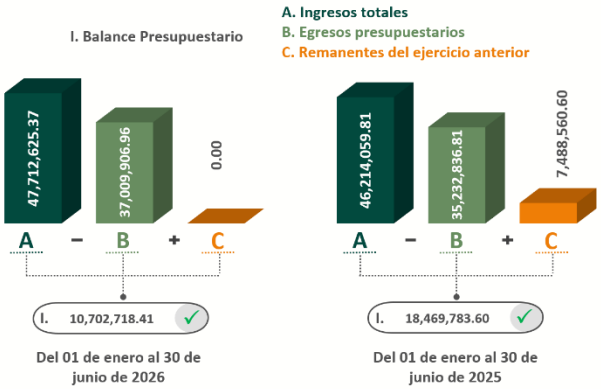

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 10.70 y 18.47 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 5% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 4%; en términos nominales representó un egreso de 1.68 y 1.37 millones de pesos, respectivamente.

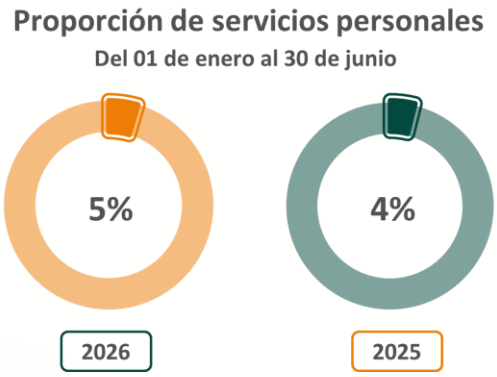

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 4.64 y 8.56 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

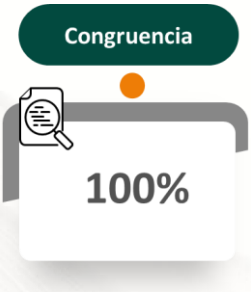

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

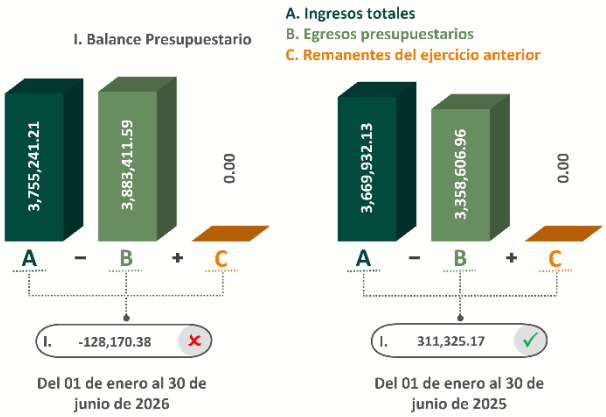

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 128.17 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 311.33 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 42% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 45%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 1.63 y 1.50 millones de pesos, respectivamente.

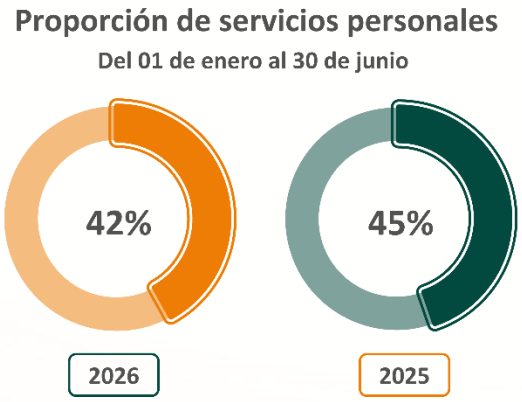

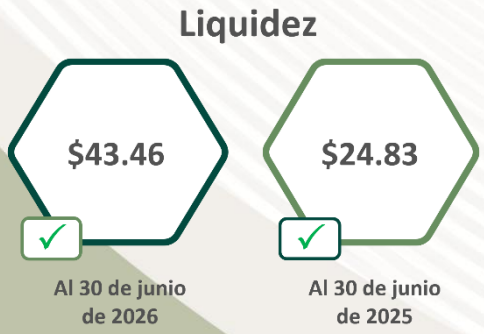

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 43.46 y 24.83 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

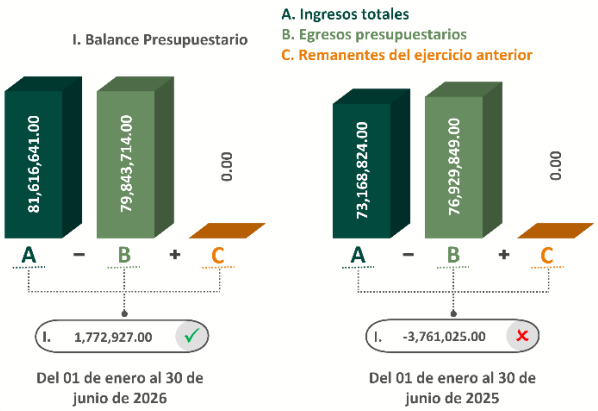

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.77 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 3.76 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se incrementó 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 77% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 70%; en términos nominales representó un egreso de 61.59 y 53.94 millones de pesos, respectivamente.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

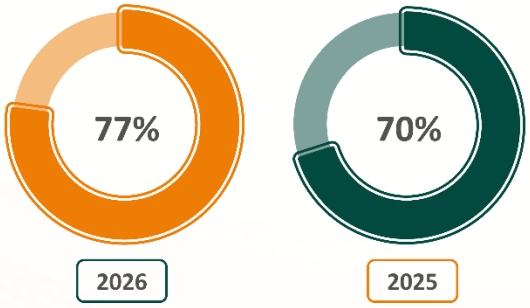

Liquidez

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.06 y 1.21 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

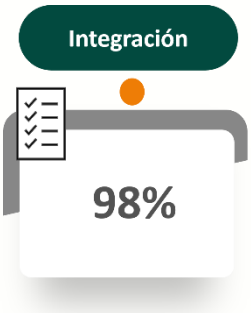

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

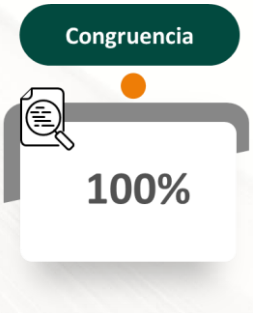

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Coahuilense de Cultura

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Durante el ejercicio fiscal 2025 y en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la Entidad no reveló ingresos y egresos, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	19	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2026; (2 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)

Congruencia de la información financiera

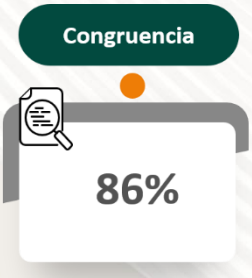

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	6	1	0
Información presupuestaria	11	9	0	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**19**	**1**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectó la siguiente incongruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencia en el Estado de Situación Financiera**
1	El total del activo no circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo no circulante reportado en la Balanza de Comprobación

Así mismo, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

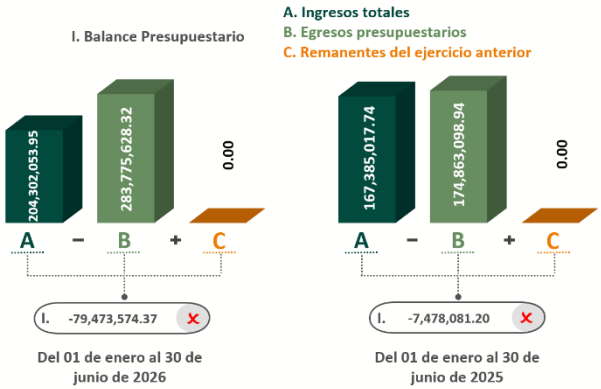

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 79.47 y 7.48 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 4% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 7%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 11.52 y 11.46 millones de pesos, respectivamente.

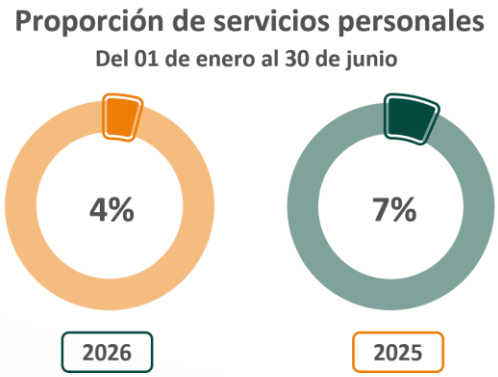

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

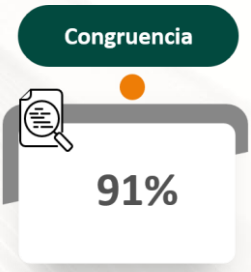

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

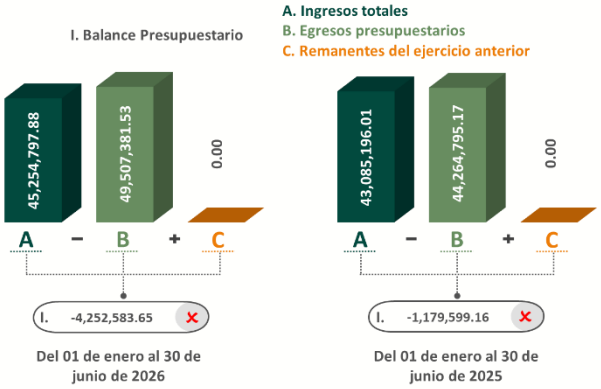

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 4.25 y 1.18 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 70% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 71%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 34.75 y 31.41 millones de pesos, respectivamente.

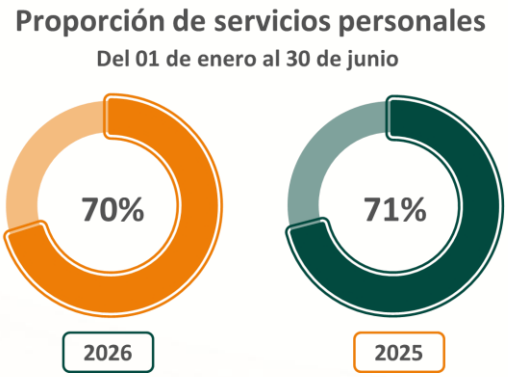

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.09 y 3.66 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**51**	**5**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	No integró la información correspondiente
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
4	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
5	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

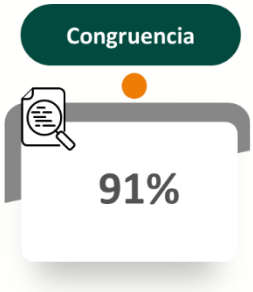

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Instituto de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

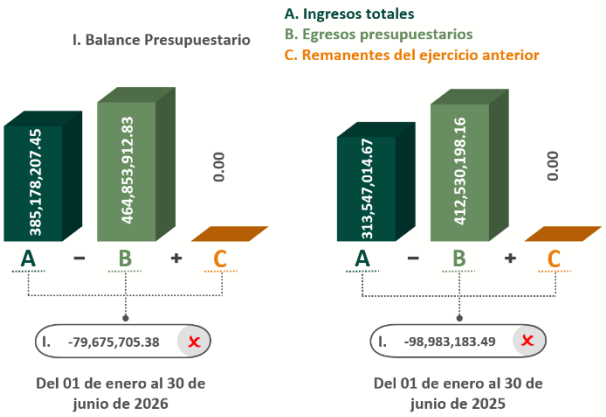

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 79.68 y 98.98 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 3% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 14.74 y 13.16 millones de pesos, respectivamente.

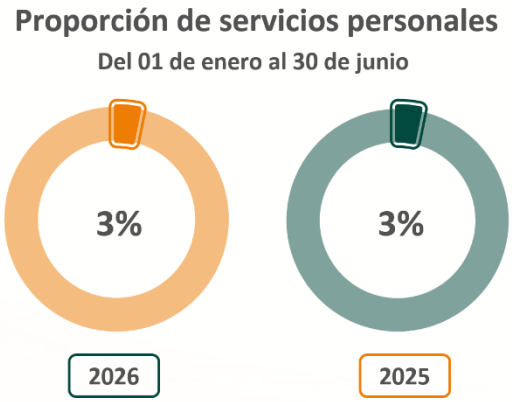

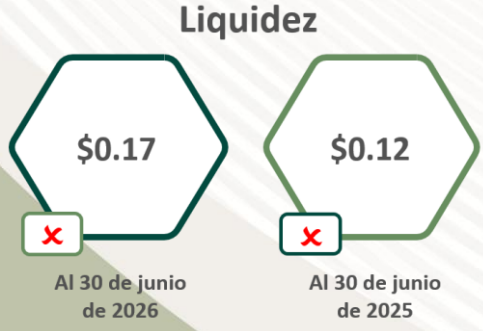

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

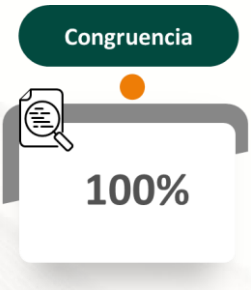

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

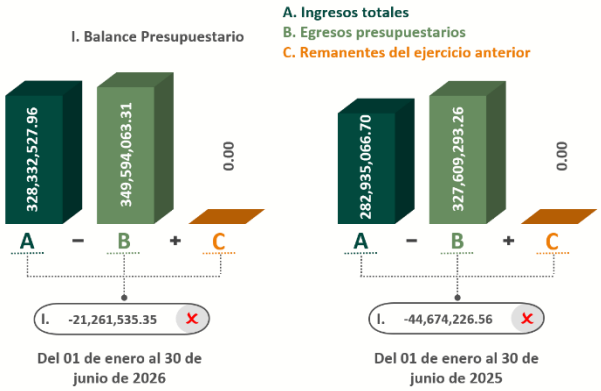

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 21.26 y 44.67 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 53% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 55%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 184.88 y 178.89 millones de pesos, respectivamente.

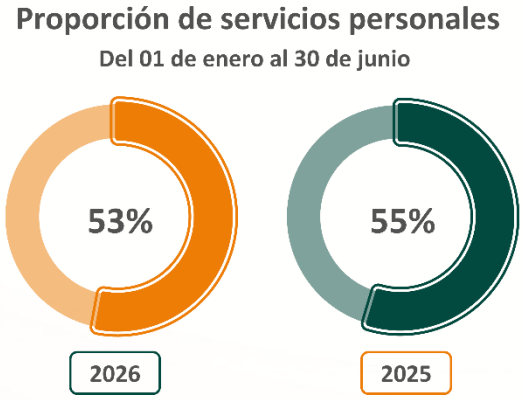

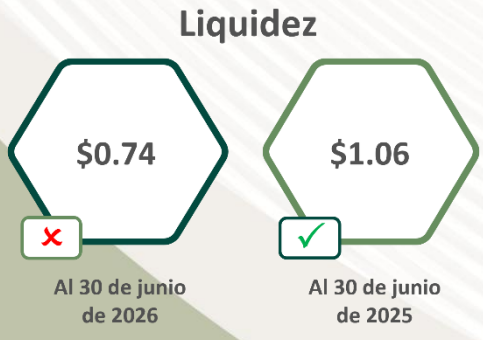

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez; por el contrario, al 30 de junio de 2025 presentó una liquidez de 1.06 pesos indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

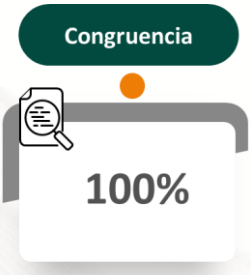

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

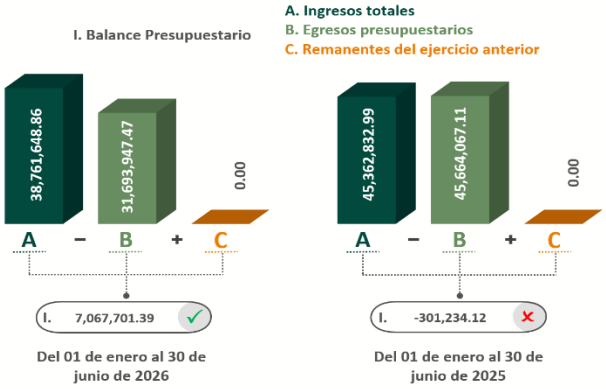

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 7.07 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 301.23 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se incrementó 25 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 65% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 40%; en términos nominales representó un egreso de 20.46 y 18.40 millones de pesos, respectivamente.

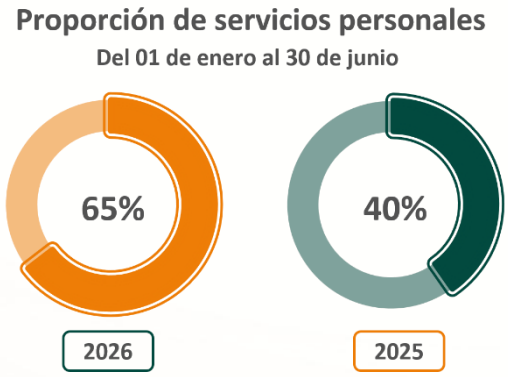

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 4.62 y 2.56 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

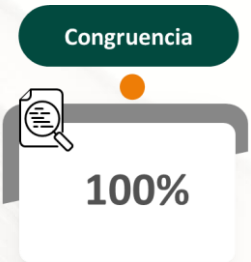

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Estatal de Educación para Adultos

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

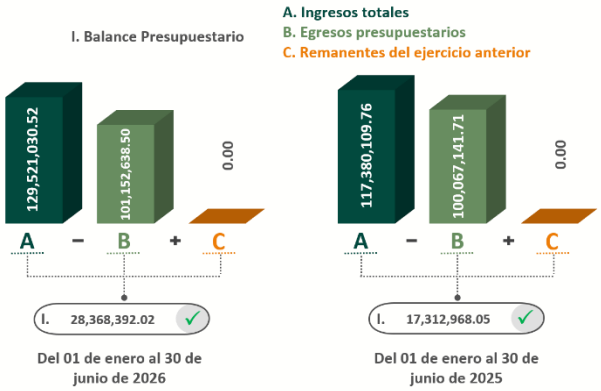

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 28.37 y 17.31 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 50% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 46%; en términos nominales representó un egreso de 50.37 y 46.11 millones de pesos, respectivamente.

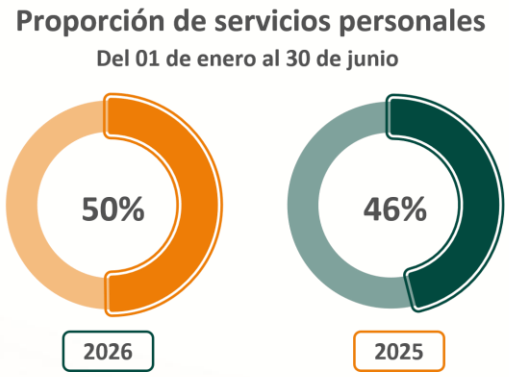

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 18.99 y 9.55 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

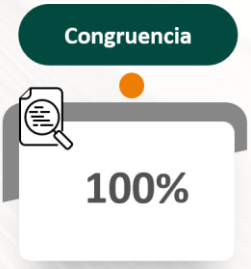

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

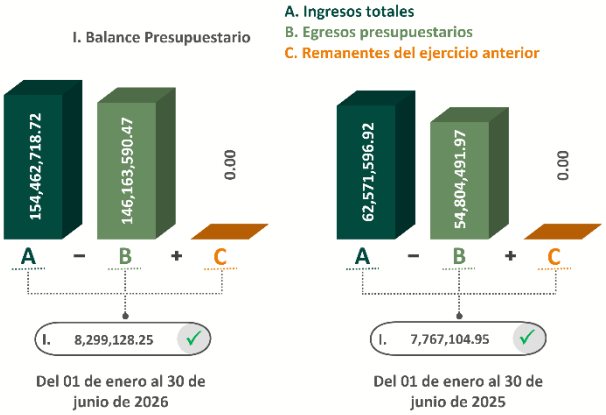

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 8.30 y 7.77 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 22 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 16% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 38%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 23.05 y 21.05 millones de pesos, respectivamente.

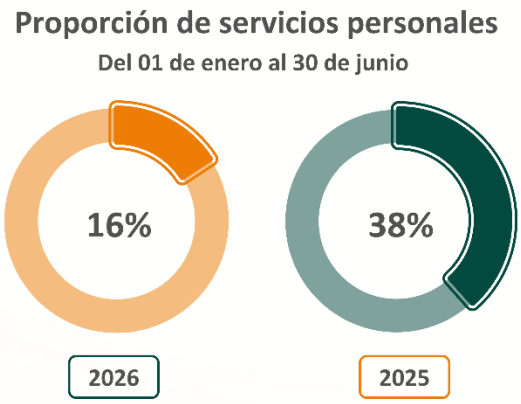

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 4.97 y 5.01 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

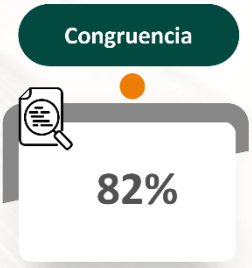

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	3	4	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**18**	**4**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencias en el Estado de Situación Financiera**
1	El total del pasivo circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del pasivo circulante reflejado en la Balanza de Comprobación
2	El total del pasivo no circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del pasivo no circulante reportado en la Balanza de Comprobación
3	El total de la hacienda pública/patrimonio contribuido reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final de la hacienda pública/patrimonio contribuido reportado en la Balanza de Comprobación
4	El total de la hacienda pública/patrimonio generado reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final de la hacienda pública/patrimonio generado reportado en la Balanza de Comprobación

Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

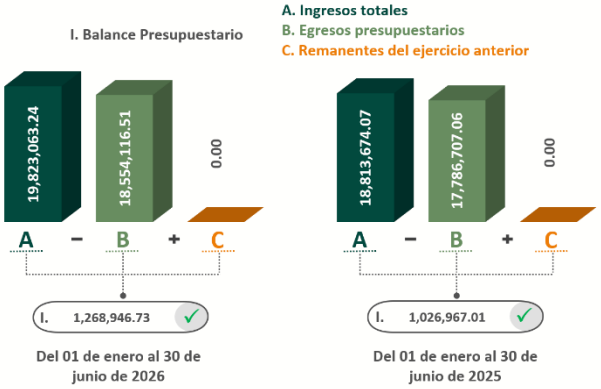

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.27 y 1.03 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 76% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 75%; en términos nominales representó un egreso de 14.05 y 13.40 millones de pesos, respectivamente.

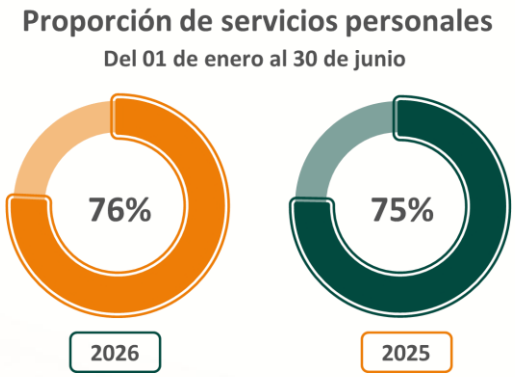

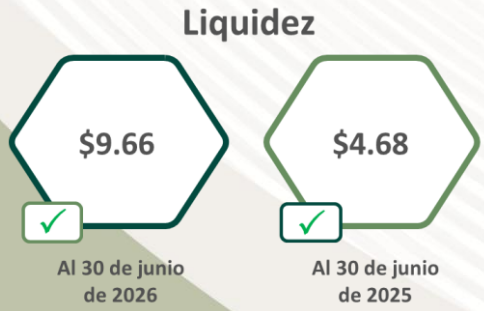

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 9.66 y 4.68 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	La información presentada no corresponde a lo solicitado (solo incluyó carátulas)

Congruencia de la información financiera

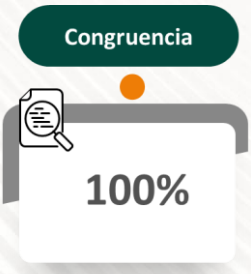

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Balance presupuestario

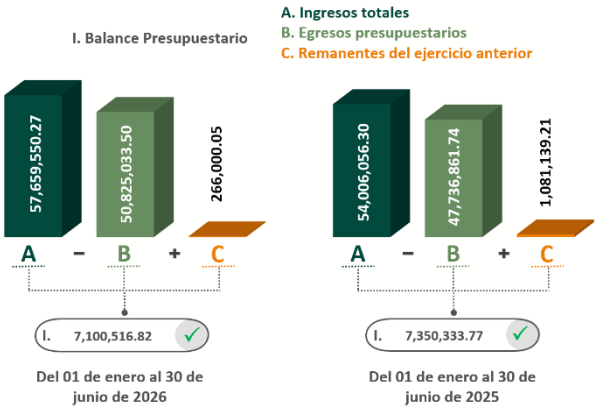

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 7.10 y 7.35 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 82% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 83%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 41.93 y 39.84 millones de pesos, respectivamente.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

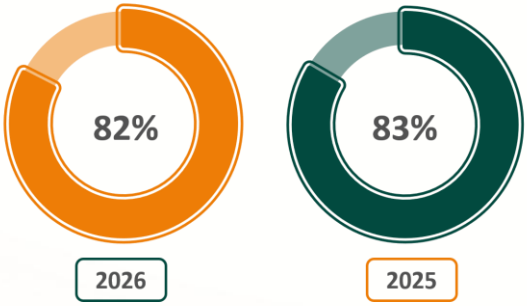

Liquidez

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Congruencia de la información financiera

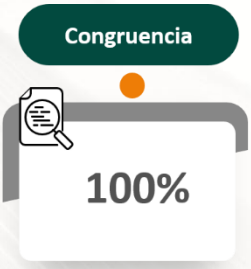

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

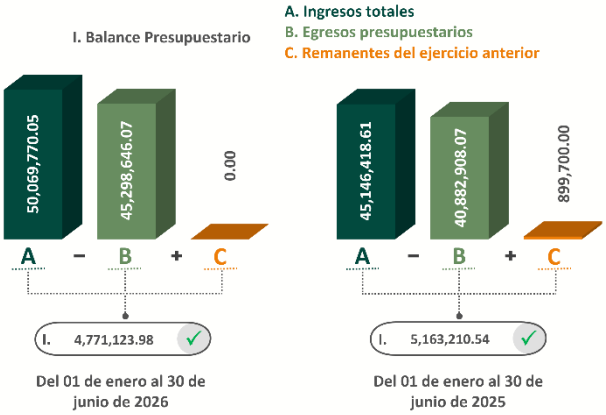

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 4.77 y 5.16 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 71% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 66%; en términos nominales representó un egreso de 31.95 y 27.14 millones de pesos, respectivamente.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

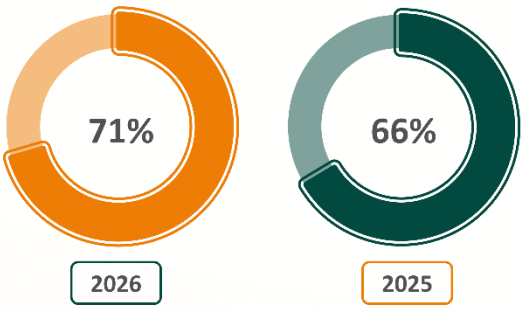

Liquidez

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.37 y 4.21 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	9	1
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**53**	**3**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

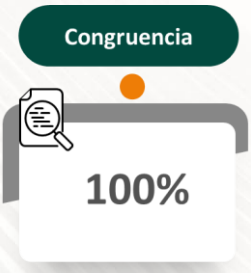

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Tecnológico Superior de Monclova

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

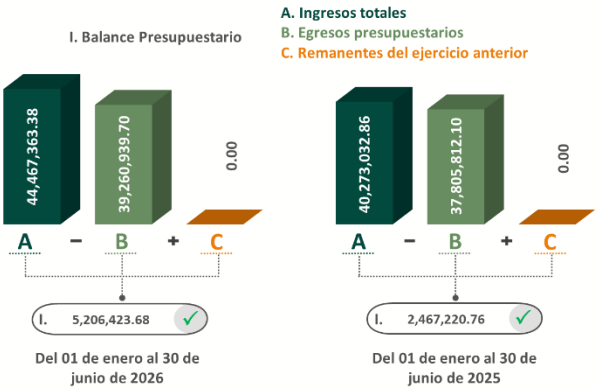

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.21 y 2.47 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 78% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 74%; en términos nominales representó un egreso de 30.70 y 28.12 millones de pesos, respectivamente.

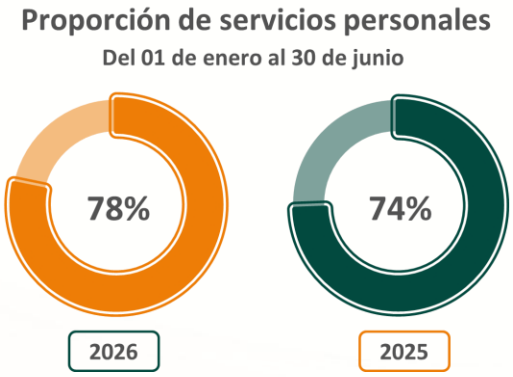

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.13 y 1.51 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	3	3
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**53**	**3**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

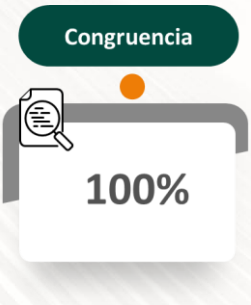

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

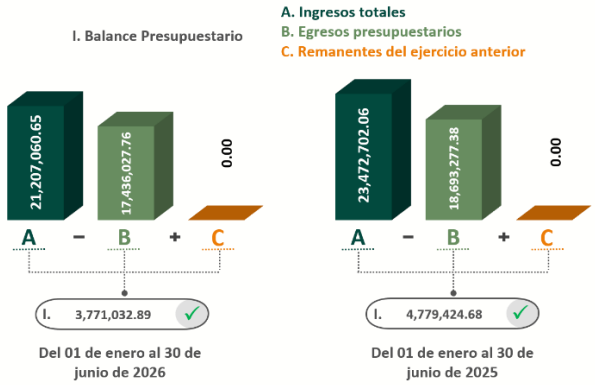

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.77 y 4.78 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 80% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 73%; en términos nominales representó un egreso de 13.96 y 13.67 millones de pesos, respectivamente.

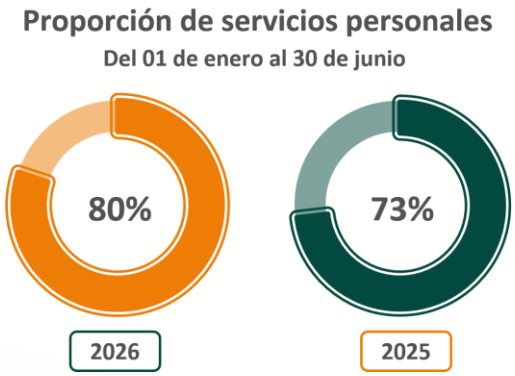

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

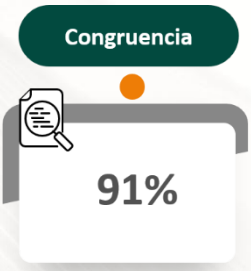

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

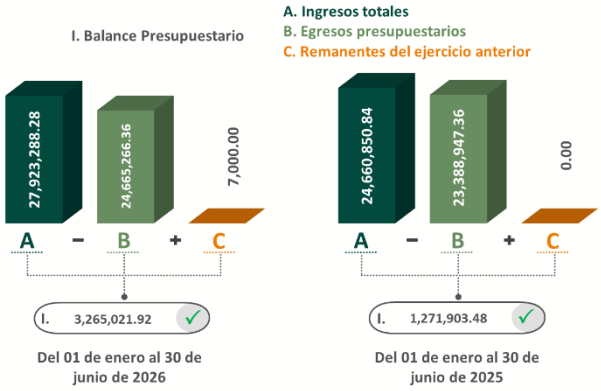

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.27 y 1.27 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 74% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 81%; en términos nominales representó un egreso de 18.35 y 18.93 millones de pesos, respectivamente.

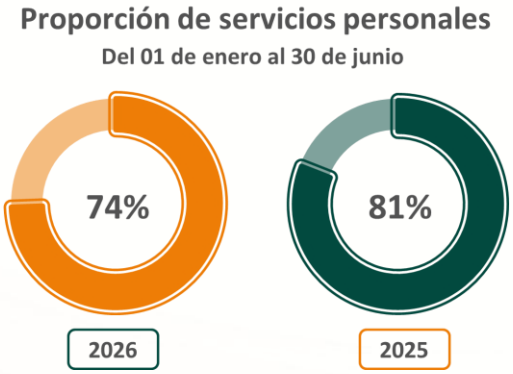

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.61 y 1.44 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

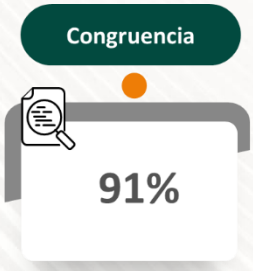

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Patronato de la Feria de Saltillo, Eventos y Convenciones de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Esta Entidad inició operaciones durante el tercer trimestre de 2025, por tanto, no fue posible realizar el comparativo correspondiente.

Verificación del contenido del IAGF

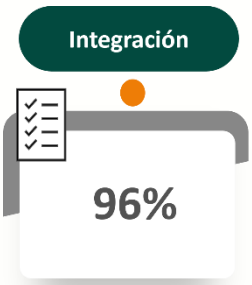

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Patronato Promotor del Parque las Maravillas

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Esta Entidad fue incorporada al padrón de entidades en el ejercicio 2026, por lo cual, no se calcularon los indicadores financieros, al no contar con información de un periodo comparativo para su análisis.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

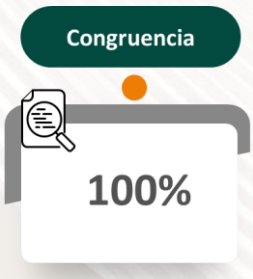

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

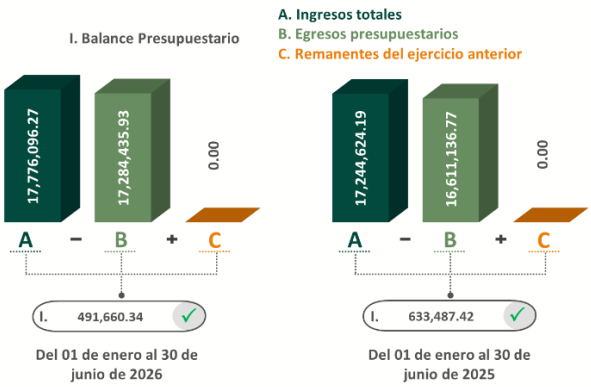

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 491.66 y 633.49 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 70% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 12.13 y 11.60 millones de pesos, respectivamente.

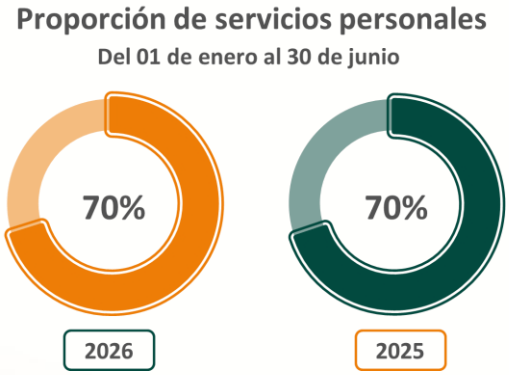

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.63 y 2.24 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**53**	**3**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

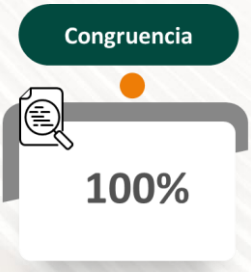

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

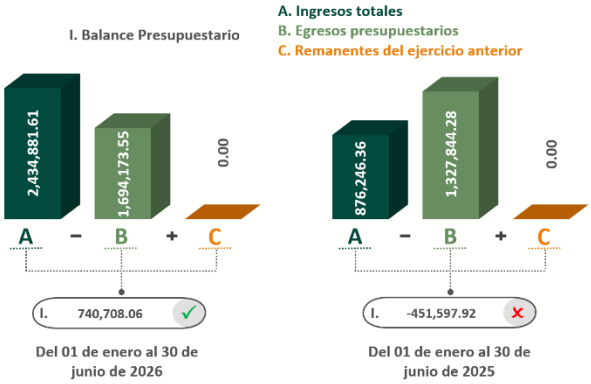

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 740.71 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 451.60 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se incrementó 28 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 76% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 48%; en términos nominales representó un egreso de 1.29 millones y 635.33 miles de pesos, respectivamente.

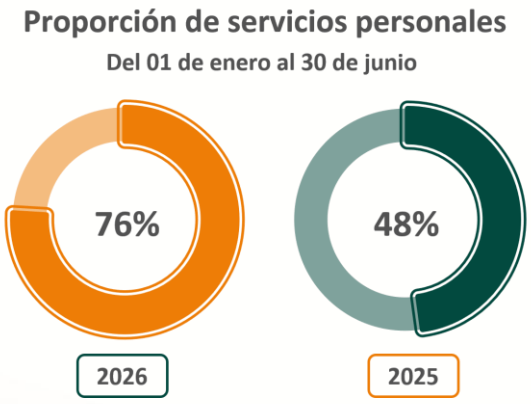

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no reveló obligaciones a corto plazo; por otro lado, para el 30 de junio de 2025, la Entidad presentó una liquidez de 179.99 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**52**	**4**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
4	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

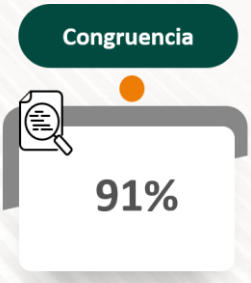

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**
1	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
2	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Durante el ejercicio fiscal 2025 y del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la Entidad no reveló ingresos y egresos, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	18	2
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**51**	**5**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
2	Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental	No integró la información correspondiente
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de	No integró la información correspondiente

	cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	
5	El acuse generado por el software administrativo "Mirador Coahuila", correspondiente a la recepción de información digital del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

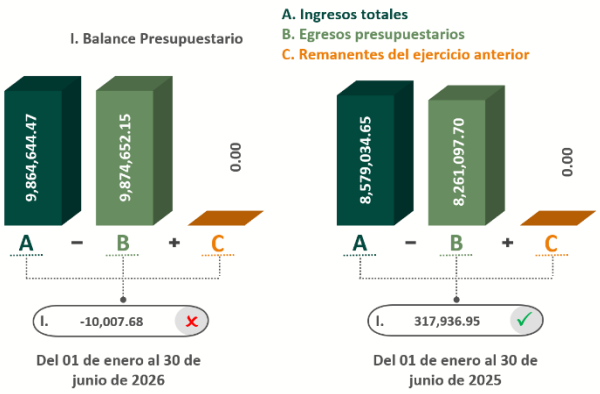

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 10.01 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 317.94 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 76% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 83%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 7.52 y 6.85 millones de pesos, respectivamente.

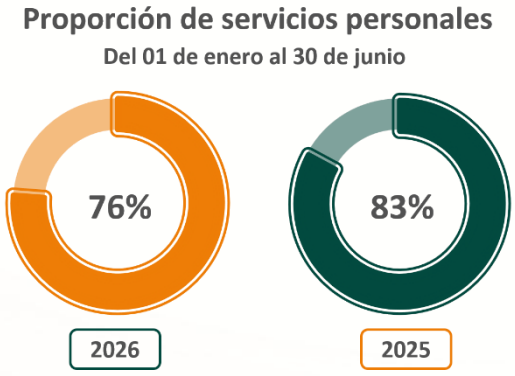

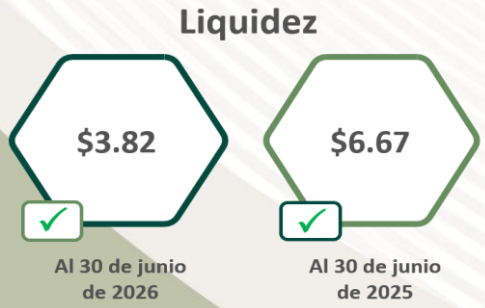

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.82 y 6.67 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

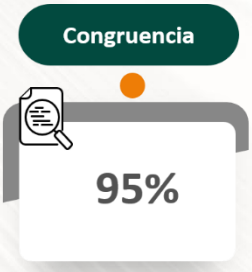

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	10	1	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**21**	**1**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectó la siguiente incongruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos

Seguro de los Trabajadores de la Educación

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

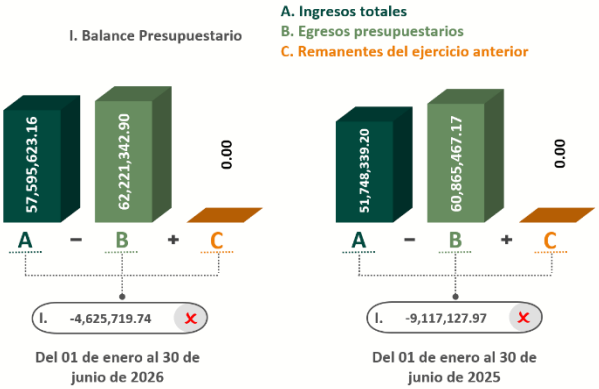

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 4.63 y 9.12 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 56% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 52%; en términos nominales representó un egreso de 35.11 y 31.60 millones de pesos, respectivamente.

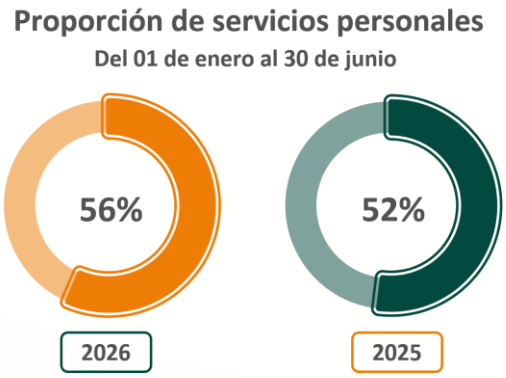

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

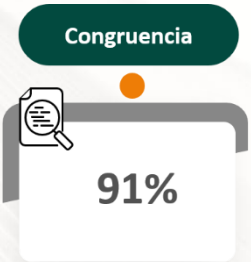

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Servicios de Salud de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

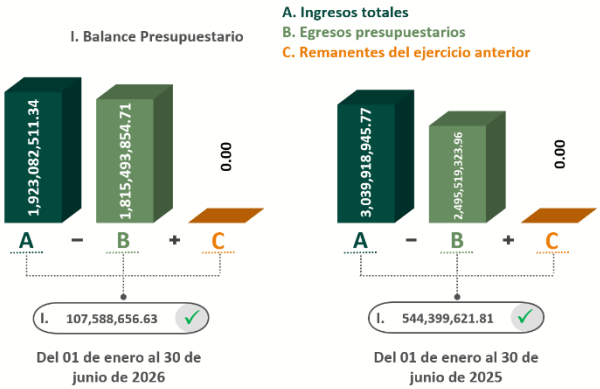

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 107.59 y 544.40 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 24 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 80% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 56%; en términos nominales representó un egreso de 1,452.37 y 1,402.00 millones de pesos, respectivamente.

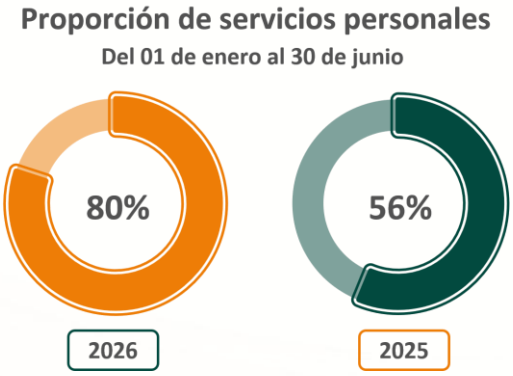

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

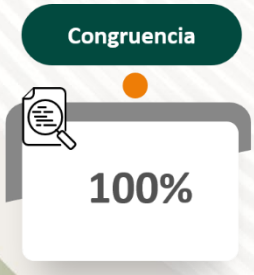

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Servicios Estatales Aeroportuarios

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

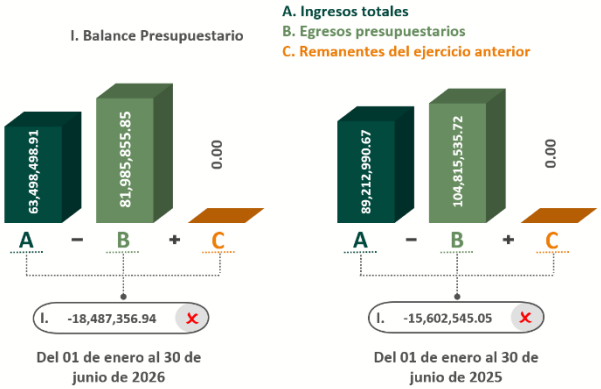

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 18.49 y 15.60 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 8 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 23% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 15%; en términos nominales representó un egreso de 19.22 y 15.81 millones de pesos, respectivamente.

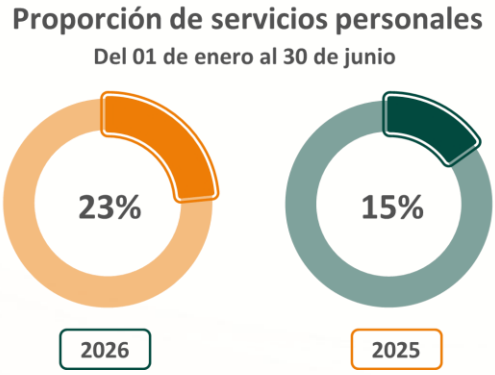

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.33 y 2.62 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	19	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**53**	**3**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

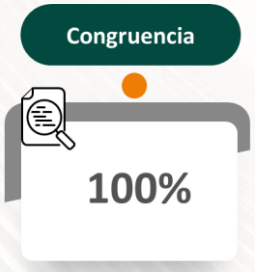

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

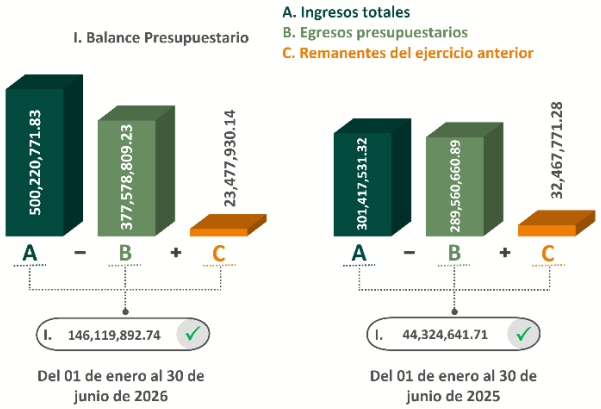

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 146.12 y 44.32 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 24% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 27%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 88.86 y 78.16 millones de pesos, respectivamente.

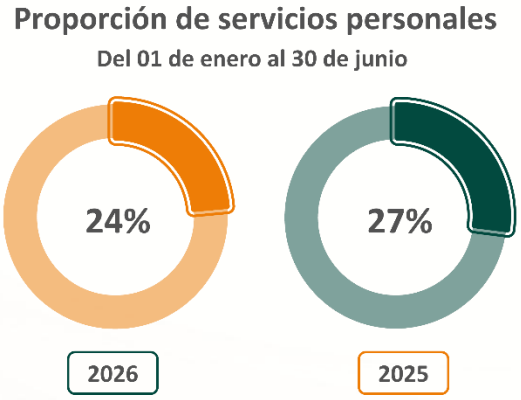

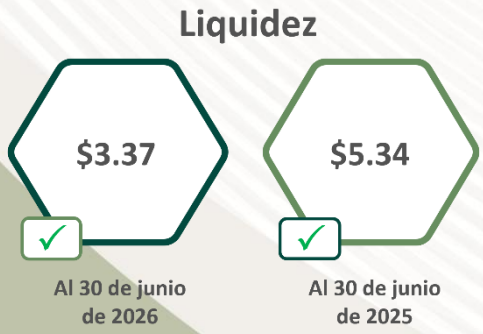

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.37 y 5.34 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

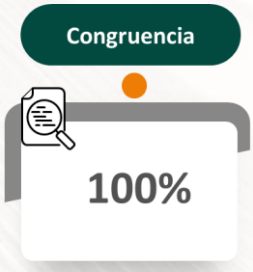

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Politécnica de la Región Laguna

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

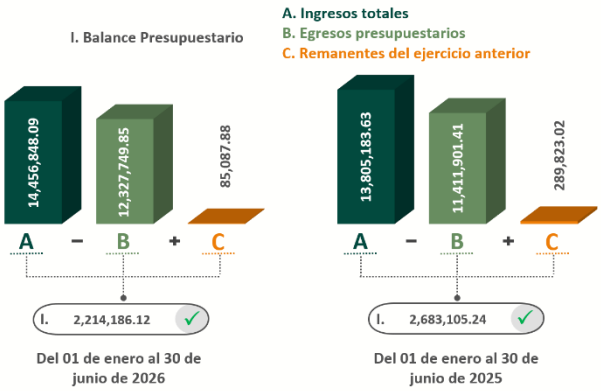

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.21 y 2.68 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 57% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 59%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 7.00 y 6.68 millones de pesos, respectivamente.

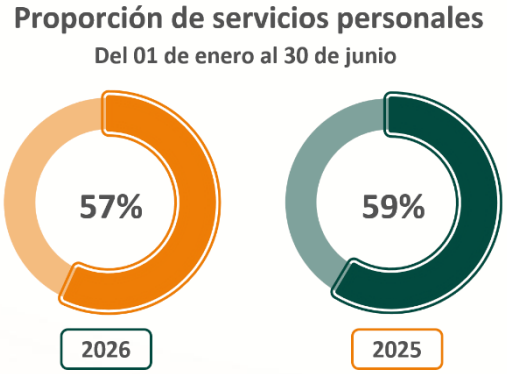

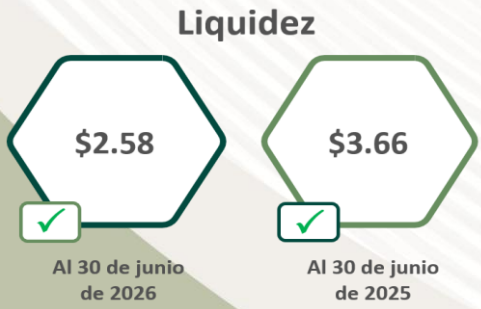

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.58 y 3.66 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	La información presentada no corresponde a lo solicitado (solo incluyó carátulas)

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas conforme al Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Así mismo, se identificó que el Gasto por Categoría Programática integrado no se encuentra actualizado con base en el formato establecido en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología General) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025.

Congruencia de la información financiera

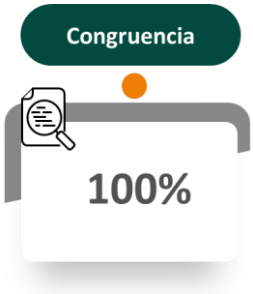

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Politécnica de Monclova-Frontera

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

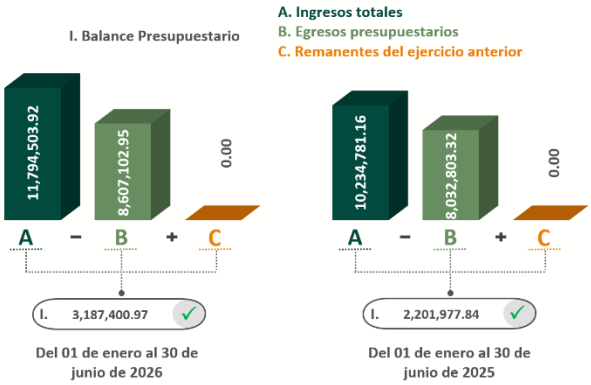

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.19 y 2.20 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 70% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 71%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 6.06 y 5.72 millones de pesos, respectivamente.

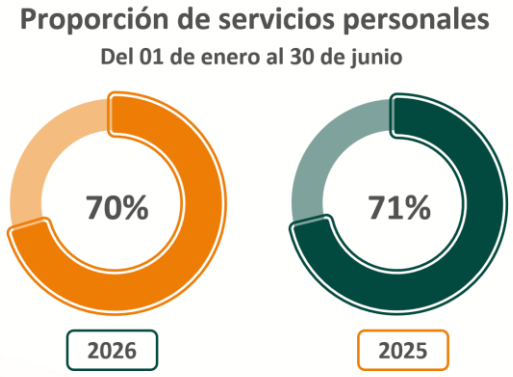

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 6.69 y 4.07 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

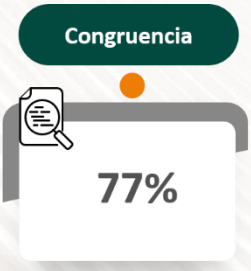

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	6	1	0
Información presupuestaria	11	9	0	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**17**	**3**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencia en el Estado de Situación Financiera**
1	El total de la hacienda pública/patrimonio generado reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final de la hacienda pública/patrimonio generado reportado en la Balanza de Comprobación
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**
2	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
3	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Así mismo, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez que las notas de memoria no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Universidad Politécnica de Piedras Negras

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

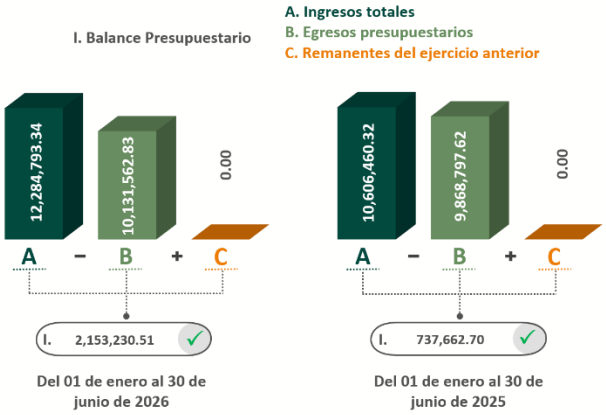

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.15 millones y 737.66 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 54% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 51%; en términos nominales representó un egreso de 5.49 y 5.04 millones de pesos, respectivamente.

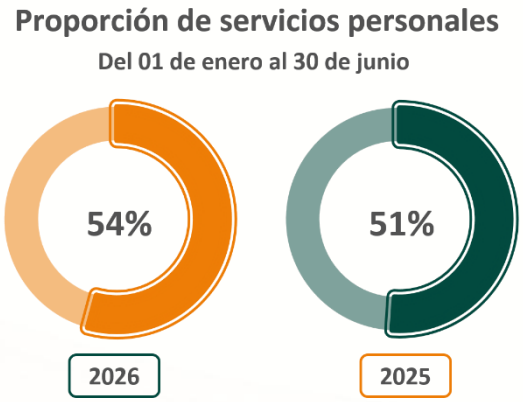

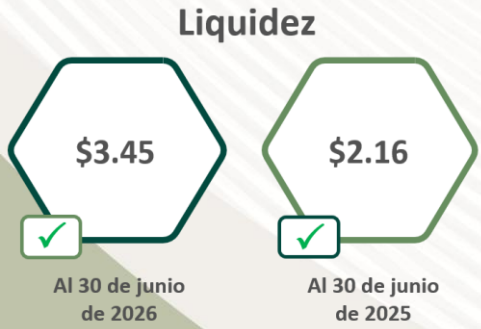

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.45 y 2.16 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

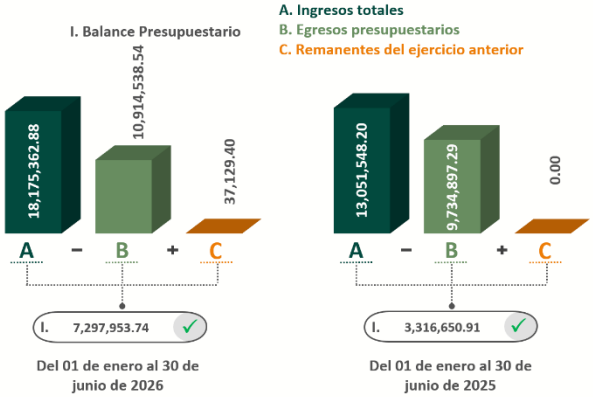

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 7.30 y 3.32 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 64% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 60%; en términos nominales representó un egreso de 7.03 y 5.86 millones de pesos, respectivamente.

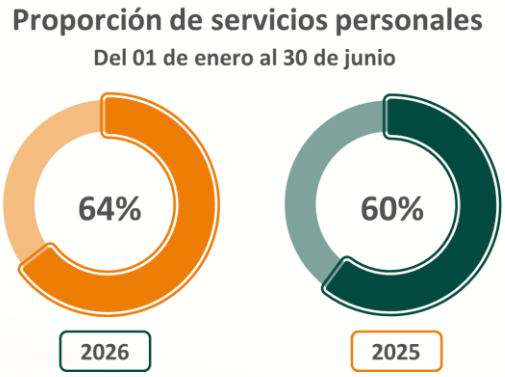

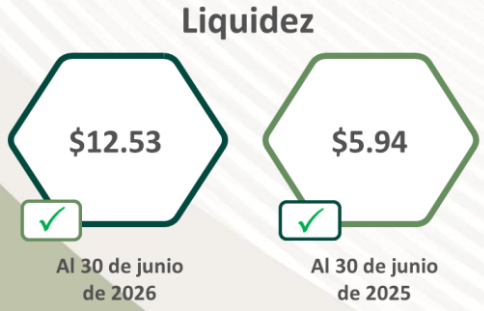

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 12.53 y 5.94 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	19	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Congruencia de la información financiera

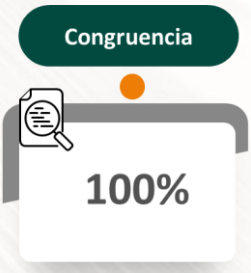

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

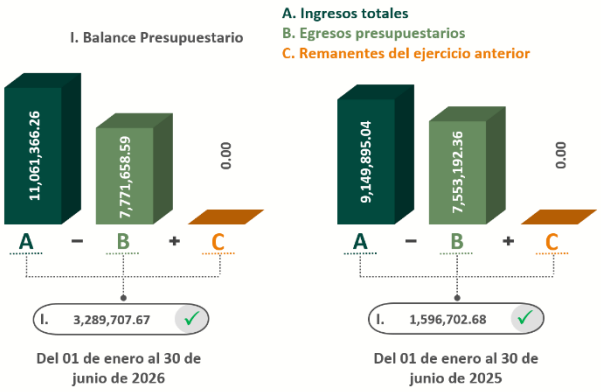

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.29 y 1.60 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 81% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 76%; en términos nominales representó un egreso de 6.33 y 5.74 millones de pesos, respectivamente.

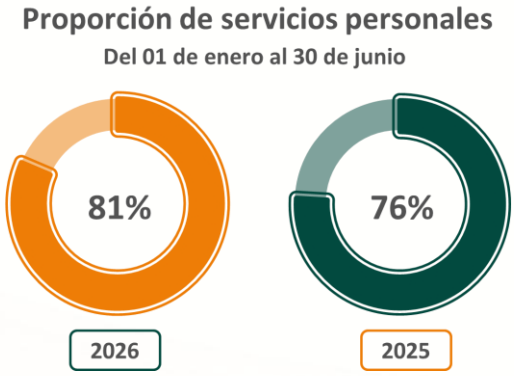

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 17.02 y 16.63 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**56**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

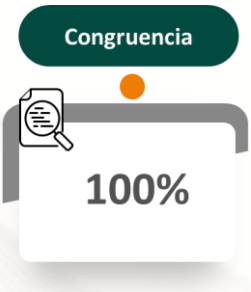

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Tecnológica de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

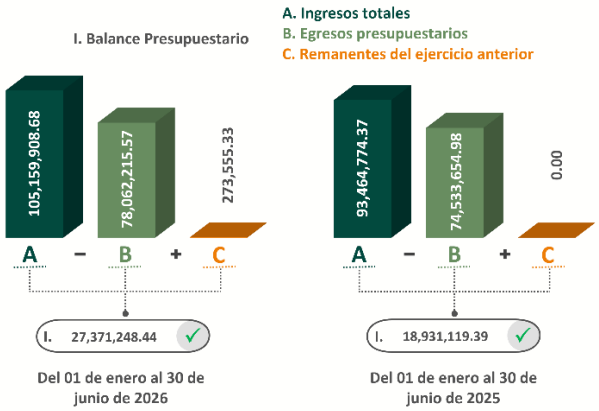

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 27.37 y 18.93 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 71% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 55.08 y 53.06 millones de pesos, respectivamente.

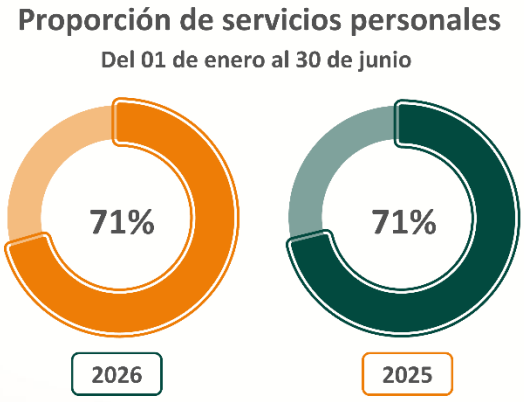

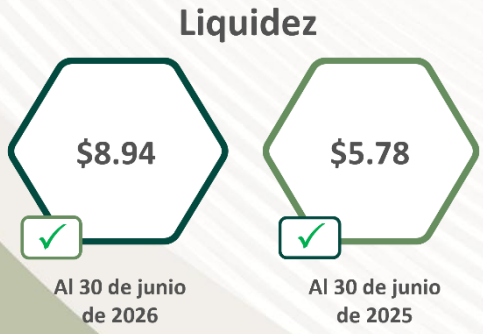

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 8.94 y 5.78 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Gasto por Categoría Programática del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado, así mismo, es preciso señalar que el Gasto por Categoría Programática integrado no se encuentra actualizado con base en el formato establecido en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología General) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025.
2	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Congruencia de la información financiera

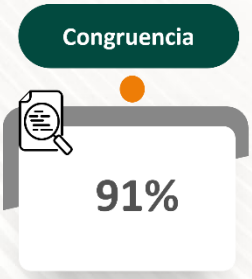

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**
1	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
2	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

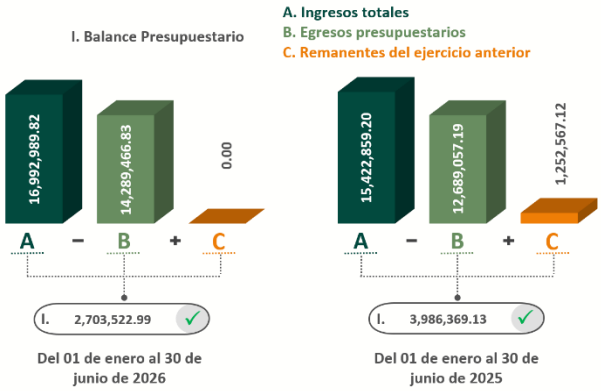

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.70 y 3.99 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 58% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 62%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 8.23 y 7.93 millones de pesos, respectivamente.

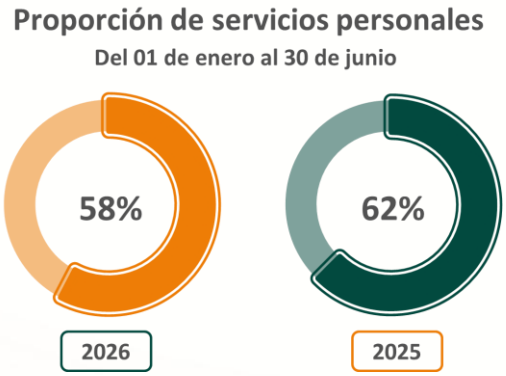

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.73 y 3.81 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al segundo trimestre de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

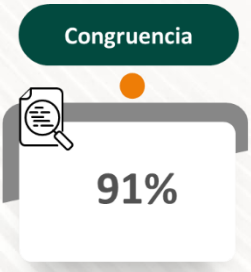

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

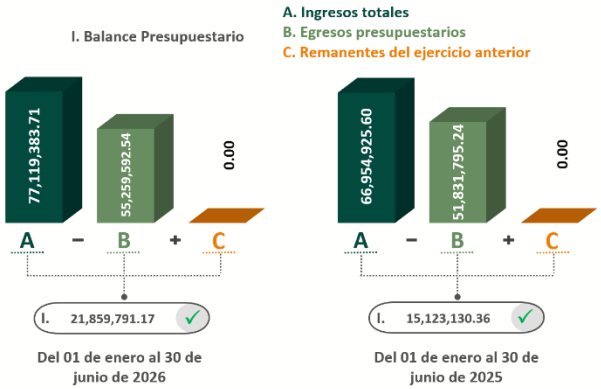

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 21.86 y 15.12 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 78% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 79%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 42.88 y 40.97 millones de pesos, respectivamente.

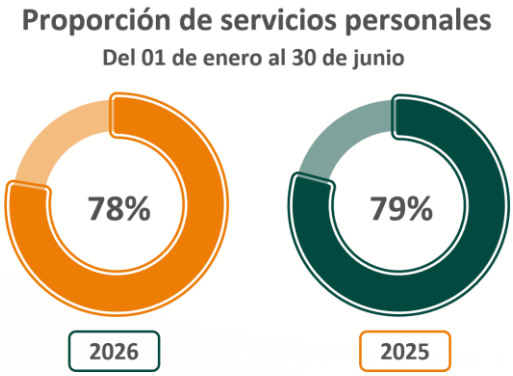

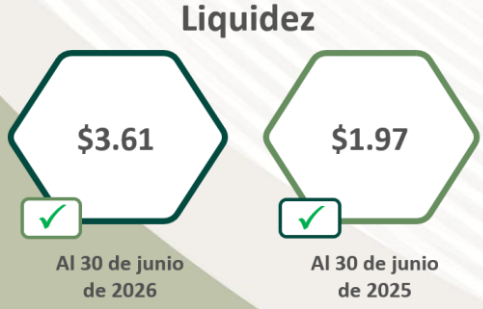

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.61 y 1.97 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	9	1
Información programática	6	3	3
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**52**	**4**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	No integró la información correspondiente
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
4	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

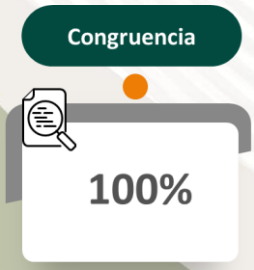

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

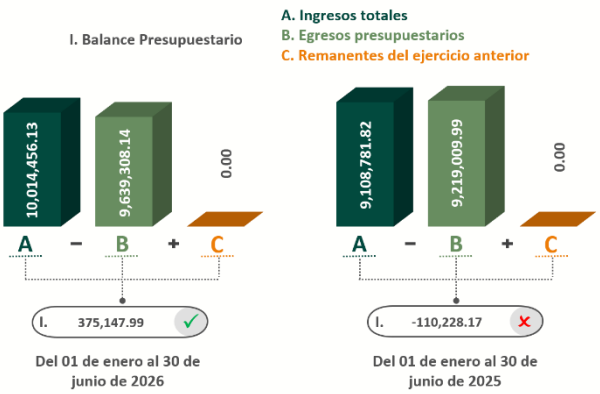

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 375.15 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 110.23 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 13 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 68% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 81%; en términos nominales representó un egreso de 6.59 y 7.44 millones de pesos, respectivamente.

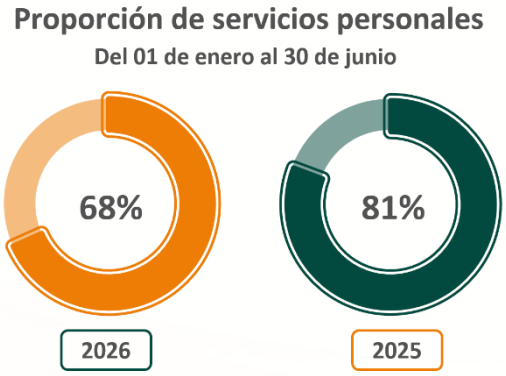

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	18	2
Información presupuestaria	10	9	1
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**50**	**6**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado de Cambios en la Situación Financiera del segundo trimestre de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
2	Notas de Memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2026; (2 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
5	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
6	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	No integró la información correspondiente

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

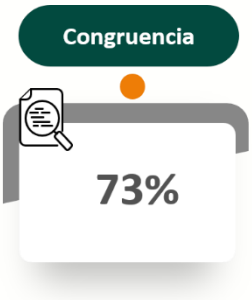

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	3	4	0
Información presupuestaria	11	9	0	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**16**	**4**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencias en el Estado de Situación Financiera**
1	El total del activo circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo circulante reportado en la Balanza de Comprobación
2	El total del activo no circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo no circulante reportado en la Balanza de Comprobación
3	El total del pasivo circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del pasivo circulante reflejado en la Balanza de Comprobación
4	El total de la hacienda pública/patrimonio generado reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final de la hacienda pública/patrimonio generado reportado en la Balanza de Comprobación, más el resultado del ejercicio

Así mismo, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

Universidad Tecnológica de Saltillo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

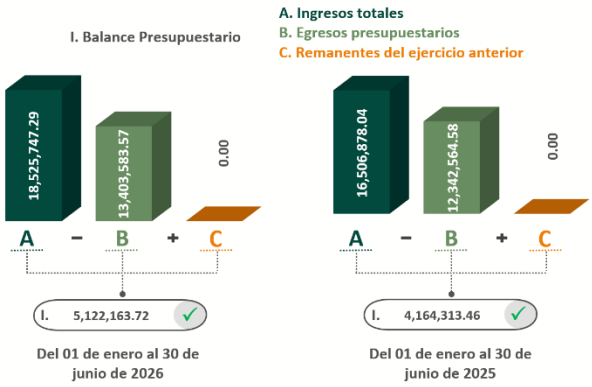

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.12 y 4.16 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 61% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 56%; en términos nominales representó un egreso de 8.11 y 6.87 millones de pesos, respectivamente.

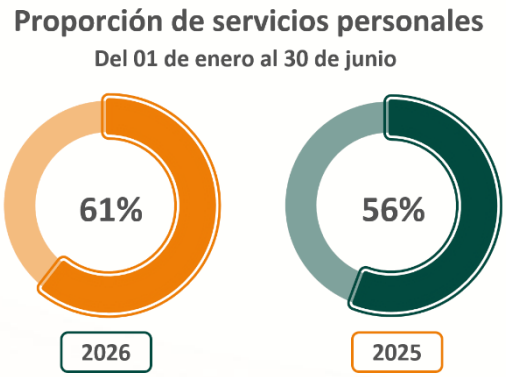

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 31.79 y 32.40 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**55**	**1**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

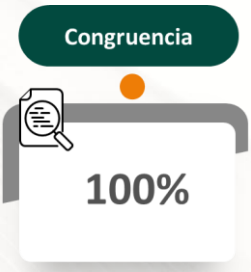

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Tecnológica de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

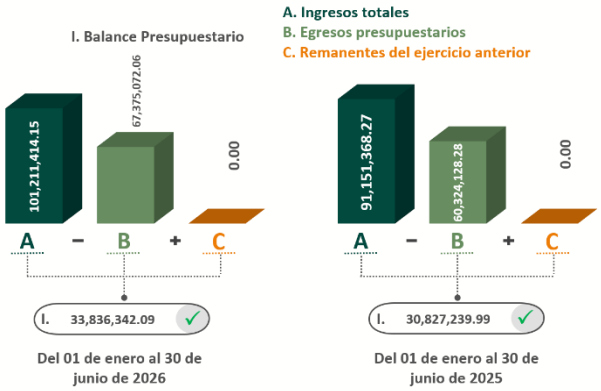

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 33.84 y 30.83 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 75% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 50.80 y 45.34 millones de pesos, respectivamente.

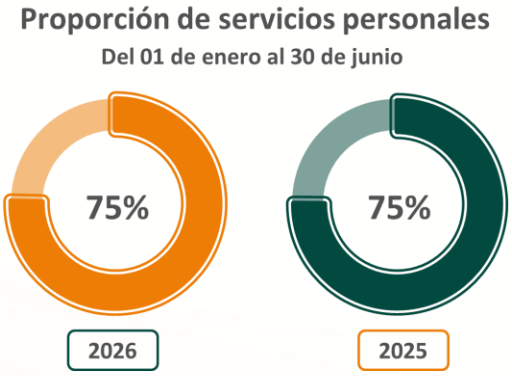

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 9.51 y 9.29 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**56**	**54**	**2**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

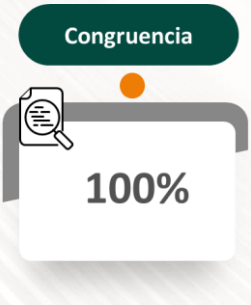

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

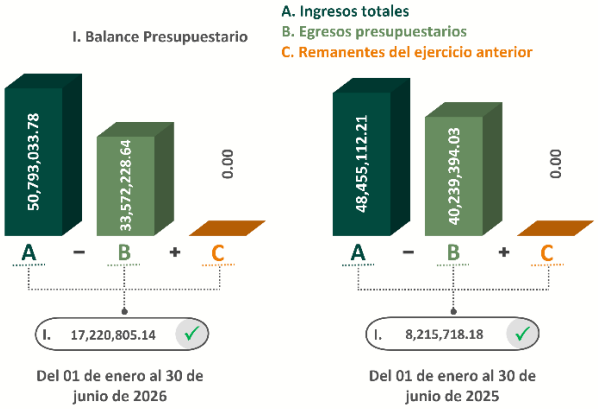

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 17.22 y 8.22 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 16 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 79% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 63%; en términos nominales representó un egreso de 26.56 y 25.52 millones de pesos, respectivamente.

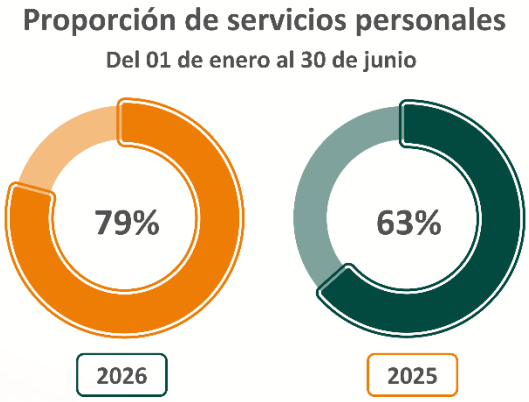

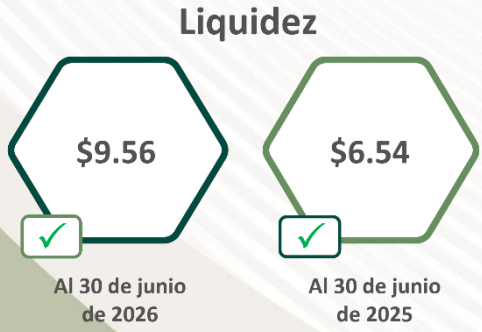

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 9.56 y 6.54 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	20	20	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**56**	**52**	**4**

De los 56 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
4	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Municipios

Municipios

Índice	Pág.

Resultados generales 181
Abasolo 186
Acuña 189
Allende 192
Arteaga 195
Candela 198
Castaños 201
Cuatro Ciénegas 204
Escobedo 207
Francisco I. Madero 210
Frontera 213
General Cepeda 216
Guerrero 219
Hidalgo 223
Jiménez 226
Juárez 229
Lamadrid 232
Matamoros 236
Monclova 239
Morelos 242
Múzquiz 245
Nadadores 248
Nava 251
Ocampo 254
Parras 257

Piedras Negras 260
Progreso 263
Ramos Arizpe 266
Sabinas 269
Sacramento 272
Saltillo 276
San Buenaventura 279
San Juan de Sabinas 282
San Pedro 285
Sierra Mojada 288
Torreón 291
Viesca 294
Villa Unión 298
Zaragoza 301

Resultados generales

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo en el cual se describen de forma breve los principales resultados del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 de los Municipios del Estado:

Indicadores financieros

Ingresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos acumulados de los municipios ascendieron a 10,963.66 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento del 10% en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que se registraron ingresos por 9,934.32 mdp.

Durante dicho periodo del ejercicio 2026, el municipio de Jiménez reportó el mayor aumento en sus ingresos respecto al mismo periodo del año anterior, con un crecimiento del 52%. En contraste, el municipio de Sacramento fue el que presentó la mayor disminución, con una reducción del 82%.

Egresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los municipios revelaron egresos acumulados por 9,239.48 mdp, lo que representó un incremento de 1,410.94 mdp (equivalente a un 18%) en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que los egresos fueron de 7,828.54 mdp.

Cabe destacar que 2 municipios redujeron sus egresos devengados respecto al segundo trimestre de 2025, mientras que los 36 municipios restantes los aumentaron. Entre estos últimos, sobresale el municipio de Ramos Arizpe, con un incremento del 47%.

Balance presupuestario

El resultado general de los municipios del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue un balance presupuestario sostenible de 1,869.93 mdp, 35 municipios contaron con un balance presupuestario sostenible, mientras que los 3 restantes revelaron un balance presupuestario negativo.

Autonomía financiera

La autonomía financiera –entendida como la proporción que representan los ingresos de gestión respecto del total de ingresos– se mantuvo en 38% durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025. El municipio de Ramos Arizpe registró el mayor nivel de autonomía financiera, con un 65%.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales respecto al total de egresos se redujo 3 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2025, sin embargo, en términos nominales representó un aumento de 181.56 mdp.

El municipio de Ramos Arizpe devengó el menor porcentaje de sus egresos totales en servicios personales, con un 15%, mientras que los municipios de Francisco I. Madero y Sacramento destinaron la mayor proporción, con un 58% de sus egresos en este concepto.

Proporción de inversión pública

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción del egreso destinada a inversión pública incrementó 1% en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que representó un incremento nominal de 268.66 mdp.

En este periodo el municipio de Nadadores fue el que destinó el mayor porcentaje de su egreso a inversión pública, con un 26%; mientras que el municipio de Sacramento no reveló erogación alguna para este concepto.

Liquidez

En términos globales, al 30 de junio de 2026, los municipios registraron una liquidez de 2.56 pesos. De los 38 municipios, 26 revelaron contar con activos circulantes suficientes para cubrir sus compromisos a corto plazo. Sin embargo, 10 municipios no revelaron contar con capacidad de pago, mientras que en los 2 restantes no fue posible calcular el indicador debido a saldos negativos en alguno de sus grupos contables.

Verificación del contenido del IAGF

De los 38 municipios, 29 no integraron la totalidad de los informes y/o reportes evaluados que establecen las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Arteaga	100.00	1
Matamoros	100.00	1
Múzquiz	100.00	1
Nava	100.00	1
Progreso	100.00	1
Saltillo	100.00	1
San Pedro	100.00	1
Villa Unión	100.00	1
Zaragoza	100.00	1
Acuña	98.25	10
General Cepeda	98.25	10
Monclova	98.25	10
Morelos	98.25	10
Ocampo	98.25	10

Piedras Negras	98.25	10
San Buenaventura	98.25	10
Torreón	98.25	10
Castaños	96.49	18
Cuatro Ciénegas	96.49	18
Jiménez	96.49	18
Parras	96.49	18
Ramos Arizpe	96.49	18
San Juan de Sabinas	96.49	18
Sierra Mojada	96.49	18
Francisco I. Madero	94.74	25
Guerrero	94.74	25
Hidalgo	94.74	25
Juárez	94.74	25
Abasolo	92.98	29
Allende	92.98	29
Escobedo	92.98	29
Lamadrid	92.98	29
Nadadores	92.98	29
Sabinas	92.98	29
Candela	91.23	35
Frontera	91.23	35
Viesca	85.96	37
Sacramento	57.89	38
Promedio general de integración	**95.38**	

Congruencia de la información financiera

De la totalidad de los municipios, en 12 se detectaron incongruencias en la información financiera y/o no fue posible aplicar la totalidad de las pruebas, debido a que no integraron la información necesaria, mientras que en 26 no se detectaron inconsistencias:

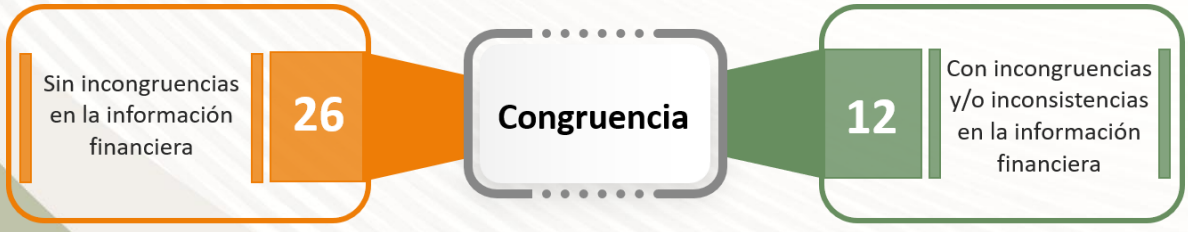

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Abasolo	100.00	1
Acuña	100.00	1
Allende	100.00	1
Arteaga	100.00	1
Candela	100.00	1
Castaños	100.00	1
Escobedo	100.00	1
Francisco I. Madero	100.00	1
Hidalgo	100.00	1
Jiménez	100.00	1
Morelos	100.00	1
Múzquiz	100.00	1
Nadadores	100.00	1
Nava	100.00	1
Ocampo	100.00	1
Piedras Negras	100.00	1
Progreso	100.00	1
Ramos Arizpe	100.00	1
Sabinas	100.00	1
Saltillo	100.00	1
San Buenaventura	100.00	1
San Juan de Sabinas	100.00	1
Sierra Mojada	100.00	1
Torreón	100.00	1
Villa Unión	100.00	1
Zaragoza	100.00	1
General Cepeda	95.45	27
Cuatro Ciénegas	90.91	28
Juárez	90.91	28
Matamoros	90.91	28
Monclova	90.91	28
Parras	90.91	28
San Pedro	90.91	28
Viesca	90.91	28
Lamadrid	81.82	35
Guerrero	63.64	36
Frontera	54.55	37
Sacramento	31.82	38
Promedio general de congruencia de la información	**93.78**	

Abasolo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

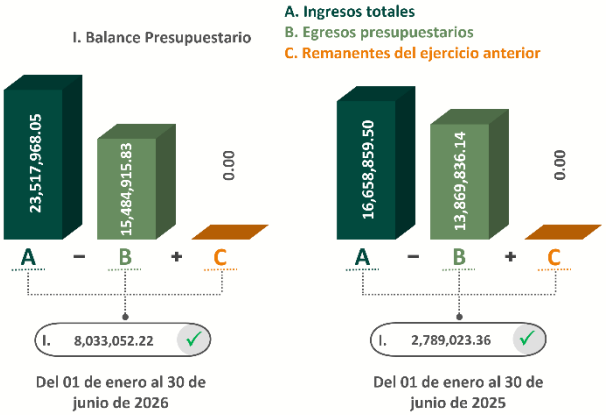

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 8.03 y 2.79 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 3% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 4%.

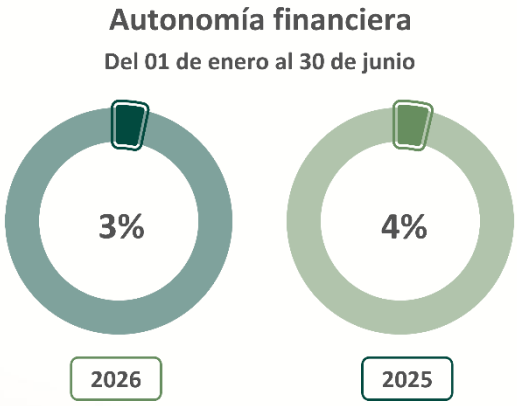

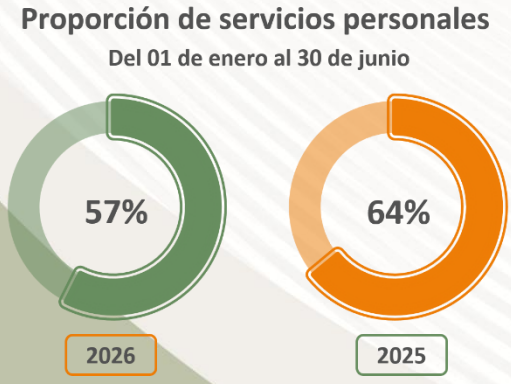

La proporción de servicios personales se redujo 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 57% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 64%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 8.89 y 8.87 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 3% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 4%, es decir, disminuyó 1 punto porcentual; en términos nominales significó un egreso de 494.55 y 532.31 miles de pesos, respectivamente.

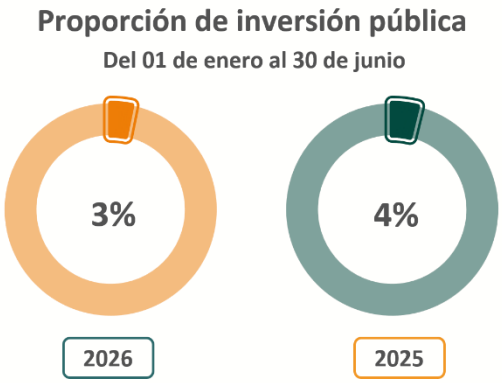

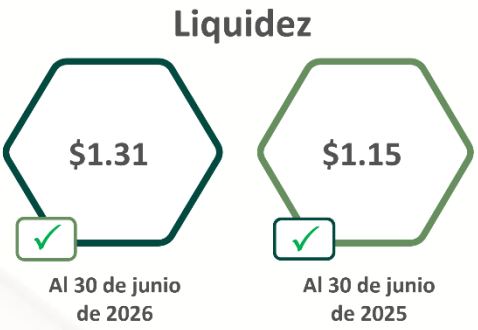

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.31 y 1.15 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

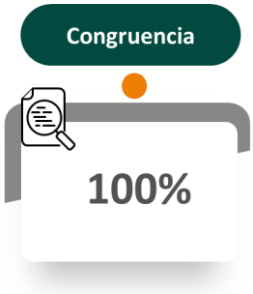

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Acuña

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

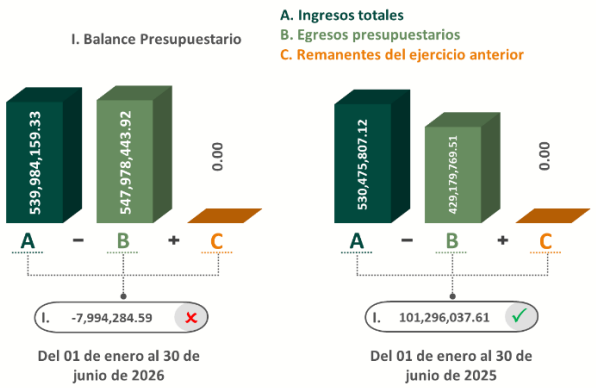

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 7.99 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 101.30 millones de pesos.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 34% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 35%.

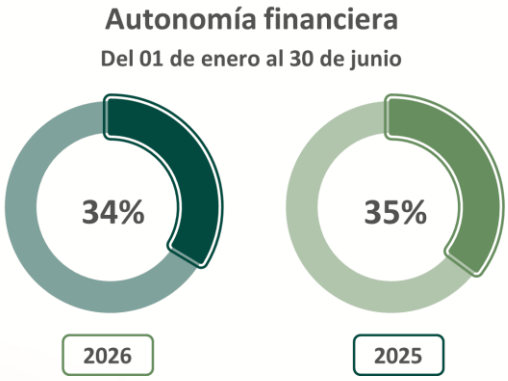

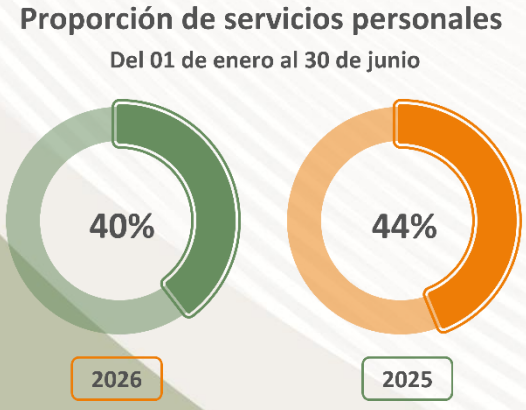

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 40% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 44%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 216.96 y 188.34 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 6% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 4%, es decir, incrementó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 32.01 y 17.27 millones de pesos, respectivamente.

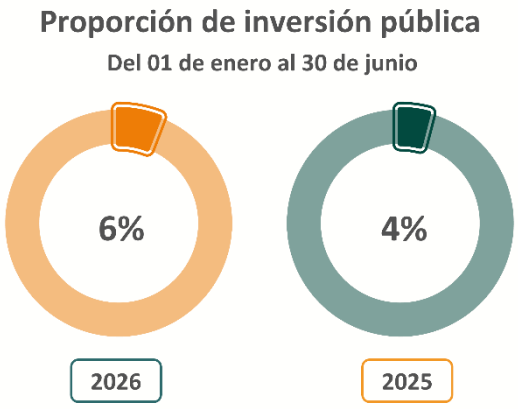

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Allende

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

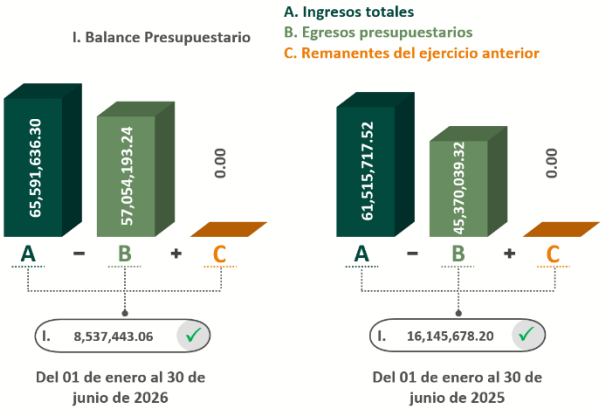

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 8.54 y 16.15 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 17% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 18%.

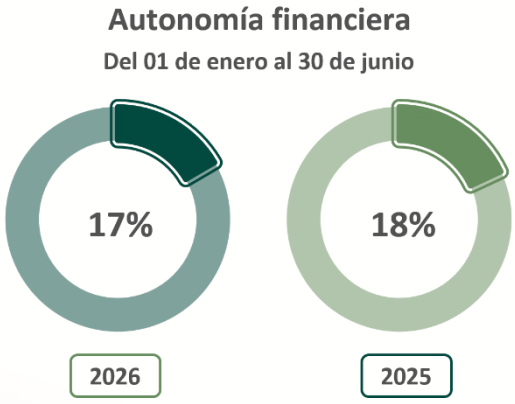

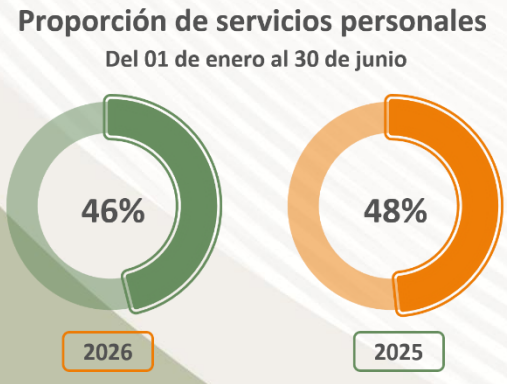

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 46% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 48%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 26.47 y 22.12 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 13% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 12%, es decir, incrementó 1 punto porcentual; en términos nominales significó un egreso de 7.44 y 5.39 millones de pesos, respectivamente.

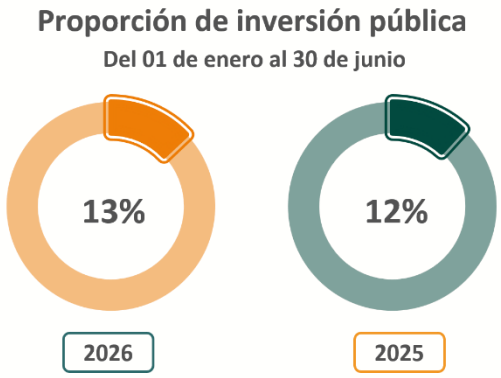

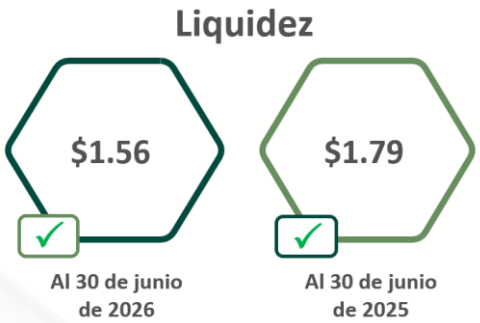

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.56 y 1.79 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no reveló la totalidad de los bienes que componen su patrimonio)
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Arteaga

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

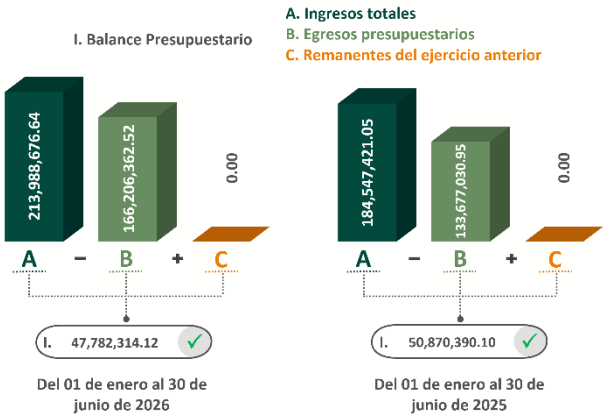

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 47.78 y 50.87 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 58% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 56%.

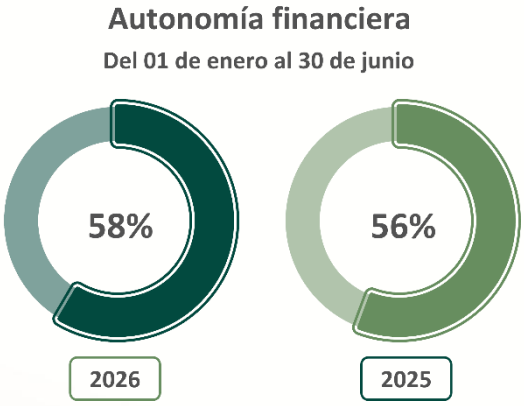

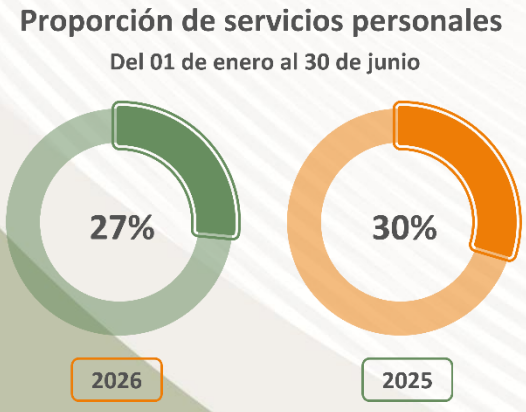

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 27% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 30%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 44.05 y 39.53 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 4% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 3%, es decir, incrementó 1 punto porcentual; en términos nominales significó un egreso de 6.85 y 3.65 millones de pesos, respectivamente.

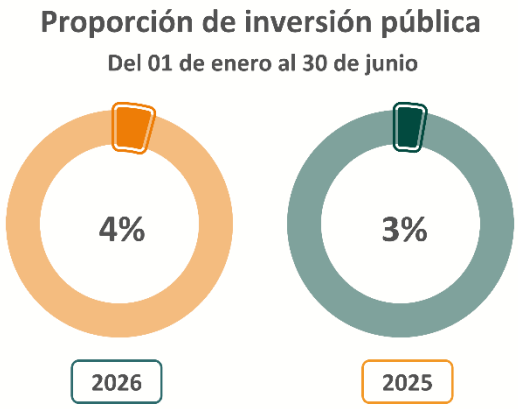

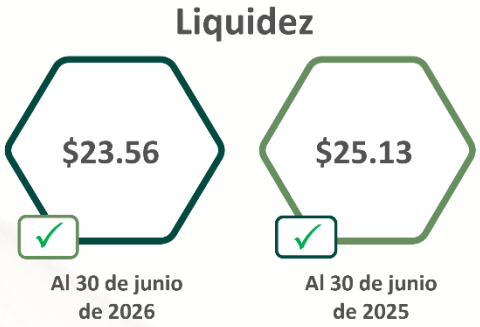

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 23.56 y 25.13 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

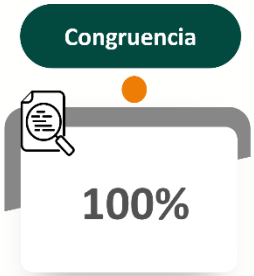

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Candela

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

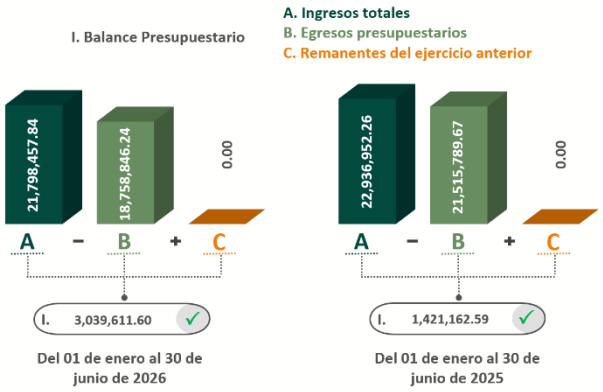

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.04 y 1.42 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 6% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 7%.

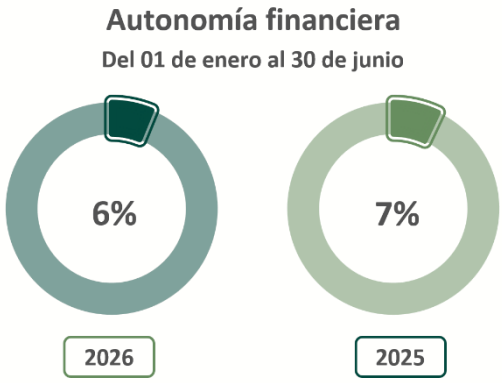

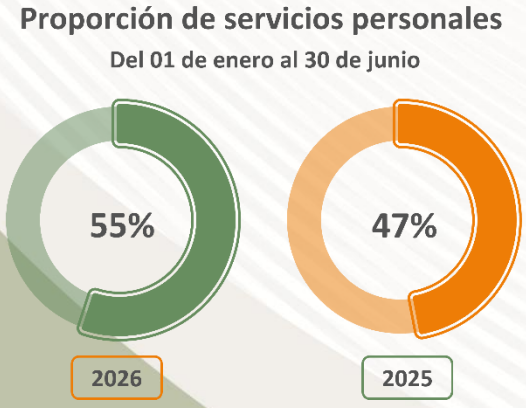

La proporción de servicios personales se incrementó 8 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 55% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 47%; en términos nominales representó un egreso de 10.45 y 10.23 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 3% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 5%, es decir, disminuyó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 561.88 miles y 1.08 millones de pesos, respectivamente.

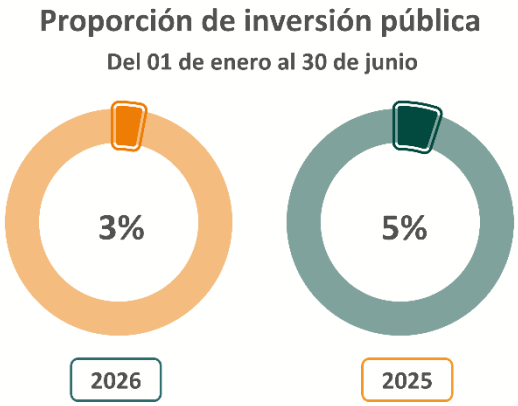

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	5	3
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**52**	**5**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
5	El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Castaños

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

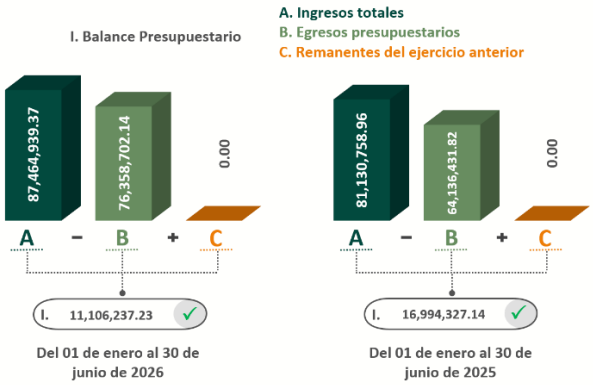

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 11.11 y 16.99 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 20% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 22%.

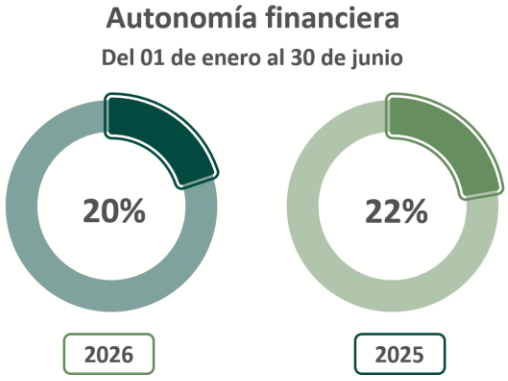

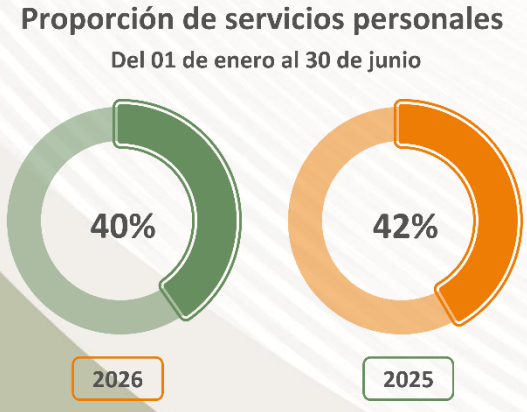

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 40% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 42%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 30.91 y 26.85 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 10% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 3%, es decir, incrementó 7 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 7.50 y 1.99 millones de pesos, respectivamente.

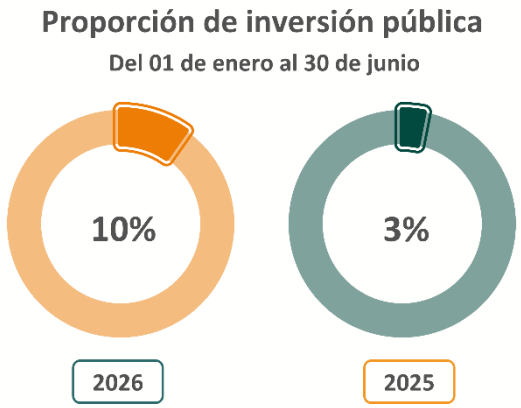

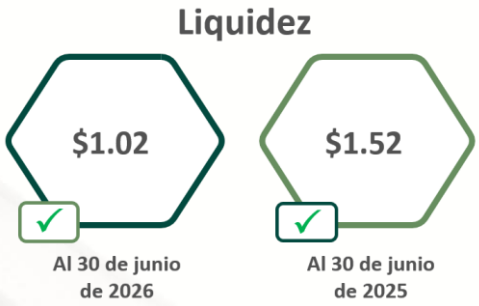

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.02 y 1.52 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Cuatro Ciénegas

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

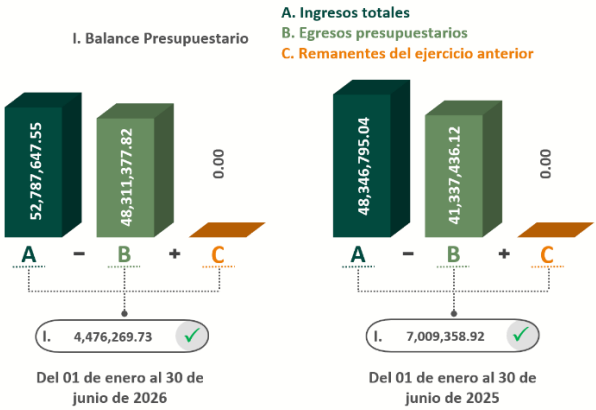

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 4.48 y 7.01 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 18% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 19%.

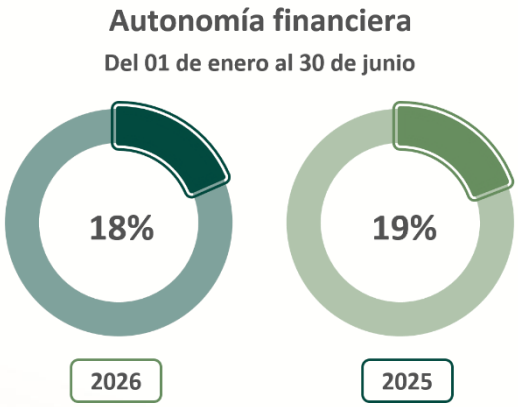

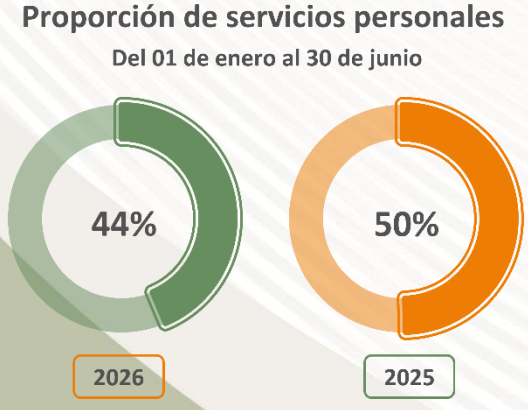

La proporción de servicios personales se redujo 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 50%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 21.10 y 20.49 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 17% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 2%, es decir, incrementó 15 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 8.22 millones y 734.52 miles de pesos, respectivamente.

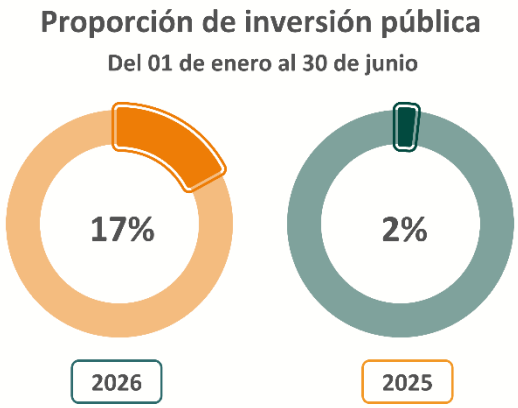

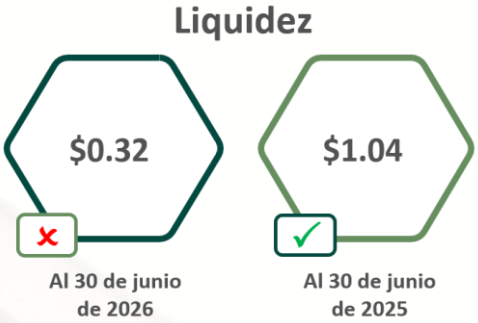

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez; por el contrario, al 30 de junio de 2025 presentó una liquidez de 1.04 pesos indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)

Congruencia de la información financiera

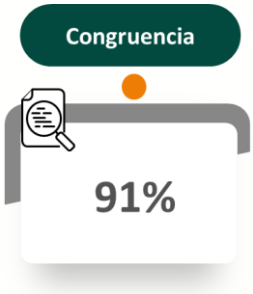

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Escobedo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

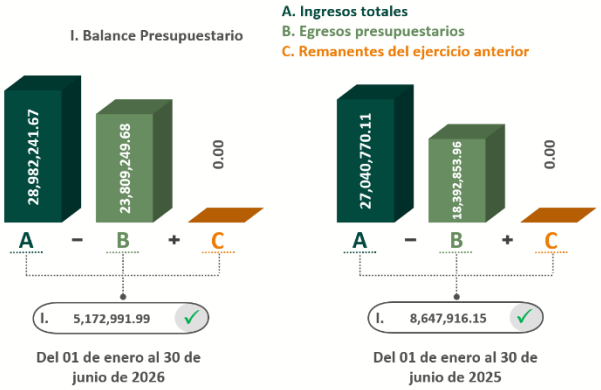

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.17 y 8.65 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 1% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 2%.

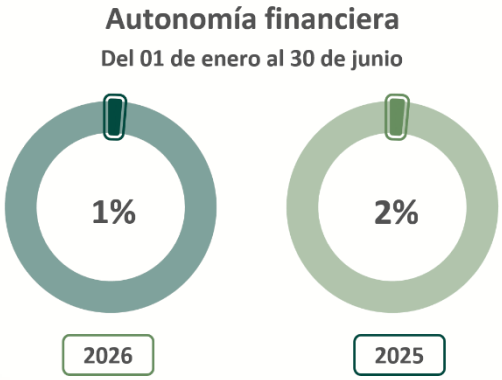

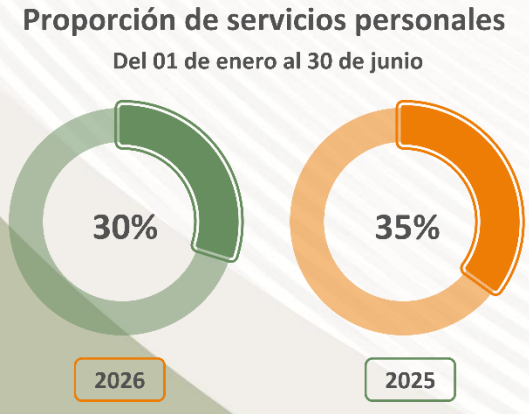

La proporción de servicios personales se redujo 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 30% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 35%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 7.09 y 6.43 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue de 3.12 millones de pesos, lo que representó el 13% de los egresos totales; mientras que para el mismo periodo de 2025, la Entidad no reveló erogación alguna por ese concepto.

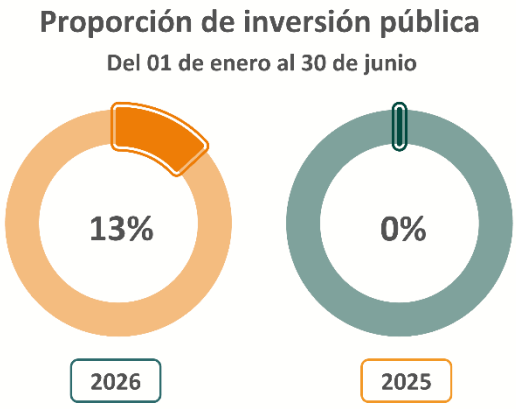

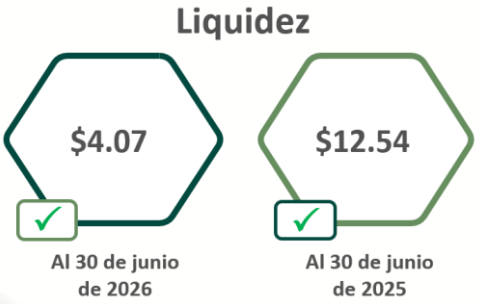

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 4.07 y 12.54 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Francisco I. Madero

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

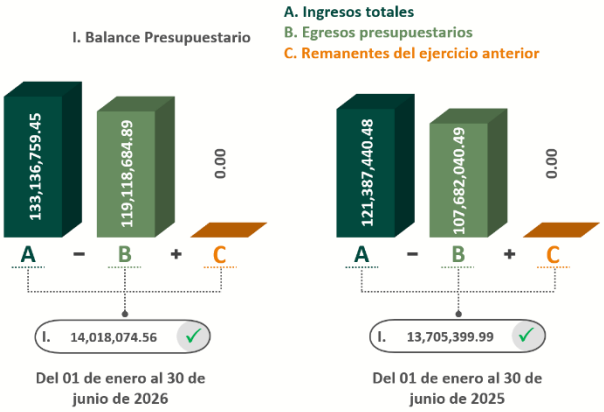

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 14.02 y 13.71 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 16% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 20%.

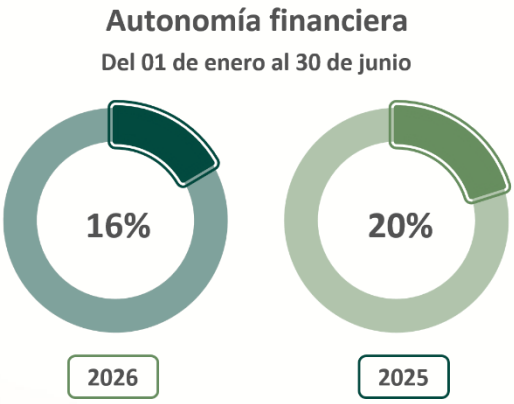

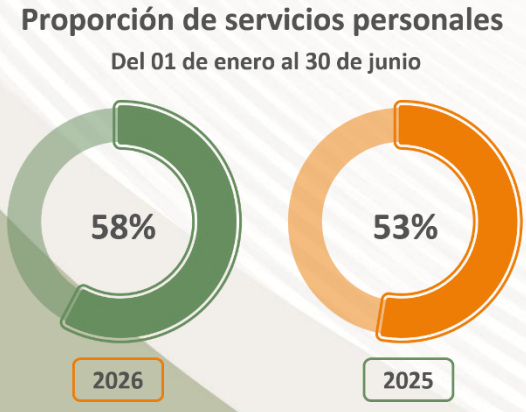

La proporción de servicios personales se incrementó 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 58% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 53%; en términos nominales representó un egreso de 68.76 y 56.61 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 9% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 11%, es decir, disminuyó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 10.54 y 12.36 millones de pesos, respectivamente.

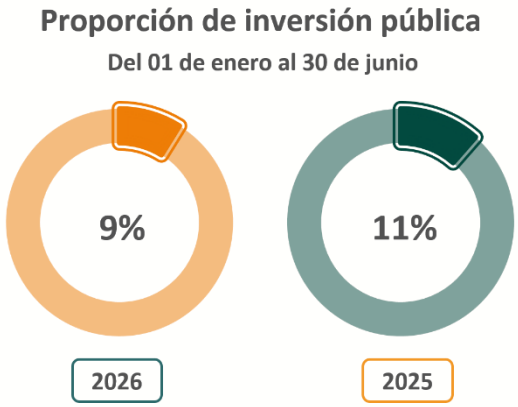

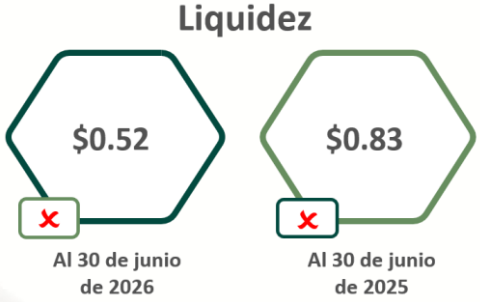

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

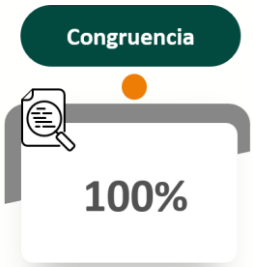

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Frontera

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

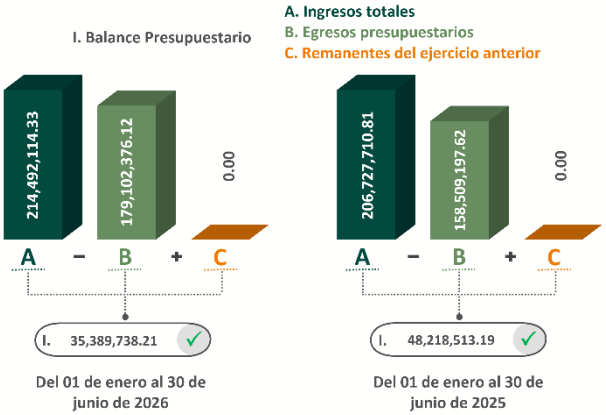

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 35.39 y 48.22 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 28% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 24%.

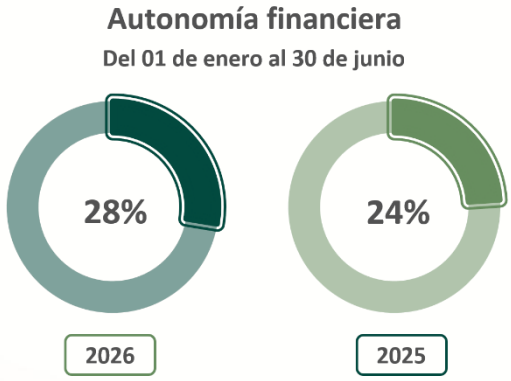

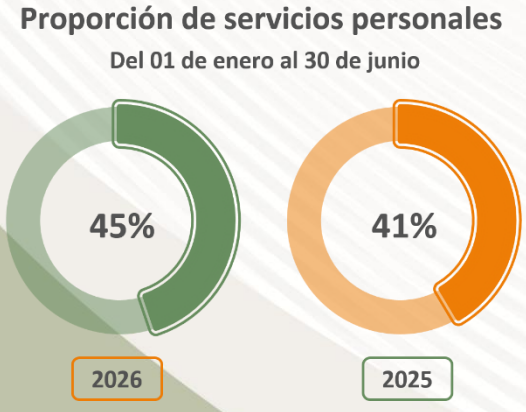

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 45% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 41%; en términos nominales representó un egreso de 80.26 y 65.69 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 9% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 15%, es decir, disminuyó 6 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 16.35 y 23.22 millones de pesos, respectivamente.

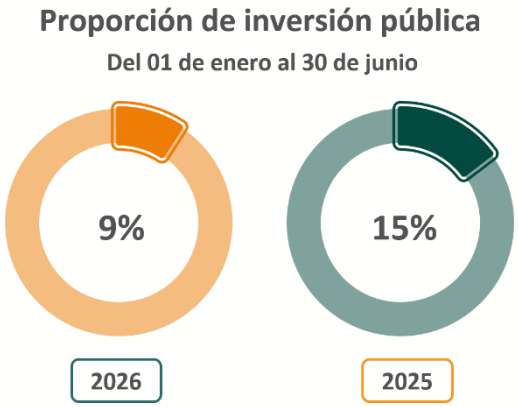

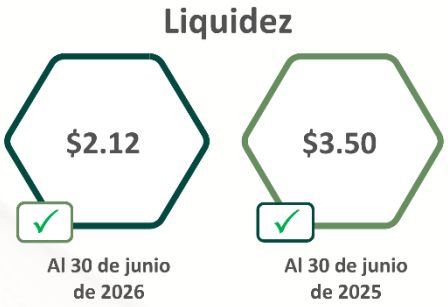

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.12 y 3.50 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**52**	**5**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
5	Estado Analítico de Ingresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

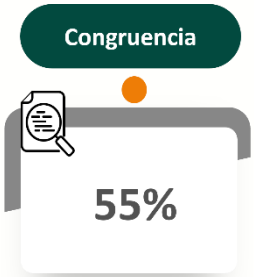

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	3	2	6
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	0	2
Total	**22**	**12**	**2**	**8**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Así mismo, no fue posible realizar 8 de ellas, toda vez la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

General Cepeda

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

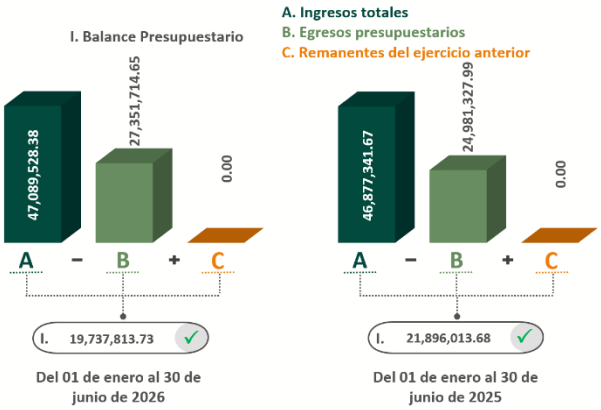

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 19.74 y 21.90 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 18% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 23%.

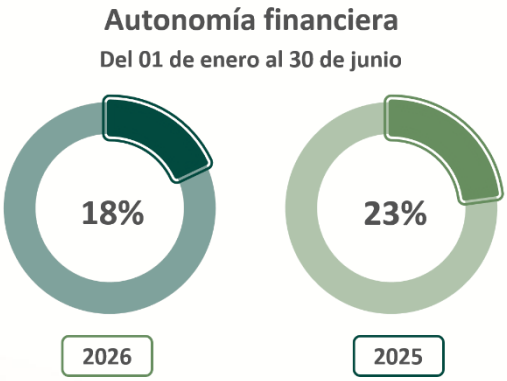

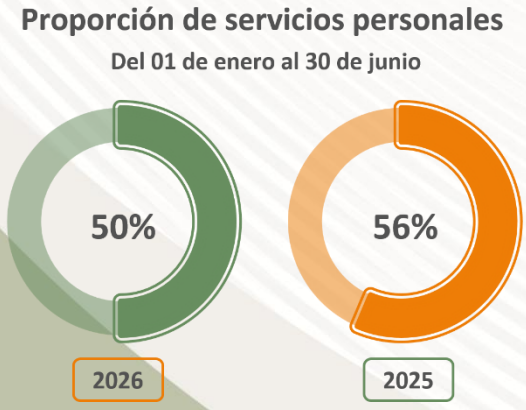

La proporción de servicios personales se redujo 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 50% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 56%; en términos nominales representó un egreso de 13.87 y 14.31 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 14% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 0.24%; en términos nominales significó un egreso de 3.80 millones y 59.94 miles de pesos, respectivamente.

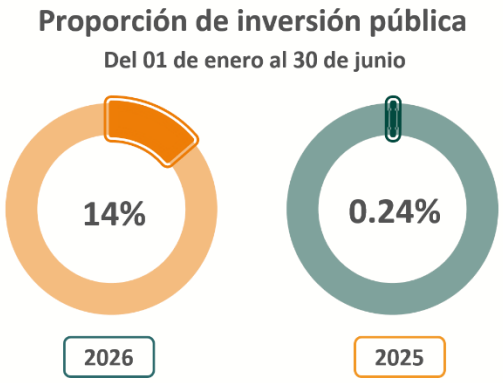

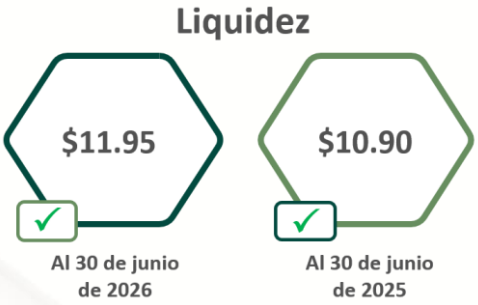

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 11.95 y 10.90 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que el Estado de Situación Financiera Detallado al 30 de junio de 2026, se integró de manera incompleta.

Congruencia de la información financiera

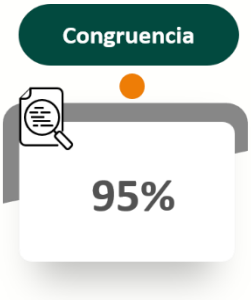

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	3	0	1
Total	**22**	**21**	**0**	**1**

De las 22 pruebas de congruencia, no fue posible realizar 1 de ellas, toda vez que el Estado Analítico de Ingresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, se presentó de forma incompleta.

Guerrero

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

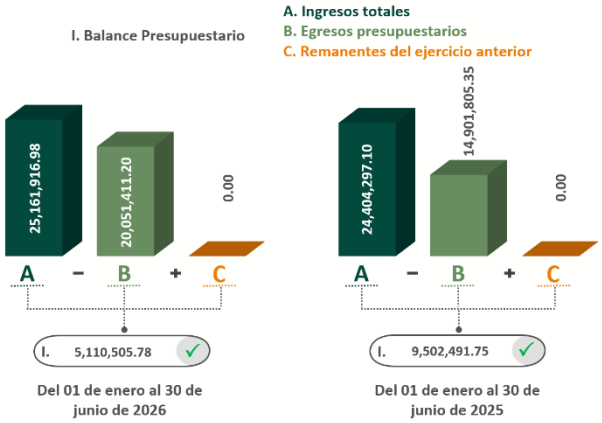

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.11 y 9.50 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 9%.

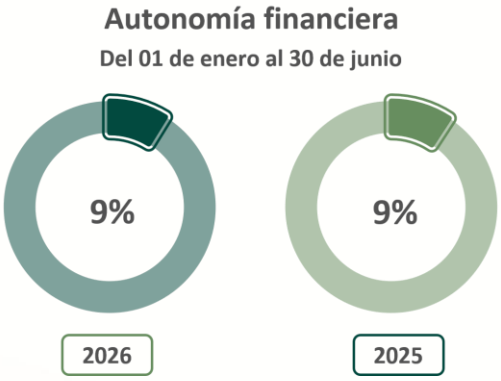

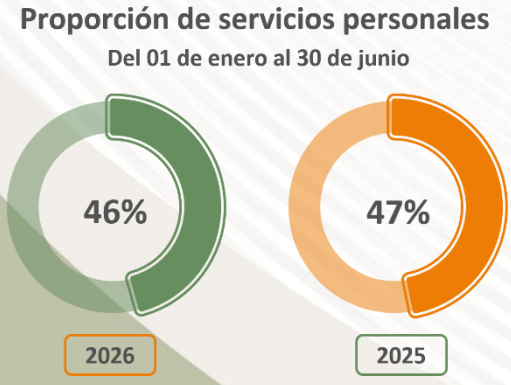

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 46% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 47%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 9.15 y 6.98 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 13% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 7%, es decir, incrementó 6 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 2.64 millones y 975.80 miles de pesos, respectivamente.

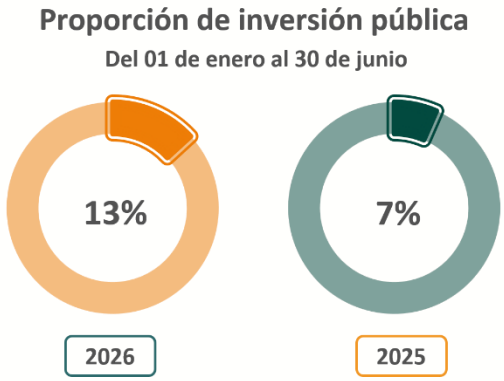

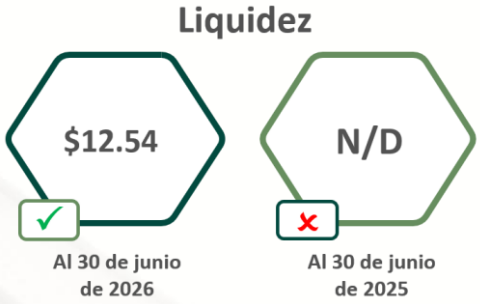

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presentó una liquidez de 12.54 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo; por el contrario, para el 30 de junio de 2025, no fue posible calcular el indicador debido a que uno de sus grupos presentó saldos negativos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
3	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

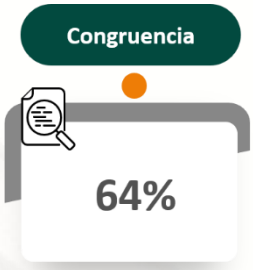

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	2	5	0
Información presupuestaria	11	8	1	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**14**	**6**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencias en el Estado de Situación Financiera**
1	El total del activo circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo circulante reportado en la Balanza de Comprobación
2	El total del activo no circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo no circulante reportado en la Balanza de Comprobación
3	El total del pasivo circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del pasivo circulante reflejado en la Balanza de Comprobación
4	El total del pasivo no circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del pasivo no circulante reportado en la Balanza de Comprobación
5	El total de la hacienda pública/patrimonio generado reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final de la hacienda pública/patrimonio generado reportado en la Balanza de Comprobación, más el resultado del ejercicio

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
6	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Así mismo, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez que:

- No integró en las notas de memoria, las cuentas de orden presupuestarias de ingresos.
- El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación por Objeto del Gasto, se presentó de manera incompleta.

Hidalgo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

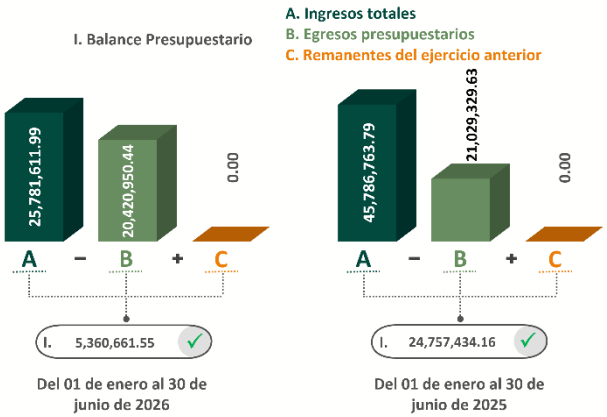

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.36 y 24.76 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 14% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 17%.

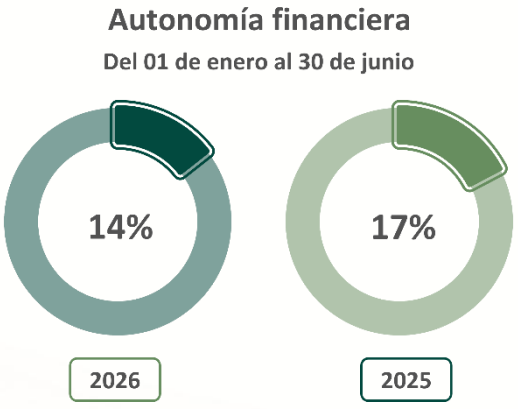

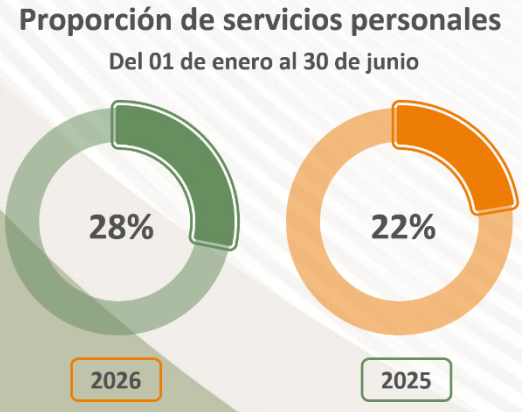

La proporción de servicios personales se incrementó 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 28% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 22%; en términos nominales representó un egreso de 5.73 y 4.69 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 20% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 30%, es decir, disminuyó 10 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 4.14 y 6.40 millones de pesos, respectivamente.

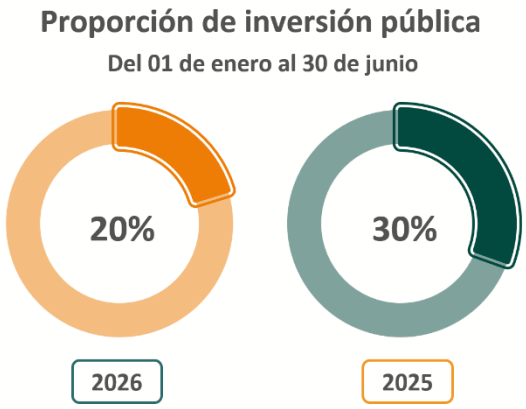

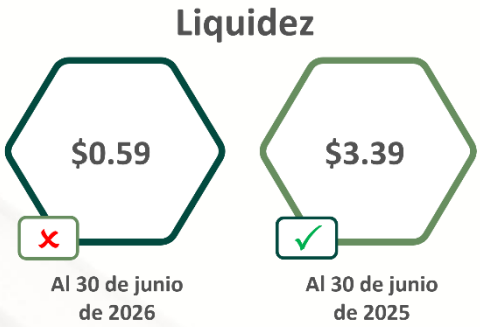

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez; por el contrario, al 30 de junio de 2025 presentó una liquidez de 3.39 pesos indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Gasto por Categoría Programática del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información se presenta sin datos o en cero
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
3	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

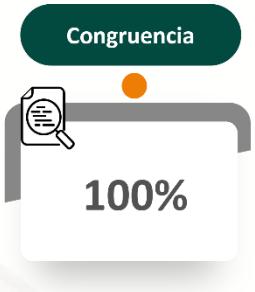

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Jiménez

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

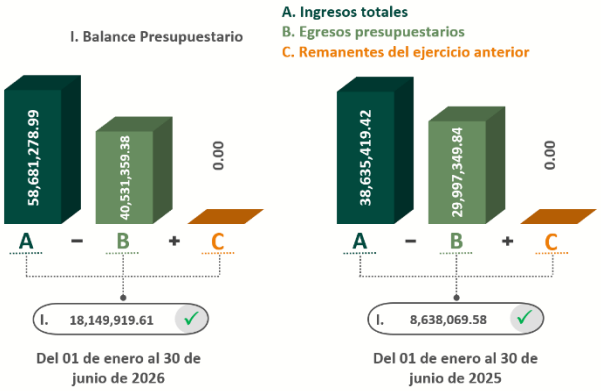

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 18.15 y 8.64 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 4% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 7%.

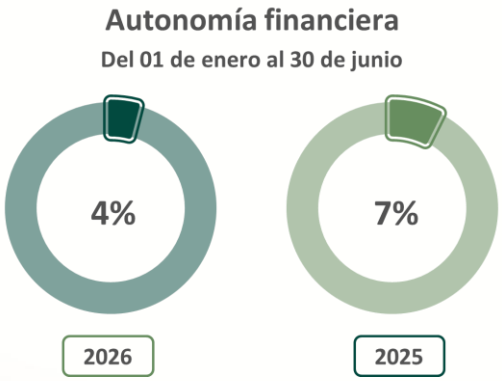

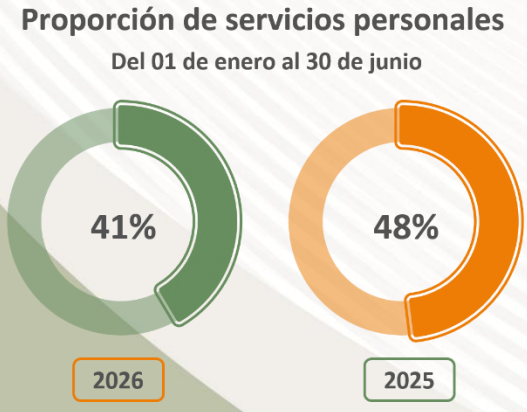

La proporción de servicios personales se redujo 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 41% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 48%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 16.80 y 14.42 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 14% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 18%, es decir, disminuyó 4 puntos porcentuales; sin embargo, en términos nominales significó un egreso de 5.69 y 5.42 millones de pesos, respectivamente.

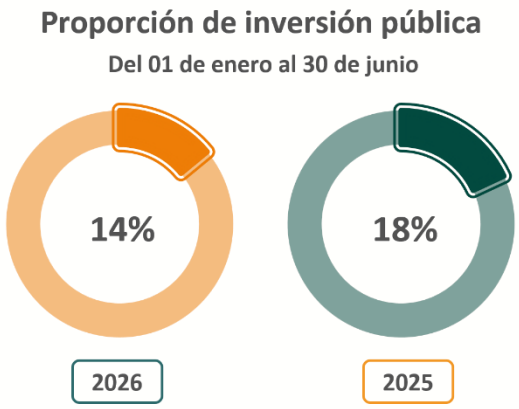

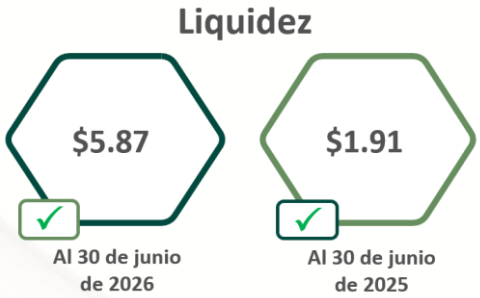

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 5.87 y 1.91 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Juárez

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

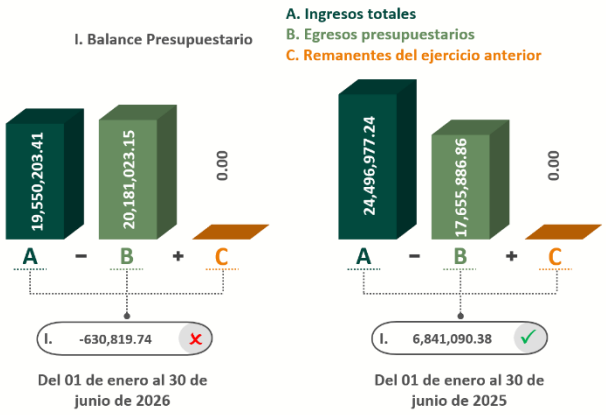

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 630.82 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 6.84 millones de pesos.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 9% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 8%.

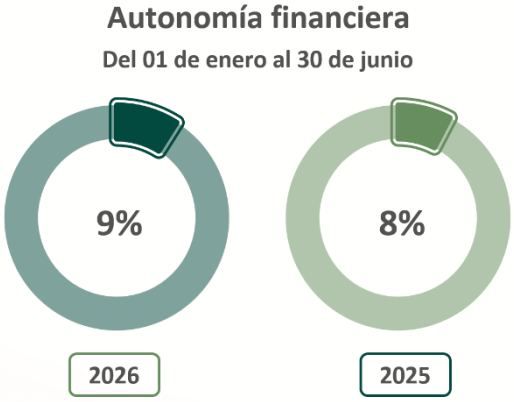

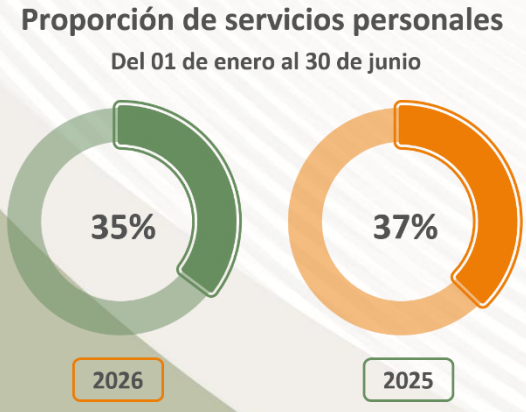

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 35% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 37%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 7.14 y 6.67 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 12% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 1%, es decir, incrementó 11 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 2.48 millones y 160.70 miles de pesos, respectivamente.

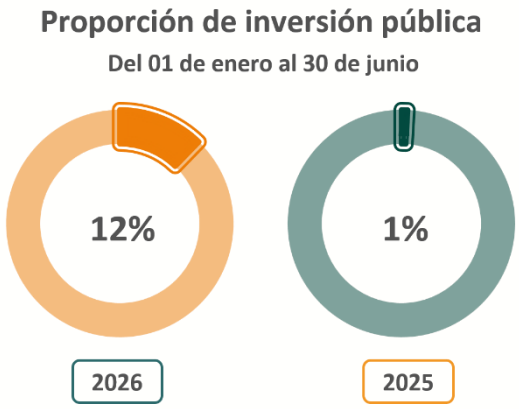

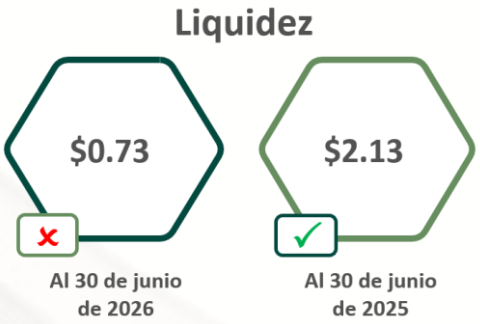

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez; por el contrario, al 30 de junio de 2025 presentó una liquidez de 2.13 pesos indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
2	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

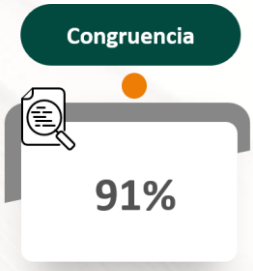

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Lamadrid

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

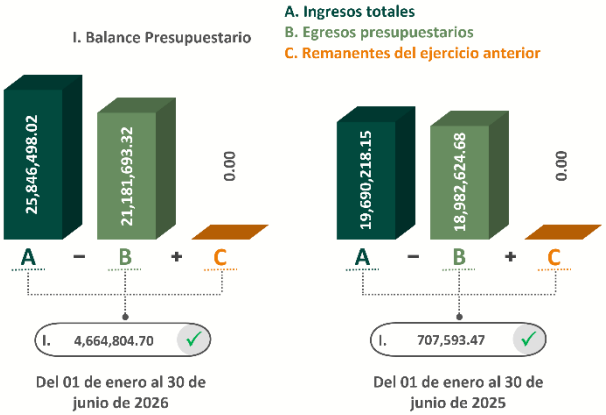

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 4.66 millones y 707.59 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 3%.

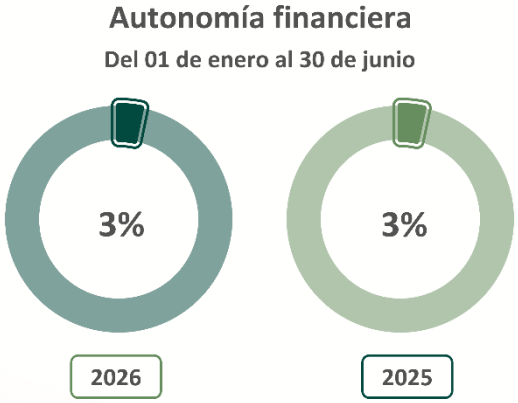

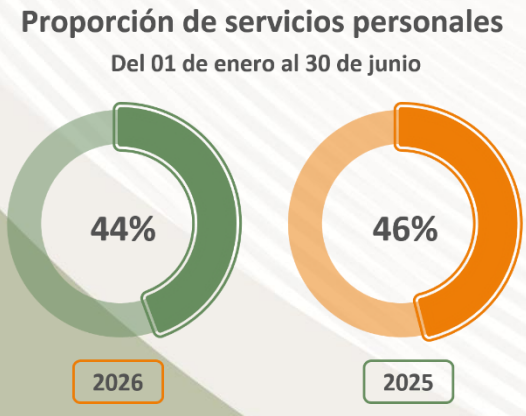

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 46%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 9.39 y 8.75 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 24% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 20%, es decir, incrementó 4 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 5.06 y 3.77 millones de pesos, respectivamente.

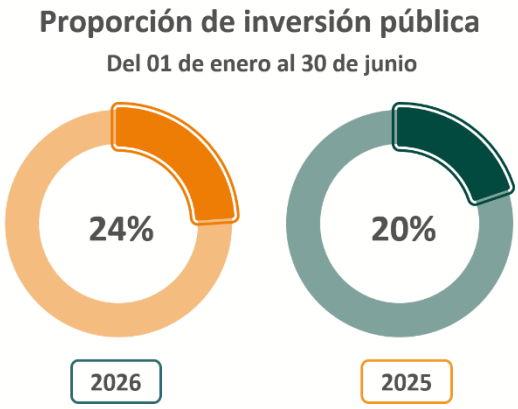

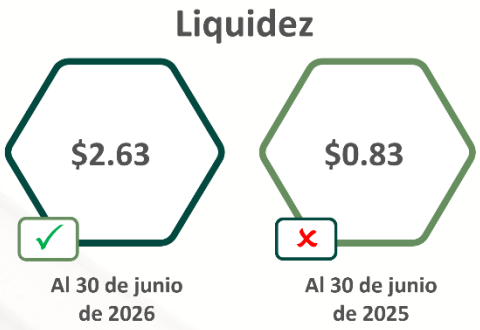

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presentó una liquidez de 2.63 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo; por el contrario, al 30 de junio de 2025 no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
3	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

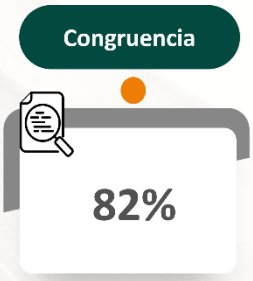

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**18**	**4**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**

3	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
4	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Matamoros

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

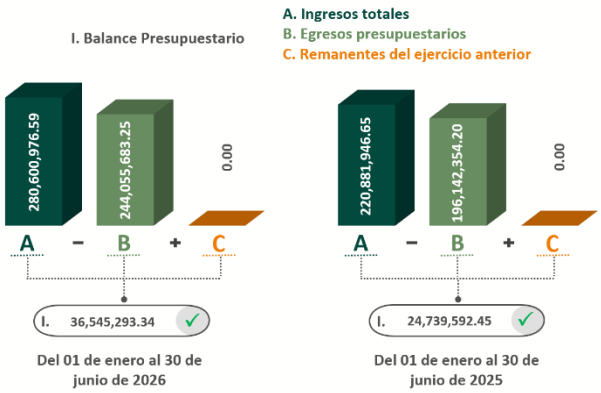

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 36.55 y 24.74 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 33% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 24%.

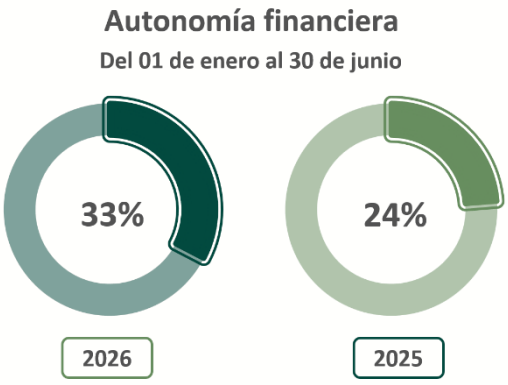

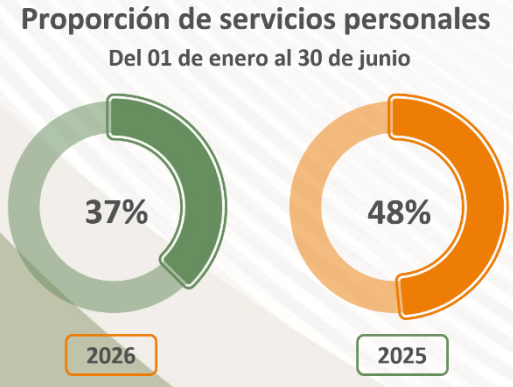

La proporción de servicios personales se redujo 11 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 37% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 48%; en términos nominales representó un egreso de 92.00 y 95.83 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 10% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 14%, es decir, disminuyó 4 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 25.08 y 27.65 millones de pesos, respectivamente.

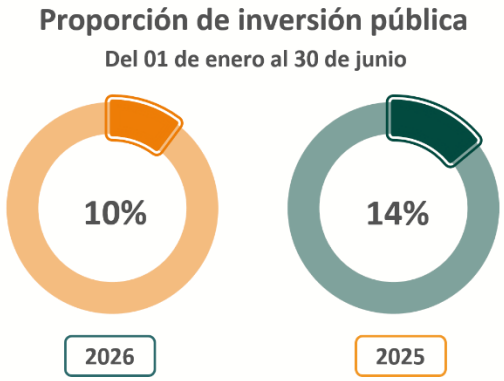

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

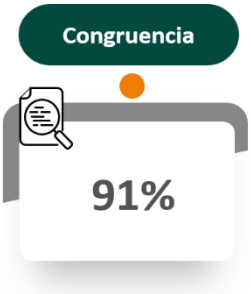

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**
1	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
2	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Monclova

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

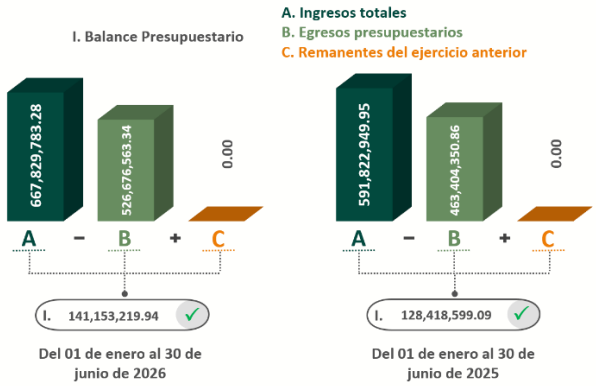

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 141.15 y 128.42 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 27% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 31%.

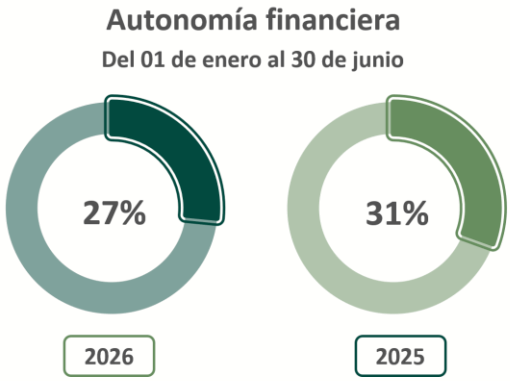

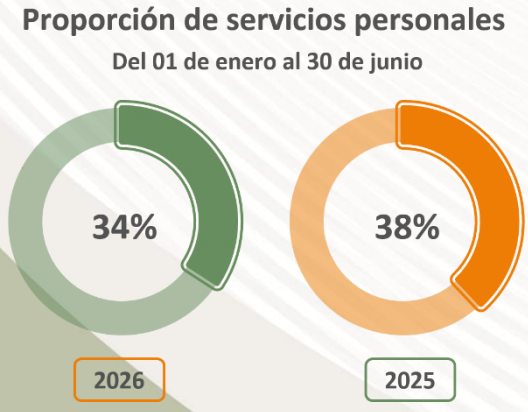

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 34% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 38%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 179.85 y 175.90 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 17% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 8%, es decir, incrementó 9 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 88.51 y 36.10 millones de pesos, respectivamente.

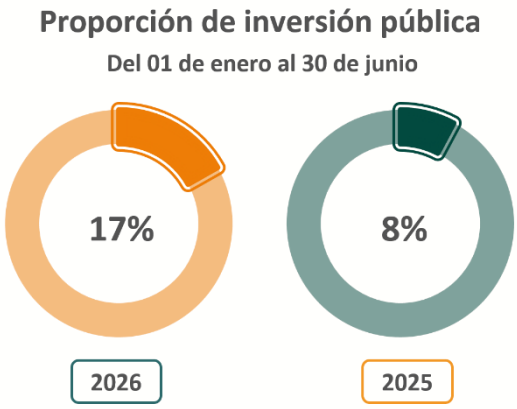

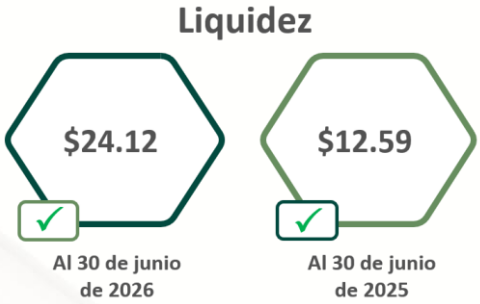

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 24.12 y 12.59 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

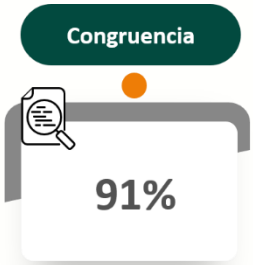

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Morelos

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

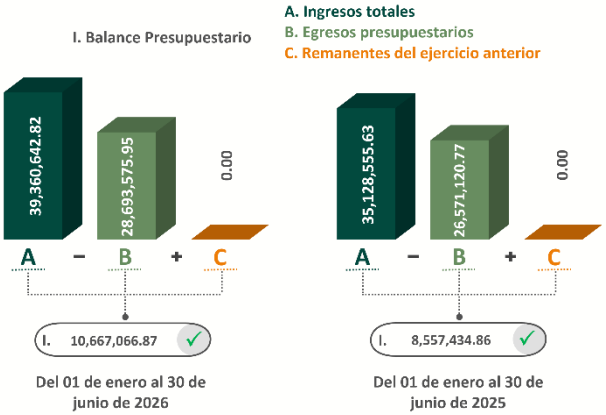

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 10.67 y 8.56 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 10%.

Autonomía financiera

Del 01 de enero al 30 de junio

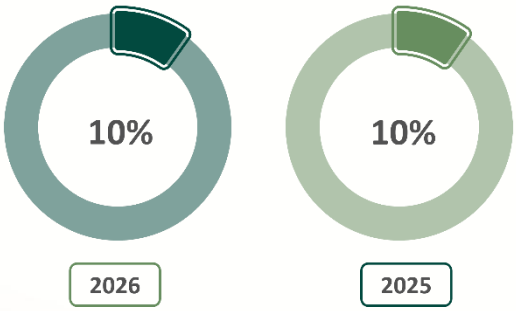

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

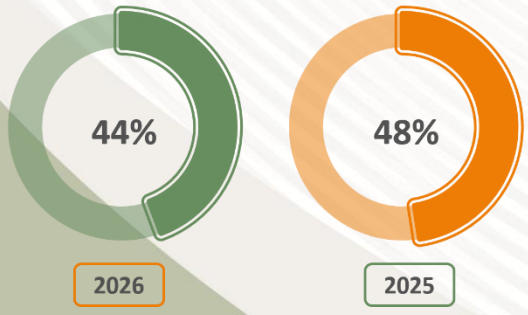

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 48%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 12.72 y 12.64 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 12% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 10%, es decir, incrementó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 3.53 y 2.53 millones de pesos, respectivamente.

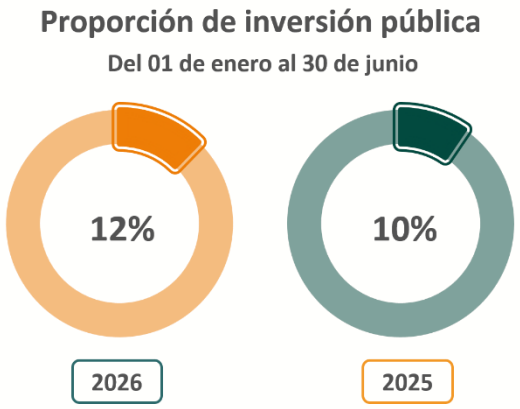

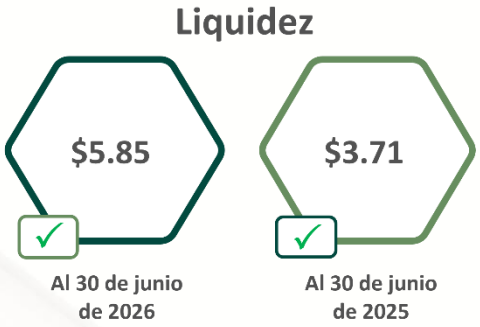

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 5.85 y 3.71 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde al ente público

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Múzquiz

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

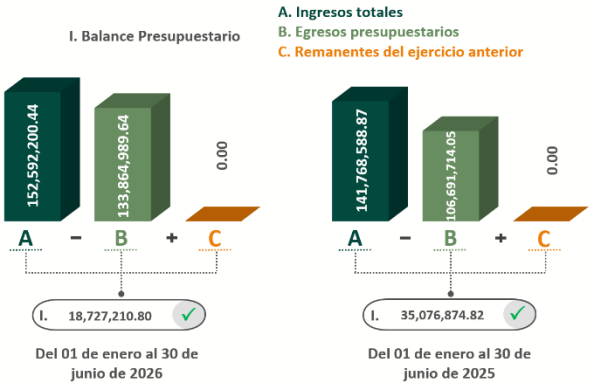

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 18.73 y 35.08 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 21% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 23%.

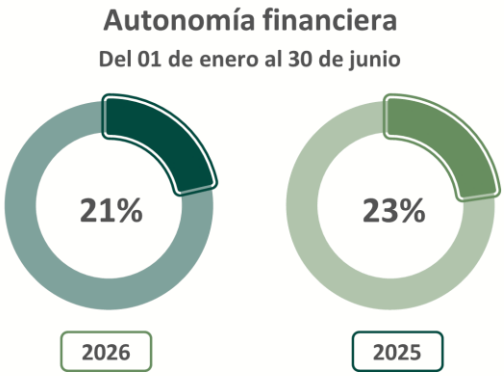

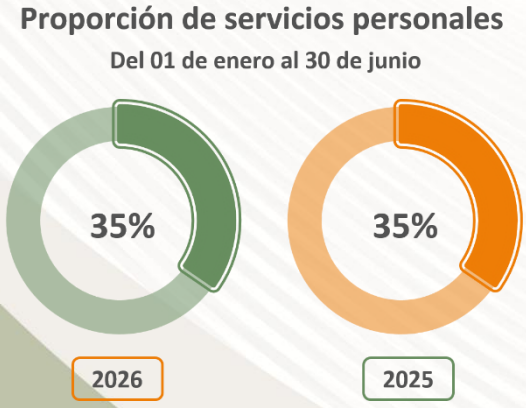

La proporción de servicios personales se mantuvo en 35% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 46.29 y 36.83 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 6% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 4%, es decir, incrementó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 7.93 y 4.17 millones de pesos, respectivamente.

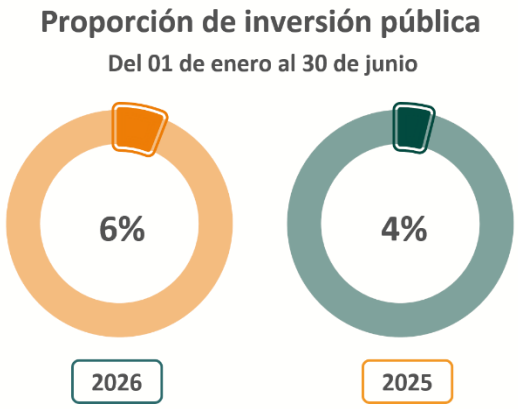

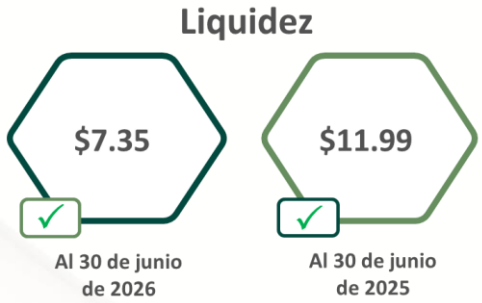

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 7.35 y 11.99 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Nadadores

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

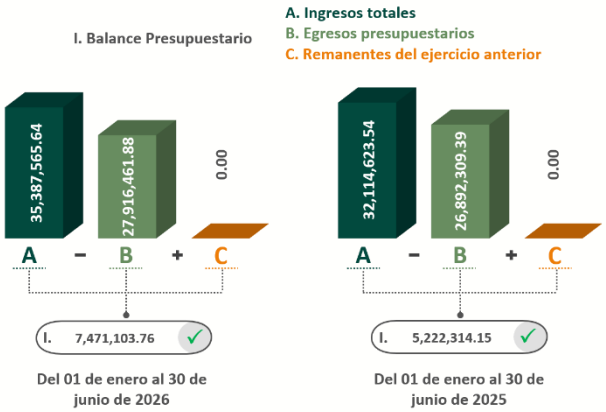

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 7.47 y 5.22 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 11% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 8%.

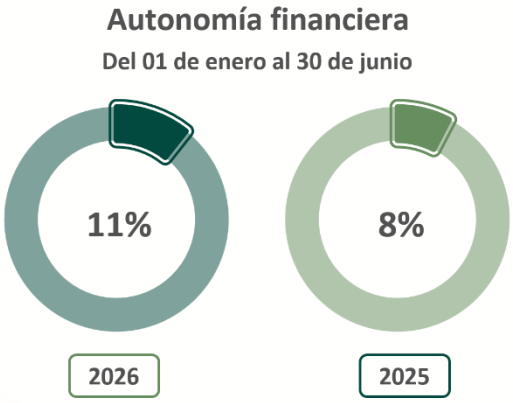

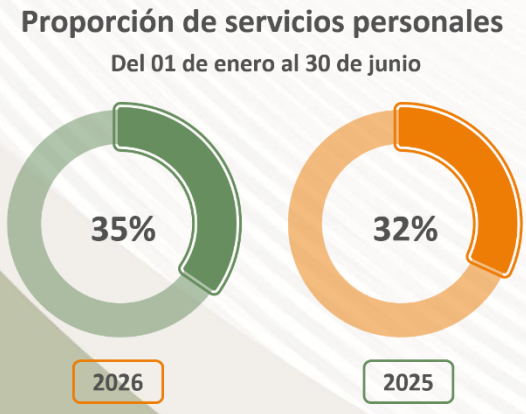

La proporción de servicios personales se incrementó 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 35% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 32%; en términos nominales representó un egreso de 9.80 y 8.67 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública se mantuvo en 26% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 7.51 y 7.06 millones de pesos, respectivamente.

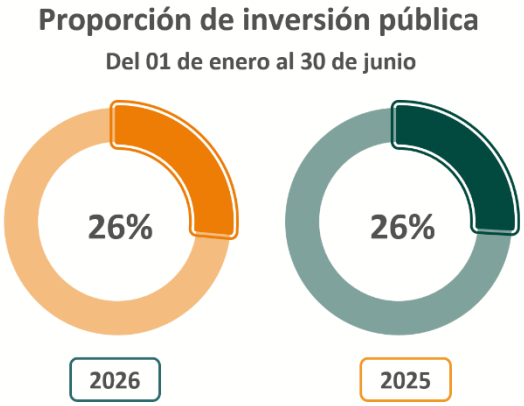

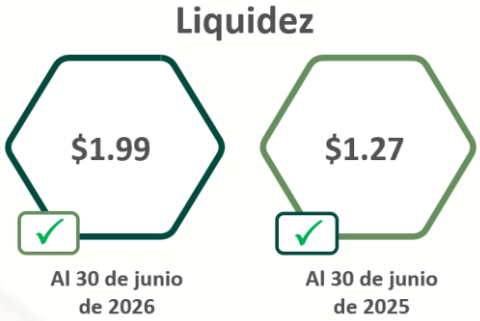

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.99 y 1.27 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

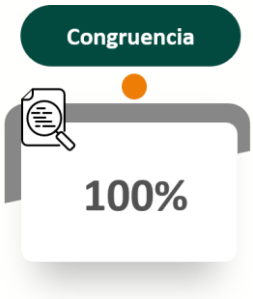

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Nava

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

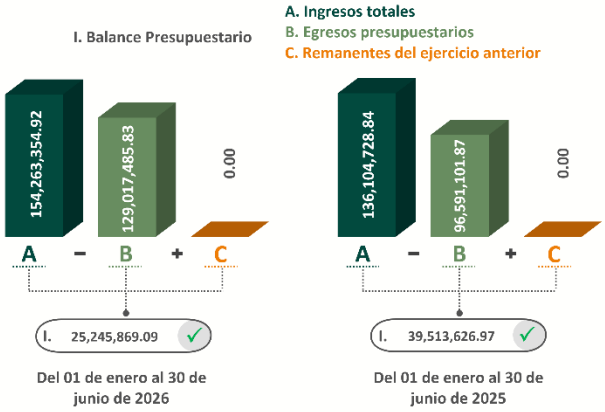

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 25.25 y 39.51 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 47% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 49%.

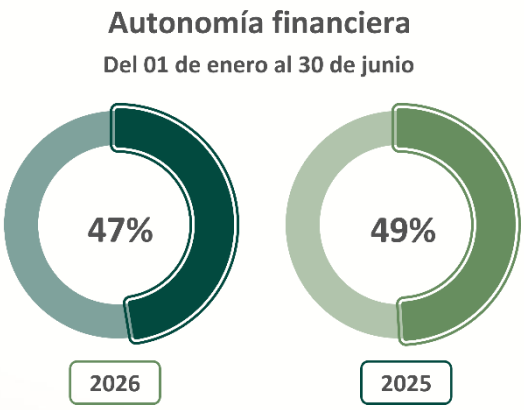

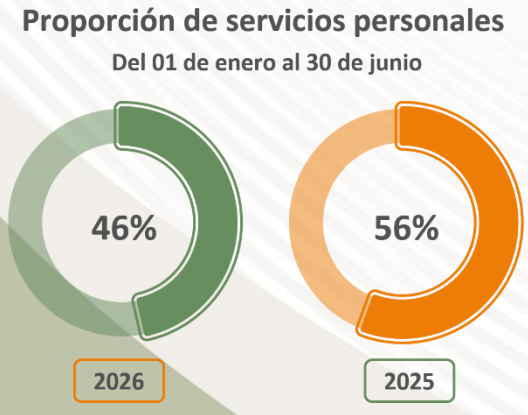

La proporción de servicios personales se redujo 10 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 46% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 56%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 59.90 y 53.73 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 1% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 4%, es decir, disminuyó 3 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 1.77 y 3.46 millones de pesos, respectivamente.

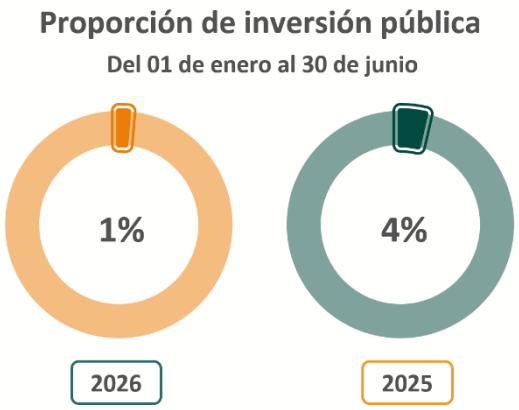

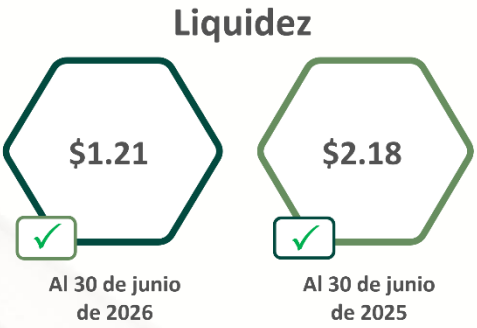

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.21 y 2.18 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Ocampo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

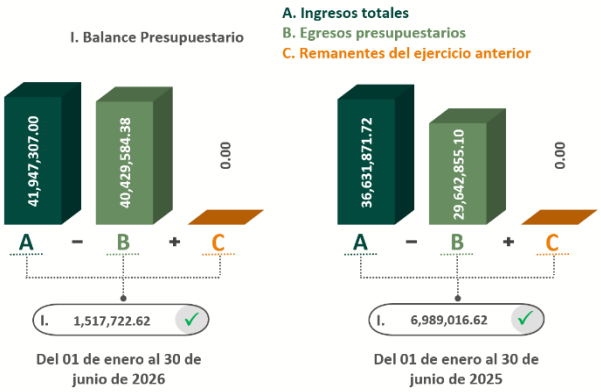

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.52 y 6.99 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 11% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 12%.

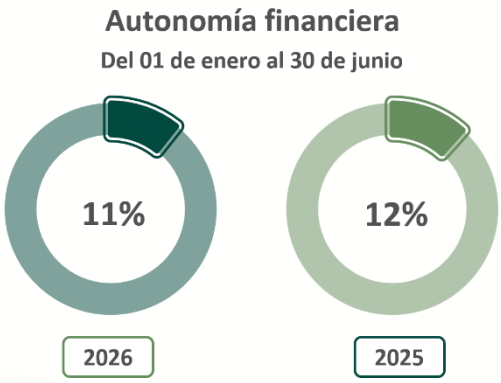

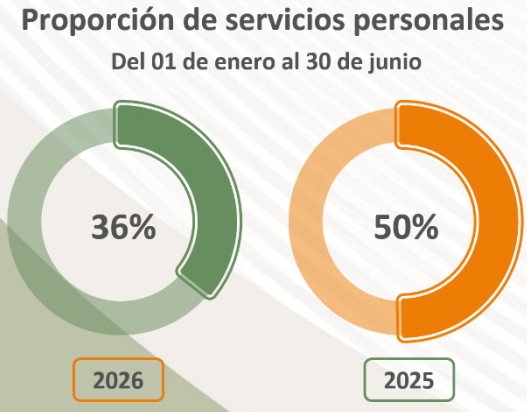

La proporción de servicios personales se redujo 14 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 36% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 50%; en términos nominales representó un egreso de 14.42 y 14.73 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue de 6.18 millones de pesos, lo que representó el 15% de los egresos totales; mientras que para el mismo periodo de 2025, la Entidad no reveló erogación alguna por ese concepto.

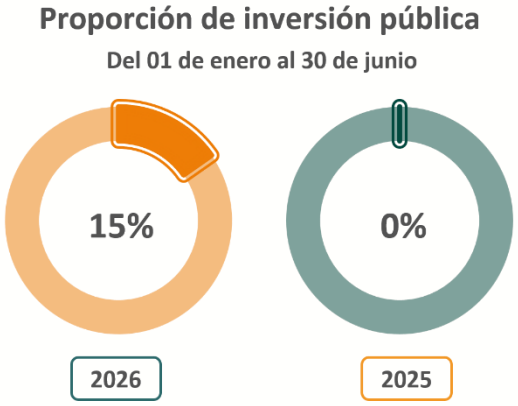

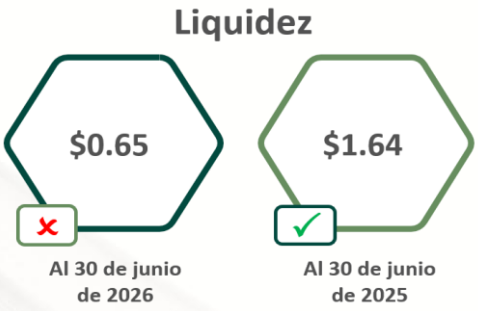

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez; por el contrario, al 30 de junio de 2025 presentó una liquidez de 1.64 pesos indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

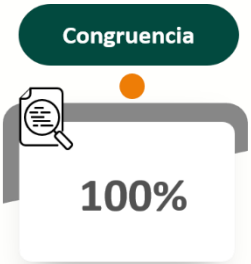

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Parras

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

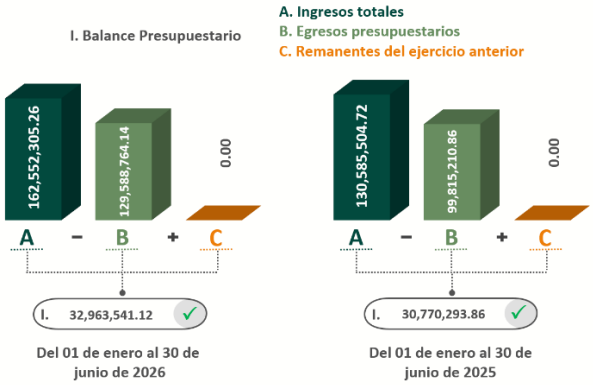

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 32.96 y 30.77 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 37% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 30%.

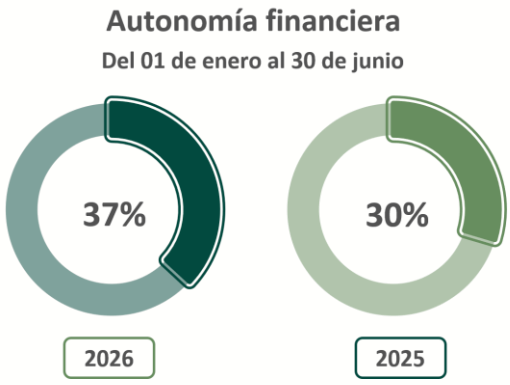

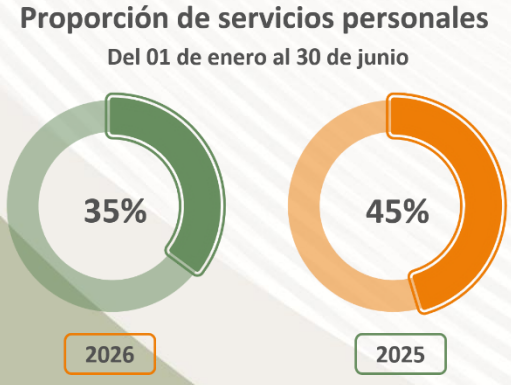

La proporción de servicios personales se redujo 10 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 35% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 45%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 45.96 y 45.23 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 14% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 9%, es decir, incrementó 5 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 18.16 y 9.18 millones de pesos, respectivamente.

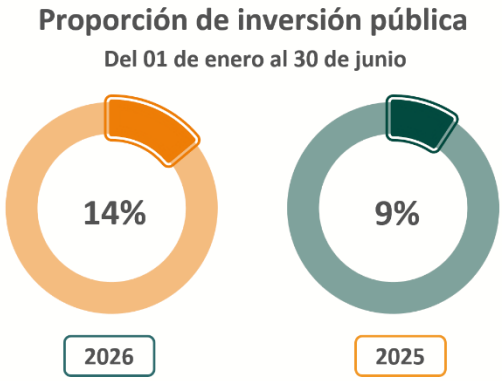

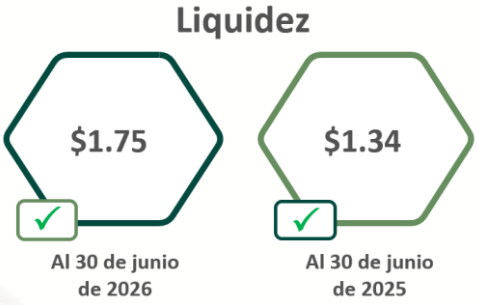

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.75 y 1.34 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	10	2
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación de Servicios Personales por Categoría	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
2	Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Congruencia de la información financiera

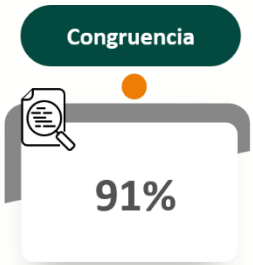

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**
1	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
2	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Piedras Negras

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

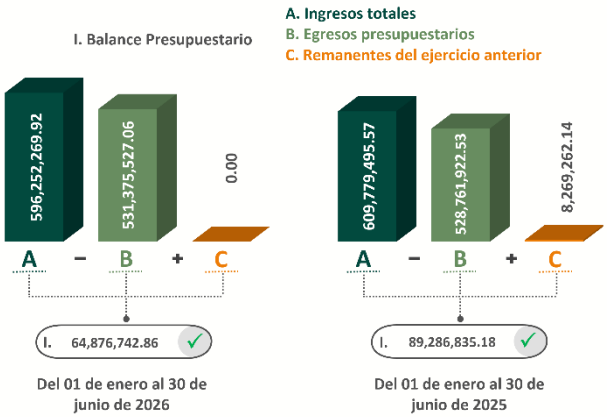

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 64.88 y 89.29 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 28% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 30%.

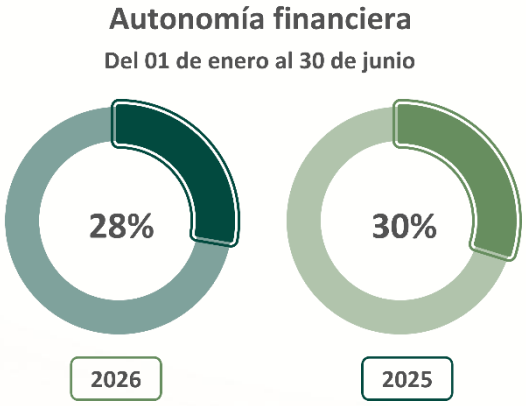

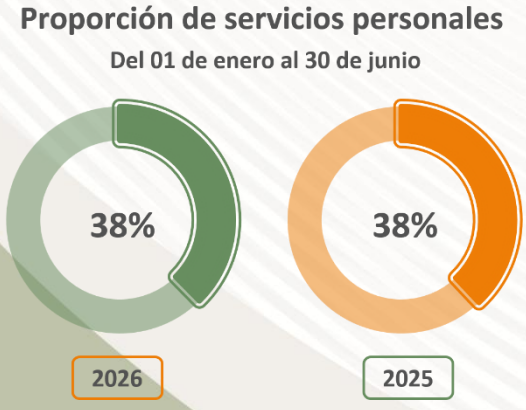

La proporción de servicios personales se mantuvo en 38% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 200.06 y 200.86 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 16% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 12%, es decir, incrementó 4 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 85.74 y 60.91 millones de pesos, respectivamente.

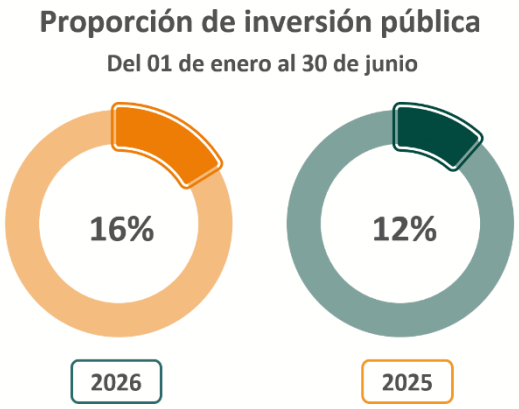

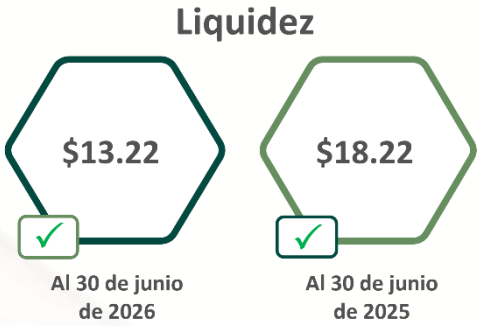

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 13.22 y 18.22 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Progreso

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

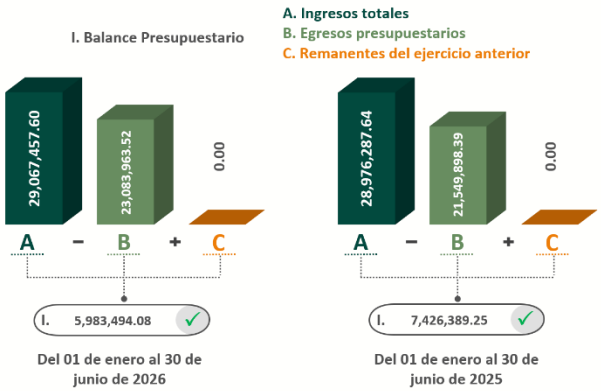

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.98 y 7.43 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 10% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 6%.

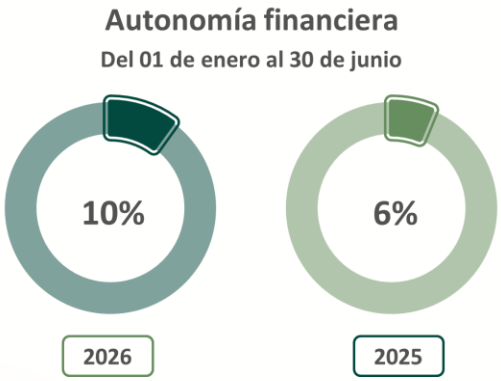

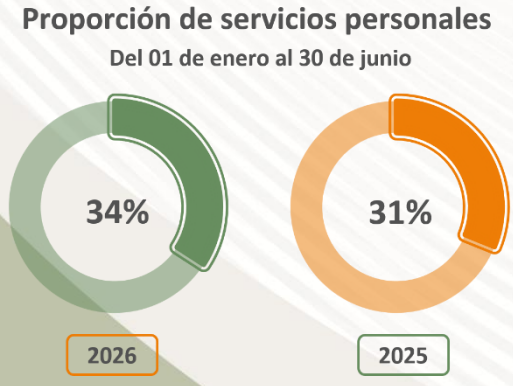

La proporción de servicios personales se incrementó 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 34% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 31%; en términos nominales representó un egreso de 7.88 y 6.71 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 9% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 12%, es decir, disminuyó 3 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 2.01 y 2.66 millones de pesos, respectivamente.

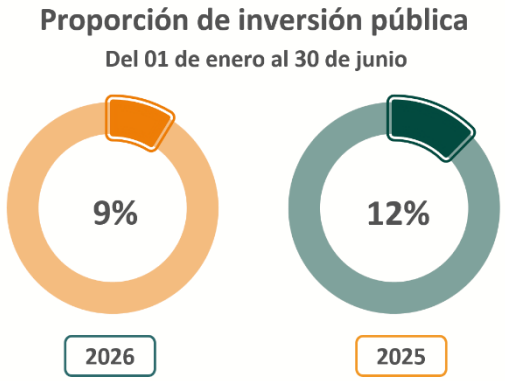

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 12.82 y 15.08 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Ramos Arizpe

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

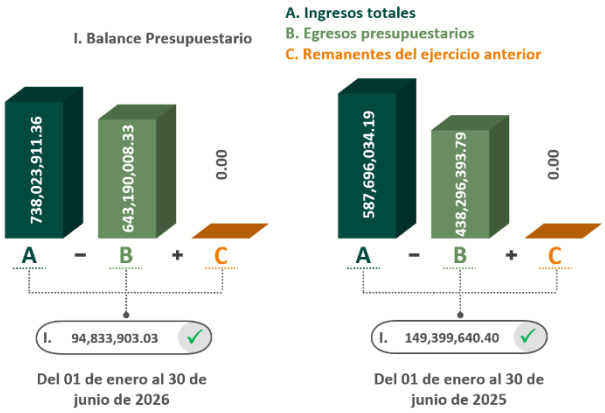

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 94.83 y 149.40 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 65% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 60%.

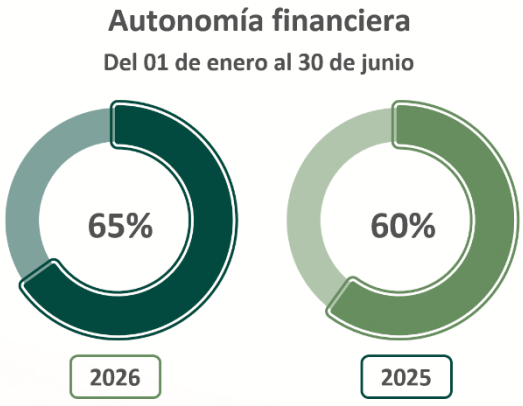

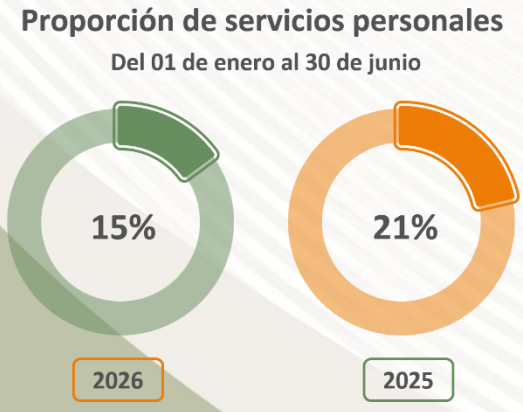

La proporción de servicios personales se redujo 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 15% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 21%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 95.74 y 93.64 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 12% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 9%, es decir, incrementó 3 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 78.48 y 39.53 millones de pesos, respectivamente.

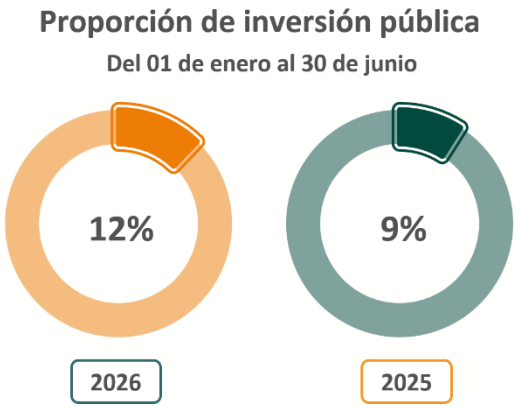

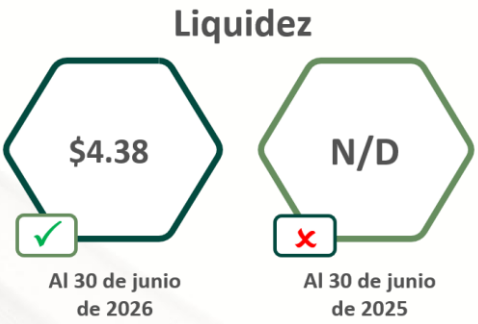

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presentó una liquidez de 4.38 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo; por el contrario, para el 30 de junio de 2025, no fue posible calcular el indicador debido a que uno de sus grupos presentó saldos negativos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sabinas

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

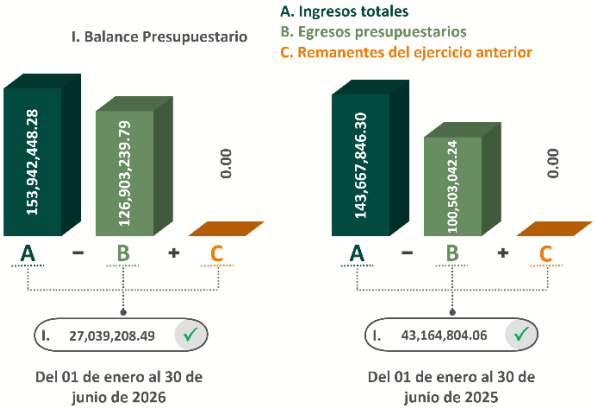

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 27.04 y 43.16 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 22%.

Autonomía financiera

Del 01 de enero al 30 de junio

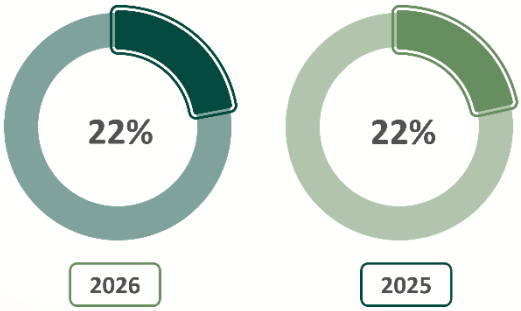

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

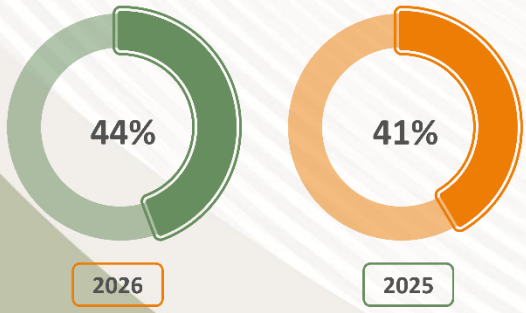

La proporción de servicios personales se incrementó 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 41%; en términos nominales representó un egreso de 56.18 y 41.62 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 6% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 8%, es decir, disminuyó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 8.13 y 8.43 millones de pesos, respectivamente.

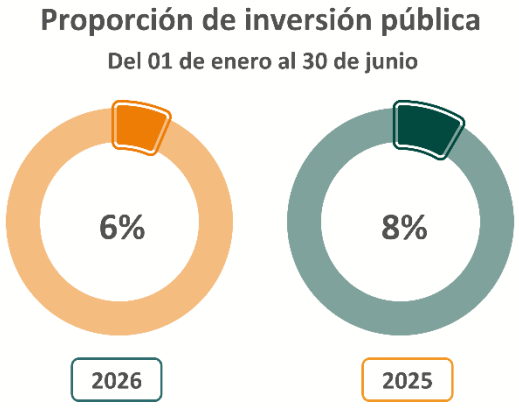

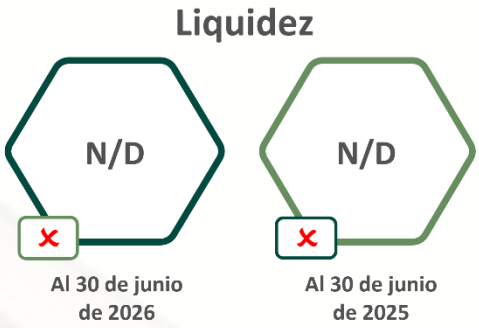

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no fue posible calcular el indicador debido a que uno de los grupos utilizados para el cálculo presentó saldos negativos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
3	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	No integró la totalidad de la información al 30 de junio de 2026 (solo incluyó carátulas)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sacramento

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

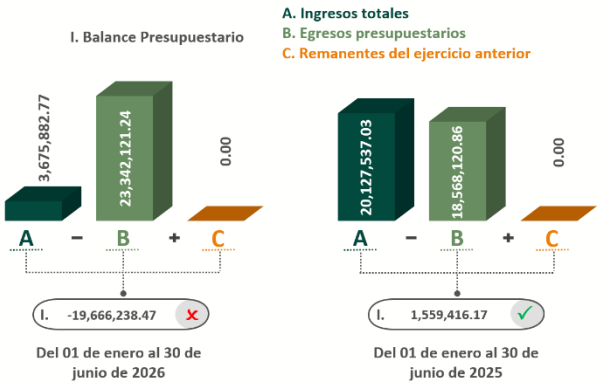

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 19.67 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 1.56 millones de pesos.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos de gestión representaron el 21% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 4%.

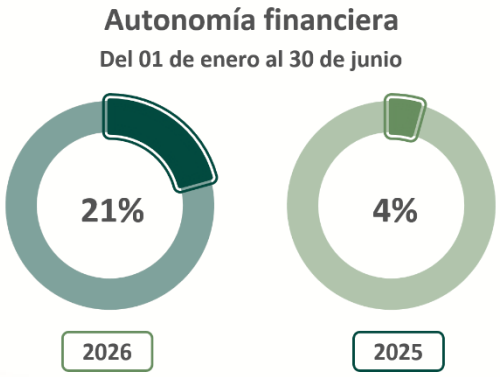

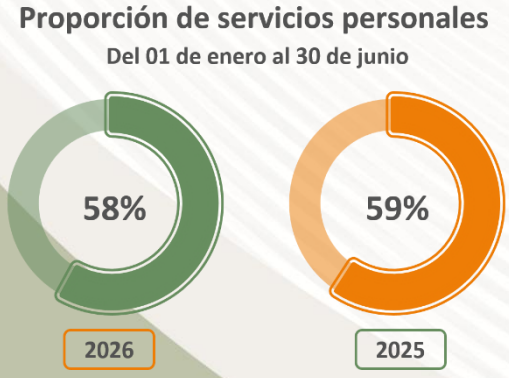

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 58% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 59%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 13.52 y 11.11 millones de pesos, respectivamente.

Nota: La totalidad de los indicadores financieros fueron calculados con base en el respaldo de la información financiera que contiene el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) integrado en el Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 la Entidad no reveló erogación alguna por este concepto, mientras que para el mismo periodo de 2025 efectuó un egreso de 82.42 miles de pesos, lo que representó el 0.44% de los egresos totales.

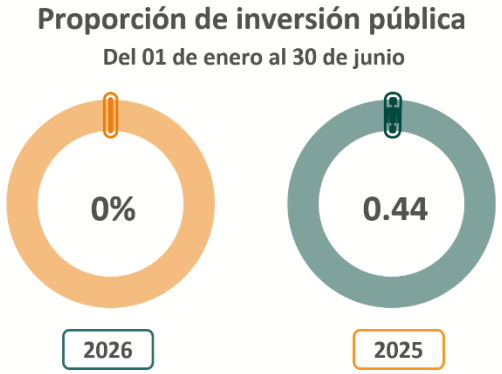

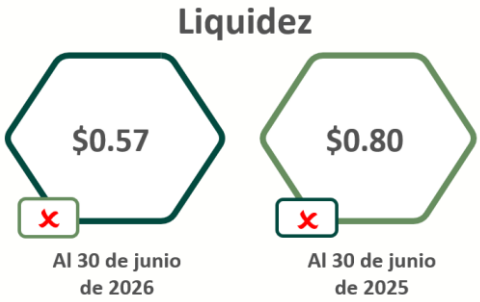

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	0	10
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	2	10
Total	**57**	**33**	**24**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación Económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
2	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación por Fuentes de Financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Nota: La totalidad de los indicadores financieros fueron calculados con base en el respaldo de la información financiera que contiene el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) integrado en el Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

3	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación por Rubros de Ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
4	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
5	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Económica	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación por Objeto del Gasto	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
7	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Funcional	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
8	Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
9	Intereses de la deuda del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
10	Flujo de Fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
11	Gasto por Categoría Programática del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
12	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
13	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)
14	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	No integró la totalidad de la información. Únicamente proporcionó estados de cuenta bancarios
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
15	Estado de Situación Financiera Detallado al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
16	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
17	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
18	Balance Presupuestario del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
19	Estado Analítico de Ingresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación por Objeto del Gasto	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Administrativa	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación Funcional	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
23	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación de Servicios Personales por Categoría	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado
24	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

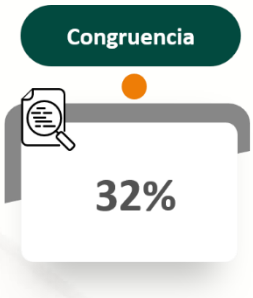

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	0	0	11
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	0	0	4
Total	**22**	**7**	**0**	**15**

De las 22 pruebas de congruencia, no fue posible realizar 15 de ellas, toda vez que la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

Saltillo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

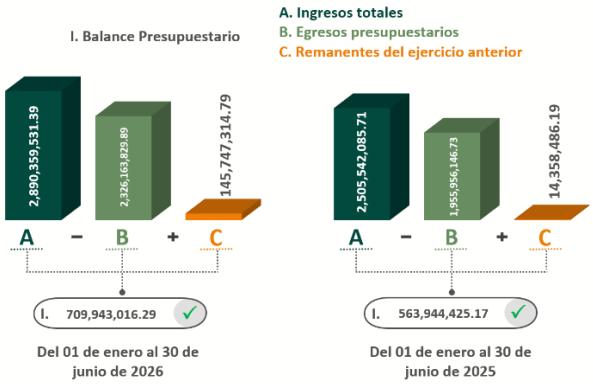

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 709.94 y 563.94 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 40% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 41%.

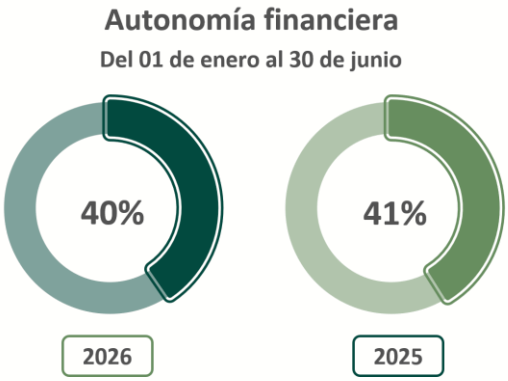

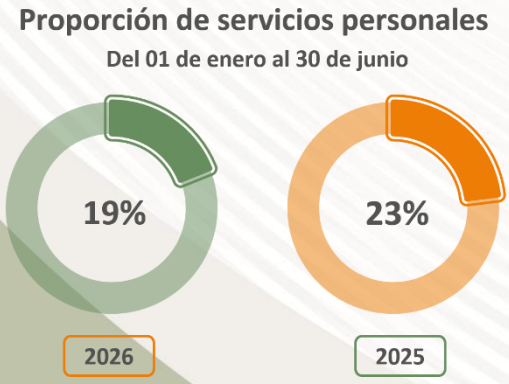

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 19% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 23%; en términos nominales representó un egreso de 439.93 y 450.51 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 13% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 12%, es decir, incrementó 1 punto porcentual; en términos nominales significó un egreso de 293.64 y 240.28 millones de pesos, respectivamente.

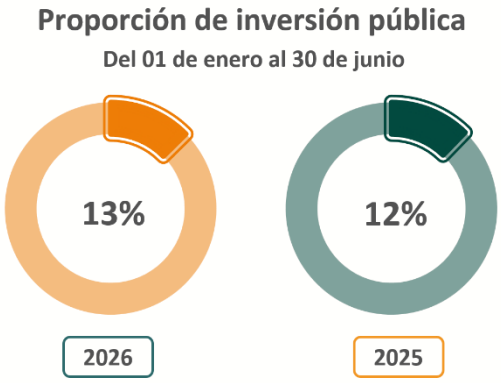

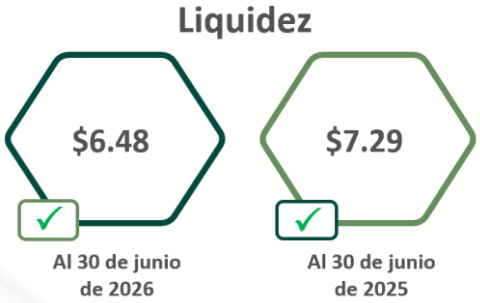

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 6.48 y 7.29 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

San Buenaventura

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

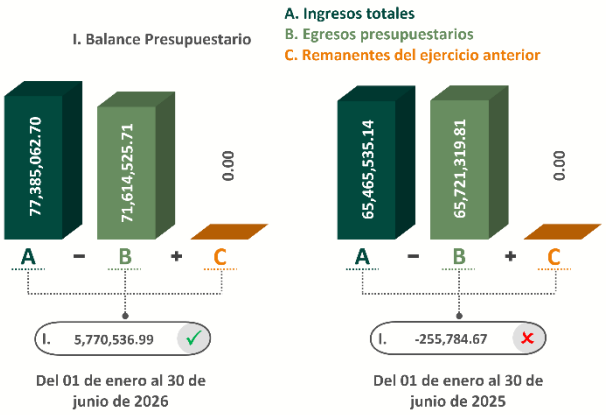

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 5.77 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 255.78 miles de pesos.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 24% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 18%.

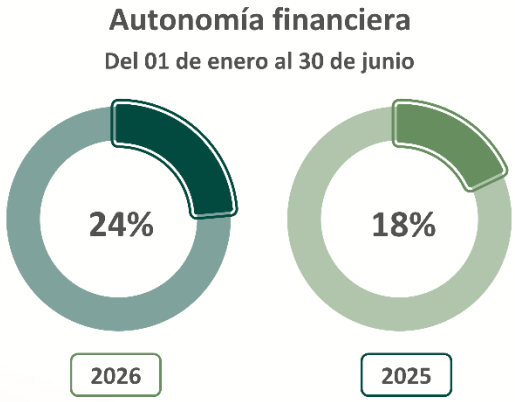

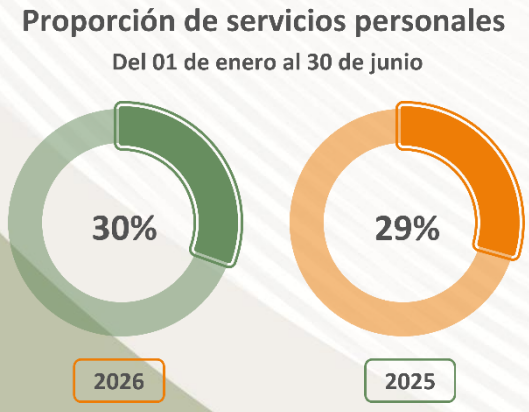

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 30% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 29%; en términos nominales representó un egreso de 21.78 y 19.27 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública se mantuvo en 19% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 13.43 y 12.68 millones de pesos, respectivamente.

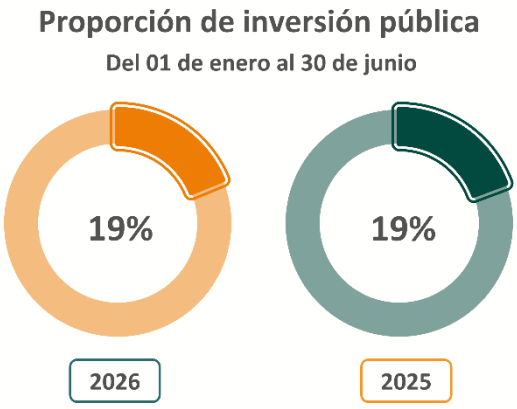

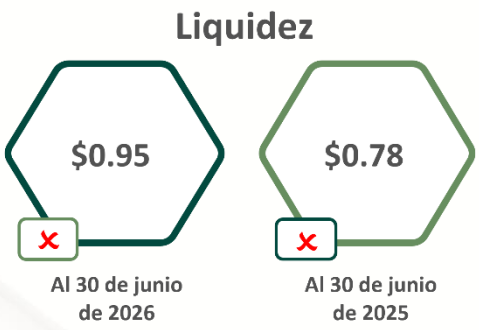

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

San Juan de Sabinas

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

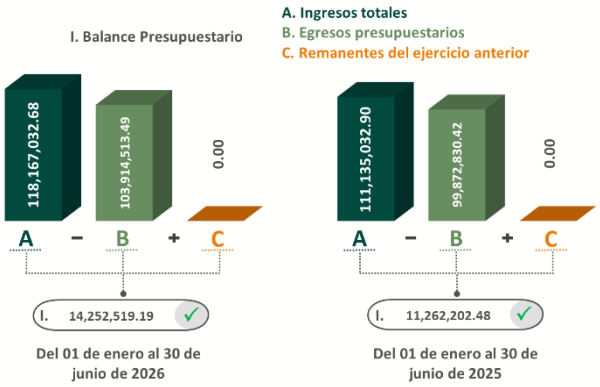

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 14.25 y 11.26 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 25% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 27%.

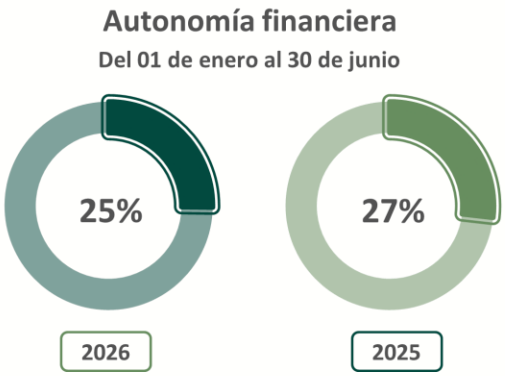

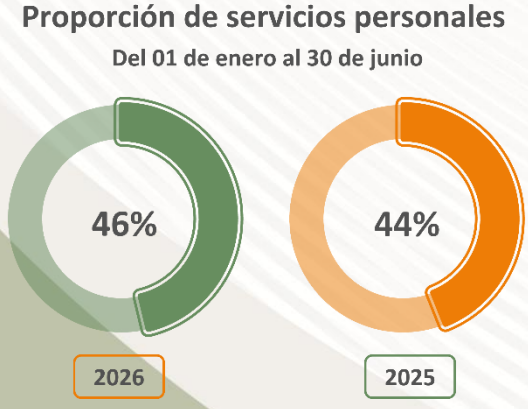

La proporción de servicios personales se incrementó 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 46% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 44%; en términos nominales representó un egreso de 48.07 y 43.88 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 8% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 11%, es decir, disminuyó 3 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 7.94 y 10.51 millones de pesos, respectivamente.

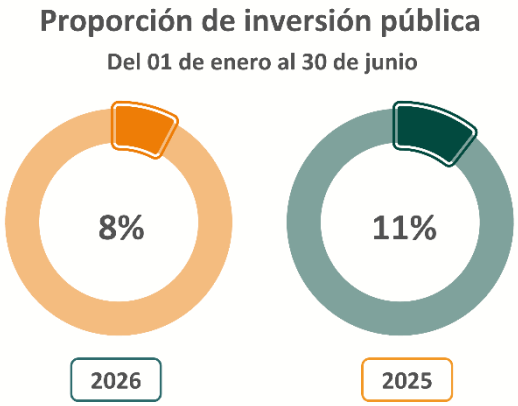

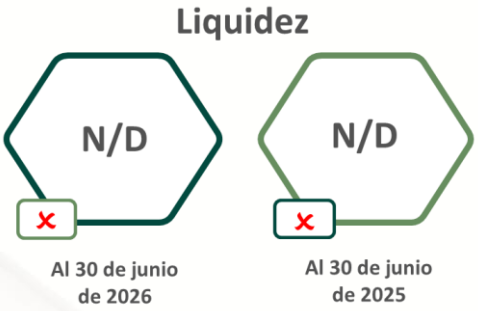

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no fue posible calcular el indicador debido a que uno de los grupos utilizados para el cálculo presentó saldos negativos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

San Pedro

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

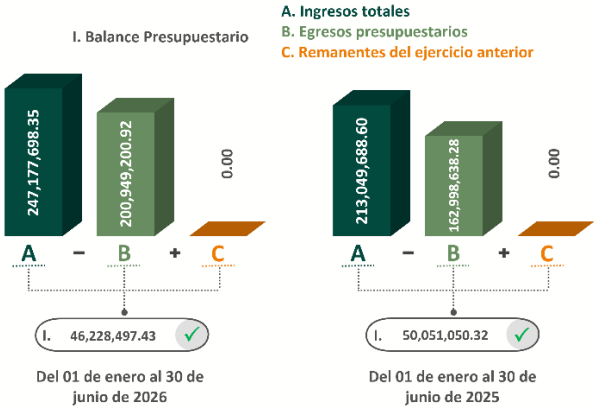

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 46.23 y 50.05 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 11%.

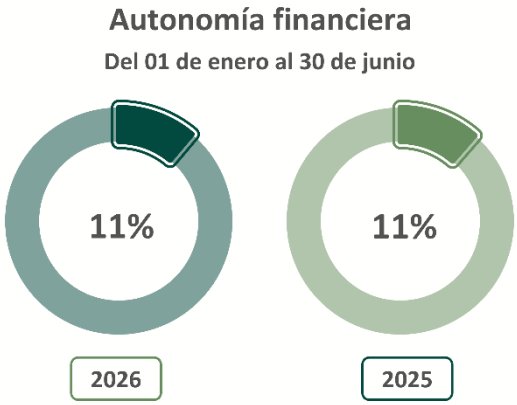

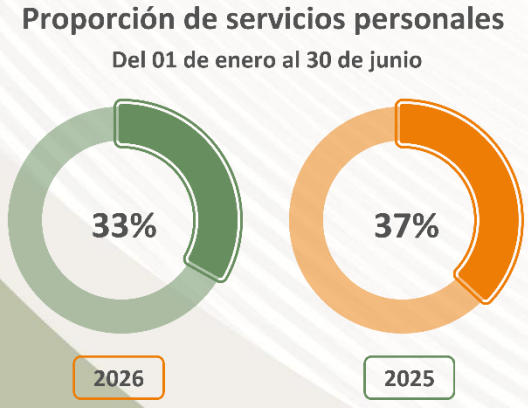

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 33% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 37%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 66.52 y 60.13 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 25% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 23%, es decir, incrementó 2 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 50.80 y 37.98 millones de pesos, respectivamente.

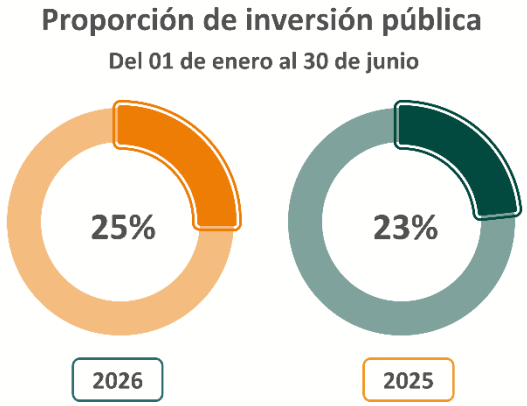

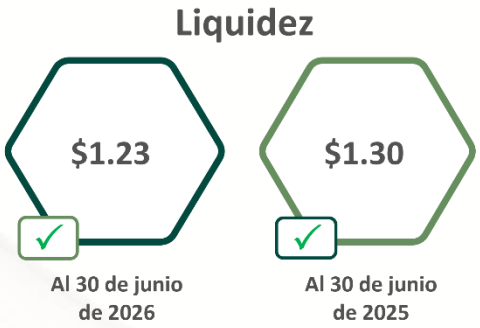

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.23 y 1.30 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad integró en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado, sin embargo, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

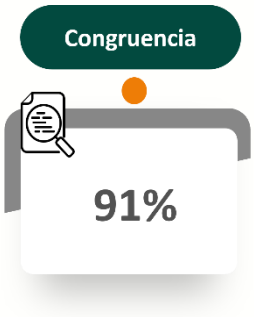

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	0	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**0**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez que las notas de memoria no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Sierra Mojada

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

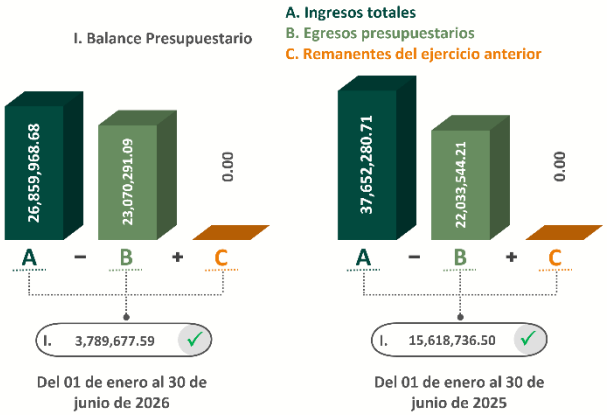

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.79 y 15.62 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera aumentó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 4% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 2%.

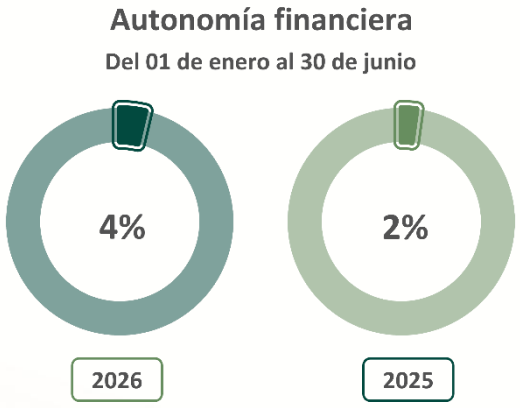

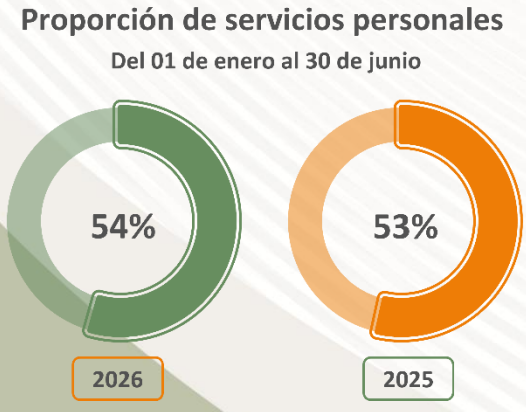

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 54% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 53%; en términos nominales representó un egreso de 12.53 y 11.77 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 1% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 0.29%; en términos nominales significó un egreso de 248.26 y 63.85 miles de pesos, respectivamente.

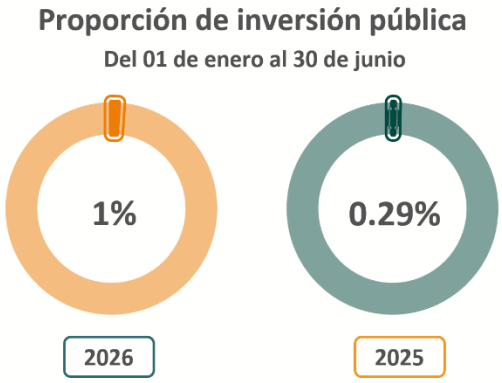

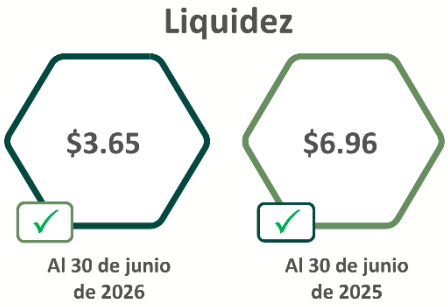

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.65 y 6.96 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
2	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de	La información presentada no corresponde a lo solicitado (solo incluyó carátulas)

	cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	

Congruencia de la información financiera

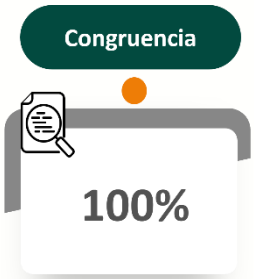

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

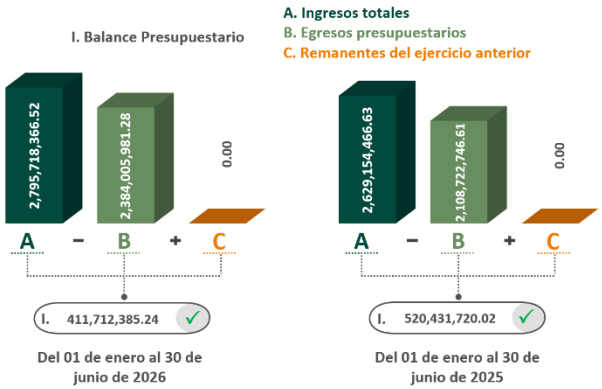

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 411.71 y 520.43 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 49%.

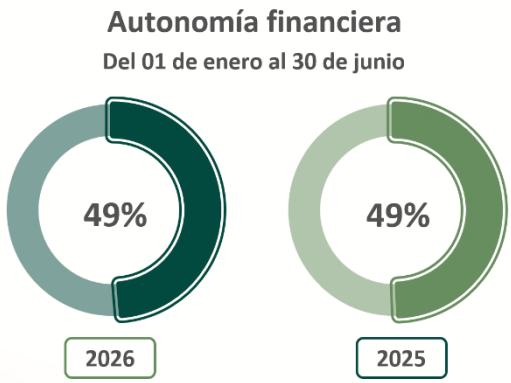

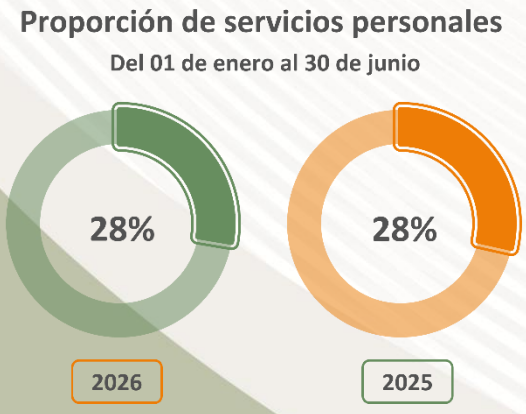

La proporción de servicios personales se mantuvo en 28% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 658.73 y 600.79 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 11% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 10%, es decir, incrementó 1 punto porcentual; en términos nominales significó un egreso de 252.92 y 219.71 millones de pesos, respectivamente.

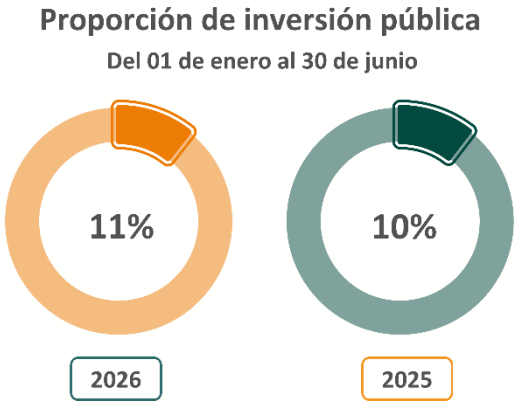

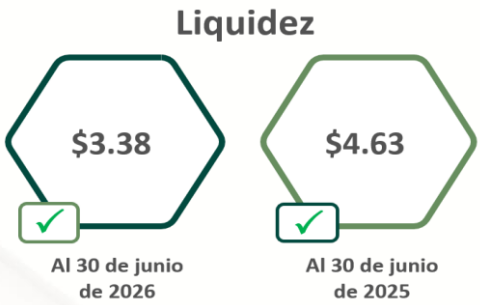

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.38 y 4.63 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	9	1
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación Económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, bajo la Clasificación por Objeto del Gasto integrado, únicamente revela la información presupuestal a nivel capítulo.

Asimismo, se observó que el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026, el Estado de Actividades del segundo trimestre de 2026 y Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fueron integrados sin incluir la columna comparativa correspondiente.

Congruencia de la información financiera

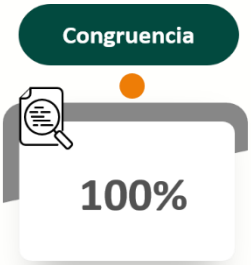

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Viesca

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

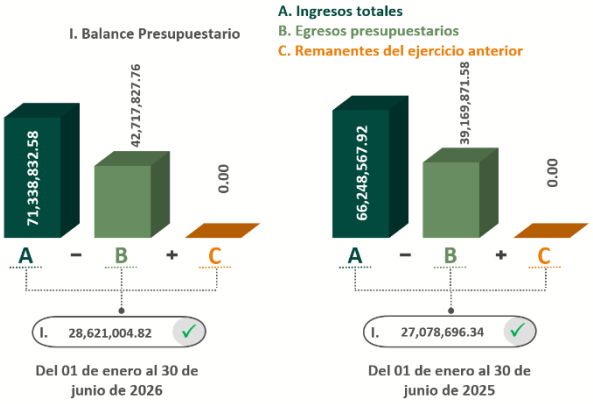

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 28.62 y 27.08 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de ingresos de gestión respecto de los ingresos totales permaneció sin cambio del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, representando el 13%.

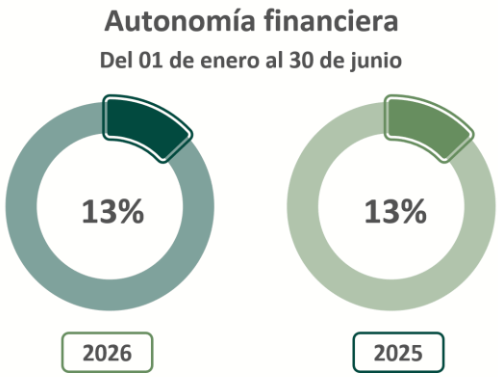

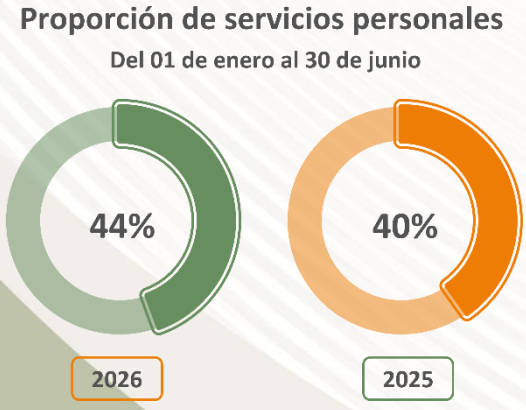

La proporción de servicios personales se incrementó 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 40%; en términos nominales representó un egreso de 18.97 y 15.74 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 11% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 3%, es decir, incrementó 8 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 4.79 y 1.30 millones de pesos, respectivamente.

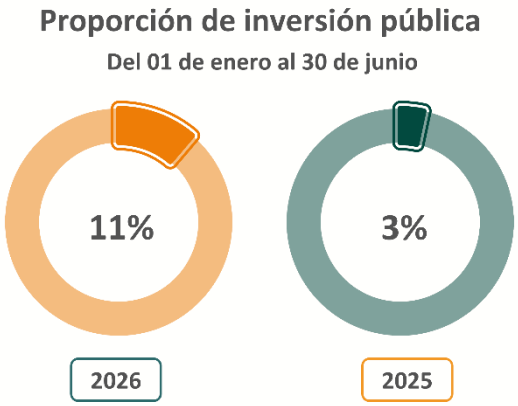

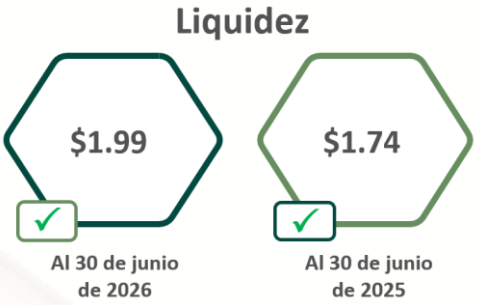

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.99 y 1.74 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	9	1
Información programática	6	1	5
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**49**	**8**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación Económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente
3	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
4	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	No integró la información correspondiente
5	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
6	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
7	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)
8	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

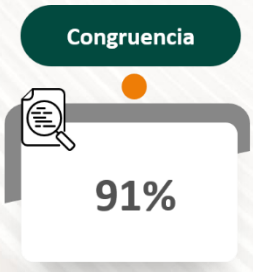

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	2	2	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencias en el Balance Presupuestario-LDF**
1	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
2	El total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total de las transferencias federales etiquetadas devengadas, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Villa Unión

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

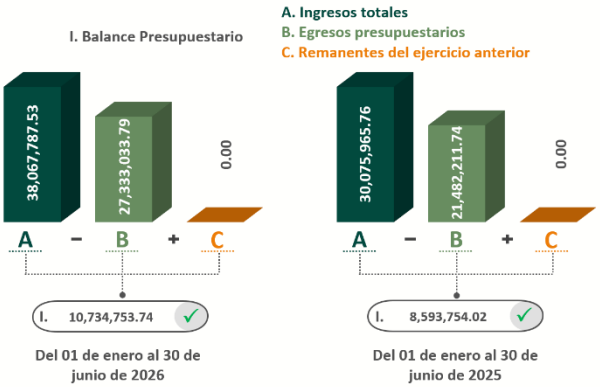

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 10.73 y 8.59 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 10% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 14%.

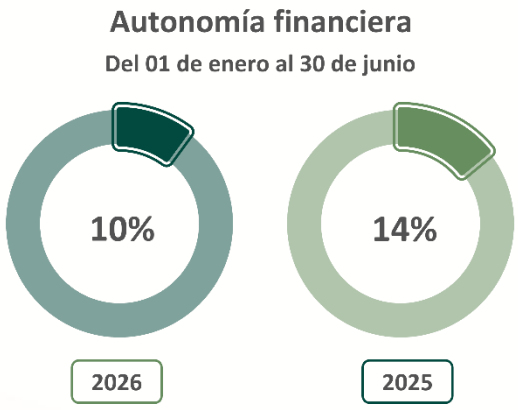

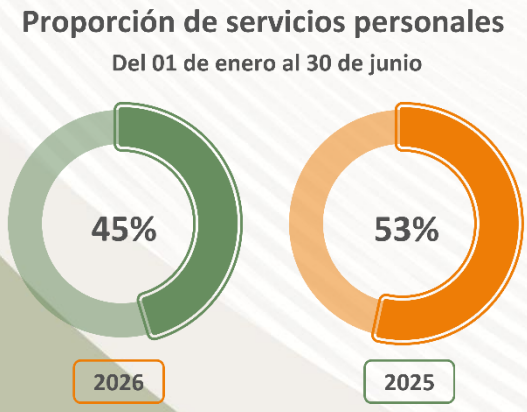

La proporción de servicios personales se redujo 8 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 45% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 53%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 12.39 y 11.45 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 9% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 3%, es decir, incrementó 6 puntos porcentuales; en términos nominales significó un egreso de 2.38 millones y 546.60 miles de pesos, respectivamente.

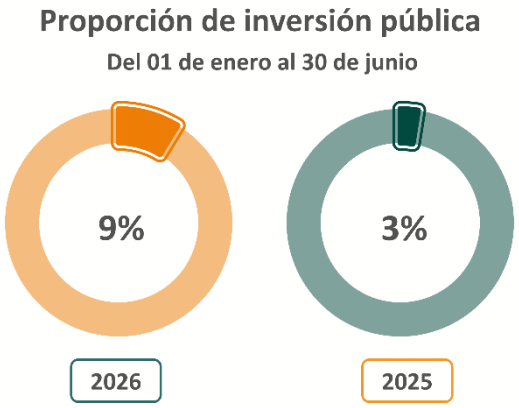

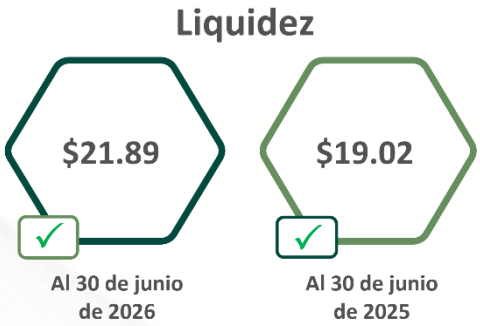

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 21.89 y 19.02 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

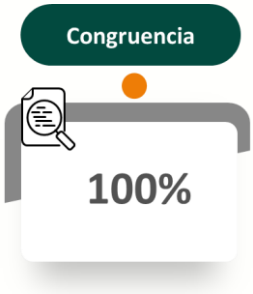

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

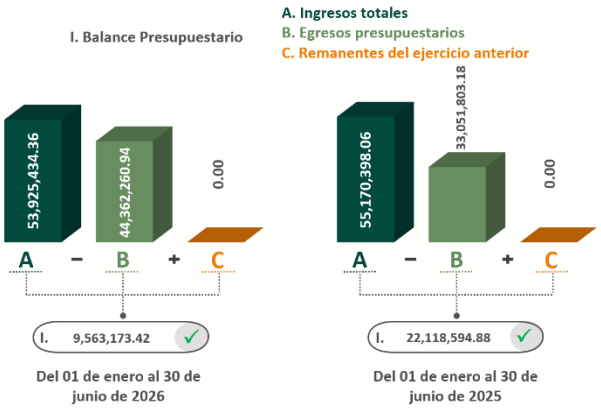

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 9.56 y 22.12 millones de pesos, respectivamente.

La autonomía financiera disminuyó de un periodo a otro, ya que del 01 de enero al 30 de junio de 2026 los ingresos de gestión representaron el 23% de los ingresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 significaron el 31%.

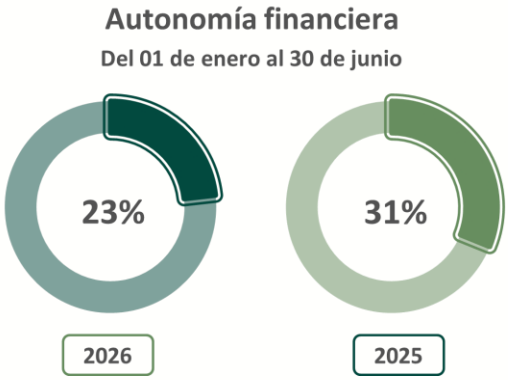

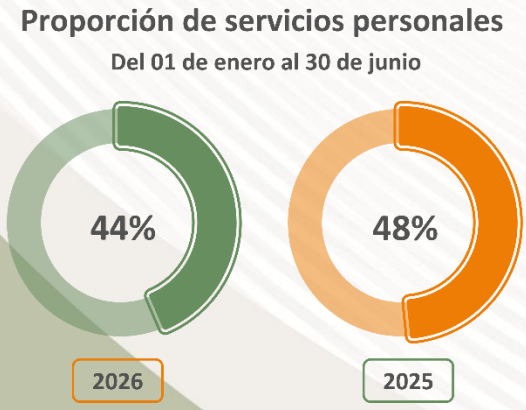

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 48%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 19.31 y 16.00 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de inversión pública representó del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el 6% de los egresos totales, mientras que para el mismo periodo de 2025 fue del 7%, es decir, disminuyó 1 punto porcentual; sin embargo, en términos nominales significó un egreso de 2.65 y 2.22 millones de pesos, respectivamente.

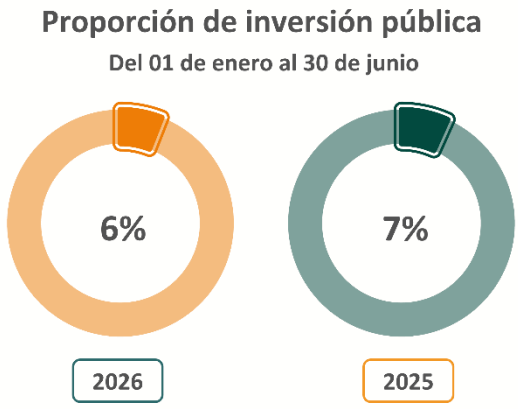

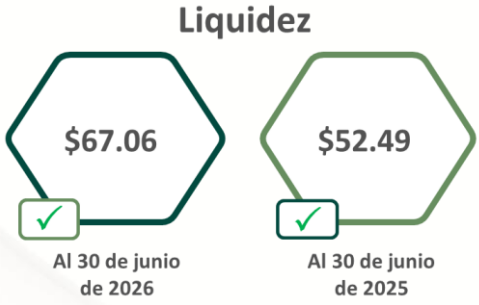

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 67.06 y 52.49 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento

Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento

Índice **Pág.**

Resultados generales 306
Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. 311
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. 313
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila 316
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila 318
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila 321
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila 324
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila 326
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila 329
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila 331
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila 334
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila 337
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila 340
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila 342
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila 344
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila 346
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila 348
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila 350
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila 352
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila 353
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila 355
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila 357
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila 359

Resultados generales

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo en el cual se describen de forma breve los principales resultados del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 de los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento:

Indicadores financieros

Es preciso mencionar que en este apartado no se revela información de 2 de los 22 sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento evaluados, toda vez que no fue posible realizar los comparativos del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025.

Ingresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos acumulados de los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento ascendieron a 2,047.50 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento del 16% en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que se registraron ingresos por 1,770.74 mdp.

Egresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento revelaron egresos acumulados por 2,399.91 mdp, lo que representó un incremento de 606.60 mdp (equivalente a un 34%) en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que los egresos fueron de 1,793.31 mdp.

Cabe destacar que 4 sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento redujeron sus egresos devengados respecto al segundo trimestre de 2025, mientras que los 16 sistemas restantes los aumentaron.

Balance presupuestario

El resultado general de los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue un balance presupuestario negativo de 352.41 mdp, 10 sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento revelaron contar con un balance presupuestario sostenible, mientras que los 10 restantes revelaron un balance presupuestario negativo.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales respecto al total de egresos se redujo 5 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2025; sin embargo, en términos nominales representó un aumento de 109.43 mdp.

Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., devengó el menor porcentaje de sus egresos totales en servicios personales, con un 22%, mientras que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila, destinó la mayor proporción, con un 59% de sus egresos a este concepto.

Liquidez

En términos globales, al 30 de junio de 2026, los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento no contaron con liquidez (0.34 pesos), indicando falta de capacidad de pago a corto plazo. De los 20 sistemas, 11 revelaron contar con activos circulantes suficientes para cubrir sus compromisos a corto plazo. Sin embargo, 9 sistemas no revelaron contar con capacidad de pago.

Verificación del contenido del IAGF

De los 22 sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, 20 no integraron en su totalidad los informes y/o reportes evaluados que establecen las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila	100.00	1
Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.	98.25	3
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila	98.25	3
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila	98.25	3
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila	98.25	3
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila	98.25	3
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila	98.25	3
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila	96.49	9
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila	96.49	9
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila	96.49	9
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila	96.49	9
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila	96.49	9
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila	94.74	14

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila	94.74	14
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila	94.74	14
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila	92.98	17
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila	92.98	17
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila	91.23	19
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila	91.23	19
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	89.47	21
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila	87.72	22
Promedio general de integración	**95.53**	

Congruencia de la información financiera

De la totalidad de los sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento, en 3 se detectaron incongruencias en la información financiera, mientras que en 19 no se detectaron inconsistencias:

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.	100.00	1
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	100.00	1
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila	100.00	1
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila	100.00	1

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila	100.00	1
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila	90.91	20
Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila	90.91	20
Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila	81.82	22
Promedio general de congruencia de la información	**98.35**	

Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

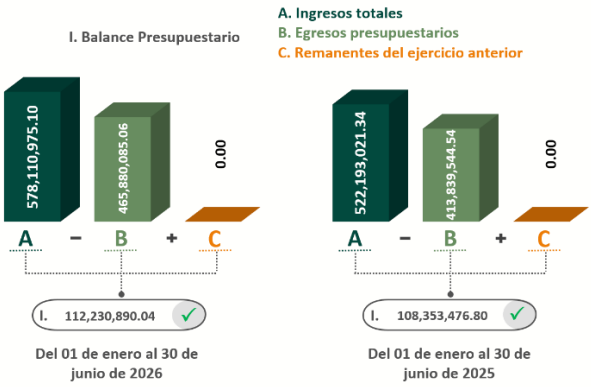

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 112.23 y 108.35 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 22% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 23%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 103.23 y 95.04 millones de pesos, respectivamente.

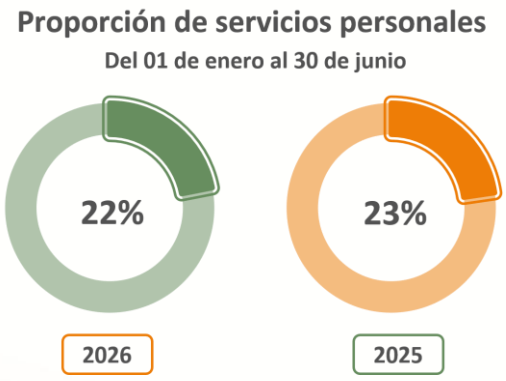

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presentó una liquidez de 1.13 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo; por el contrario, al 30 de junio de 2025 no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

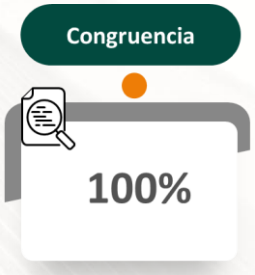

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

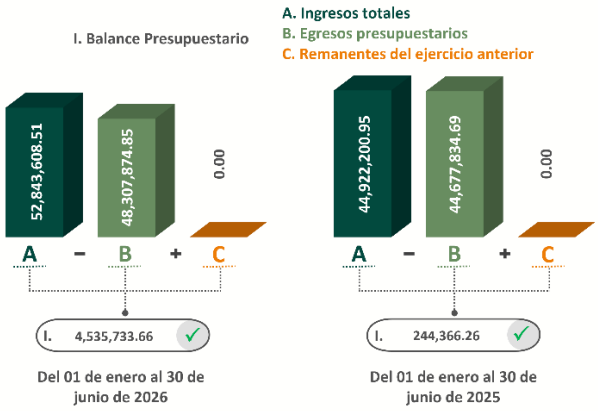

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 4.54 millones y 244.37 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 28% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 27%; en términos nominales representó un egreso de 13.48 y 12.14 millones de pesos, respectivamente.

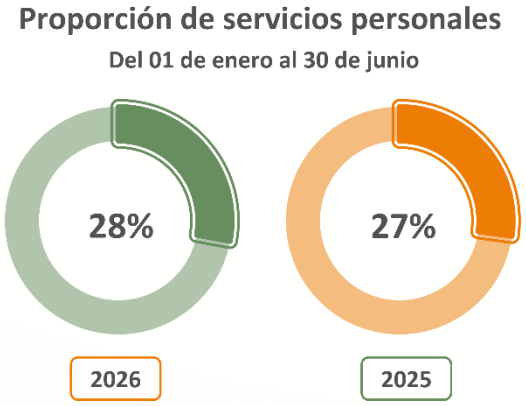

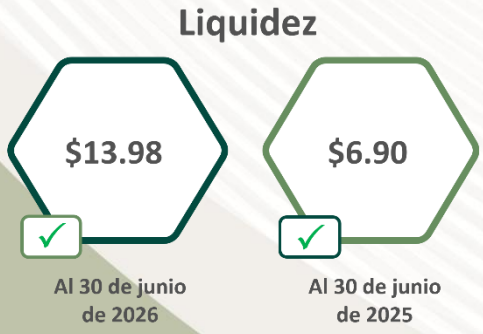

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 13.98 y 6.90 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**51**	**6**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
4	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
5	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
6	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	No presentó las carátulas debidamente autorizadas (solo las integró en archivo Excel)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

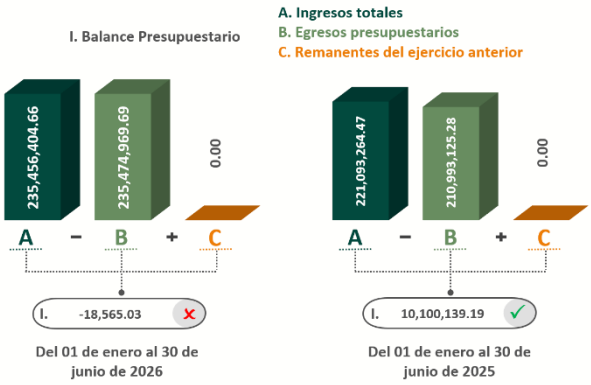

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 18.57 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 10.10 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 42% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 44%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 100.04 y 92.23 millones de pesos, respectivamente.

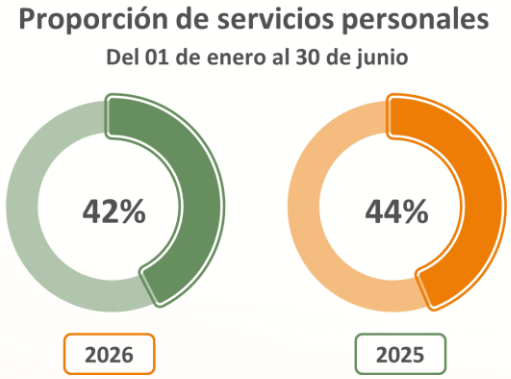

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.41 y 1.43 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no revela el avance de los indicadores al segundo trimestre)
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

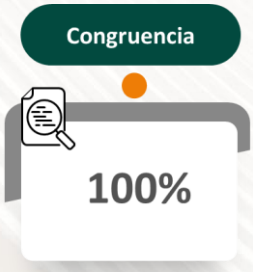

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

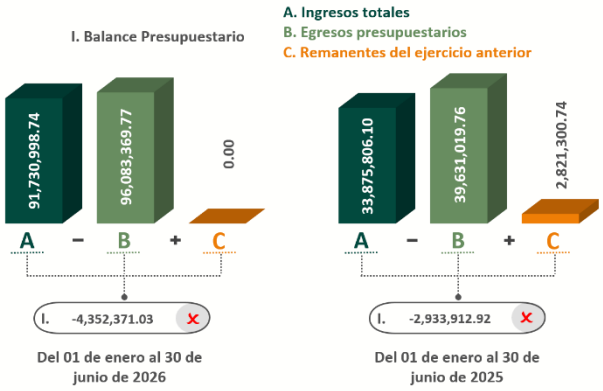

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 4.35 y 2.93 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 38% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 43%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 36.80 y 16.97 millones de pesos, respectivamente.

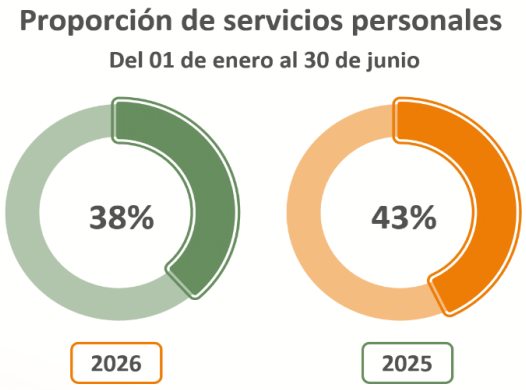

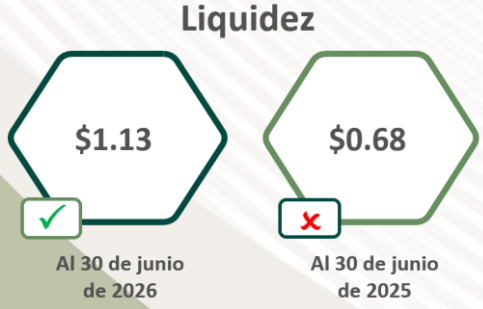

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presentó una liquidez de 1.13 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo; por el contrario, al 30 de junio de 2025 no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información se presenta sin datos o en cero

Congruencia de la información financiera

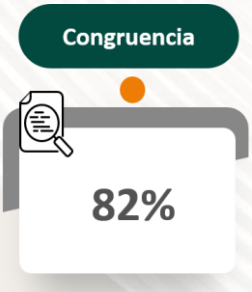

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	6	1	0
Información presupuestaria	11	8	3	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**18**	**4**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencia en el Estado de Situación Financiera**
1	El resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) reportado en la columna del ejercicio actual del Estado de Actividades
Información presupuestaria	
No.	**Incongruencias en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
2	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
3	Los ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos devengados, reflejados en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos, no son congruentes con los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, y otros ingresos de libre disposición devengados, reportados en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
4	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

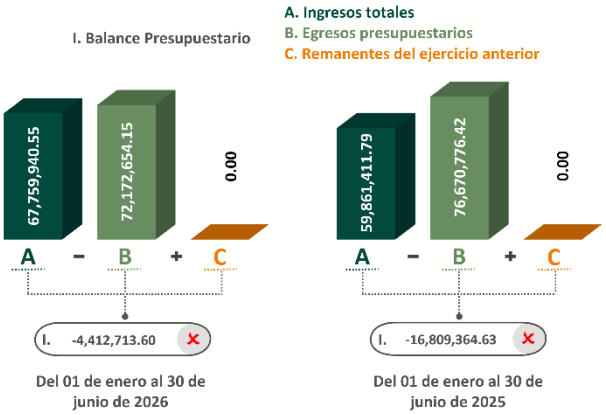

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 4.41 y 16.81 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 9 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 31% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 22%; en términos nominales representó un egreso de 22.07 y 16.52 millones de pesos, respectivamente.

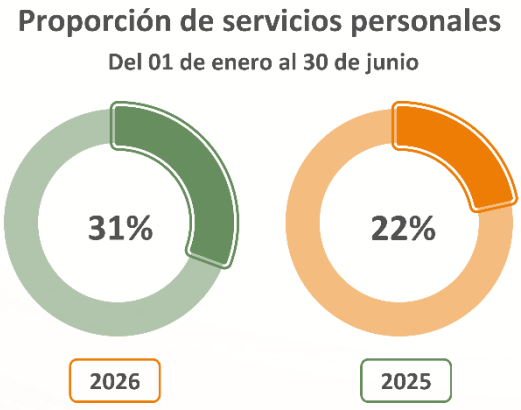

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**50**	**7**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	No integró la información correspondiente
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
3	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
4	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
5	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
6	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	La información presentada no corresponde a lo solicitado (solo incluyó carátulas)
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
7	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Congruencia de la información financiera

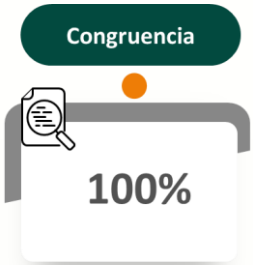

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

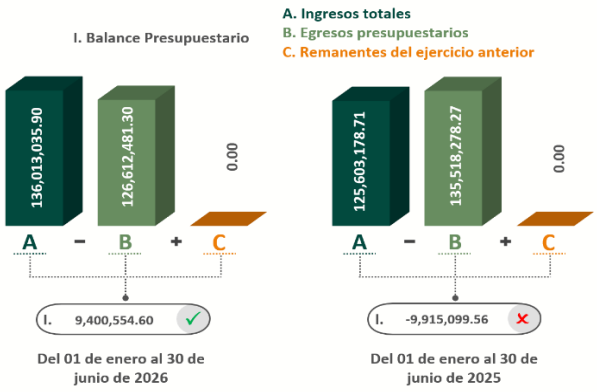

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 9.40 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 9.92 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se incrementó 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 45% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 40%; en términos nominales representó un egreso de 56.88 y 54.86 millones de pesos, respectivamente.

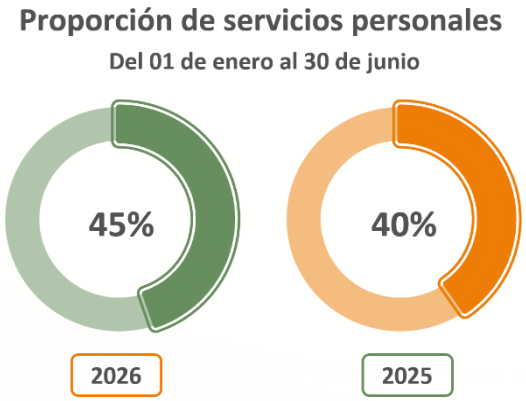

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.35 y 3.24 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

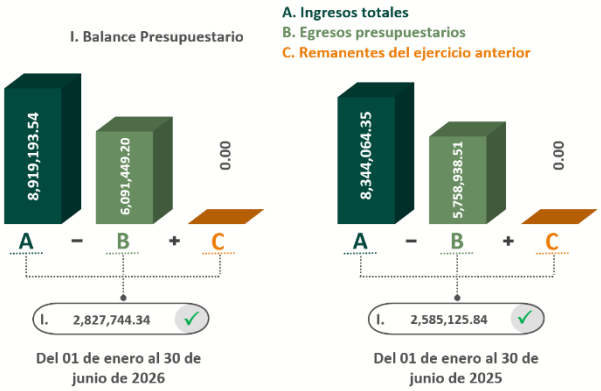

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.83 y 2.59 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 34% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 29%; en términos nominales representó un egreso de 2.05 y 1.68 millones de pesos, respectivamente.

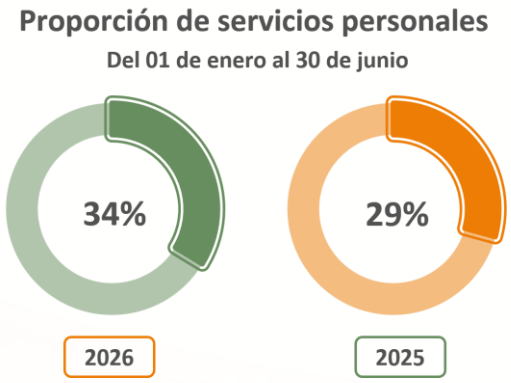

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.19 y 2.41 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**52**	**5**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	No integró la información correspondiente
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
4	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
5	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información se presenta sin datos o en cero

Aunado a lo anterior, se detectó que las notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022.

Así mismo, es preciso señalar que el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2026, bajo la Clasificación por Objeto del Gasto, únicamente revela la información presupuestal a nivel capítulo.

Congruencia de la información financiera

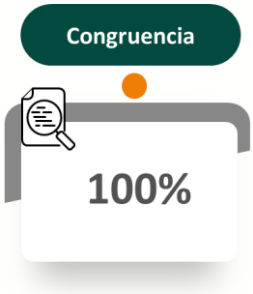

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

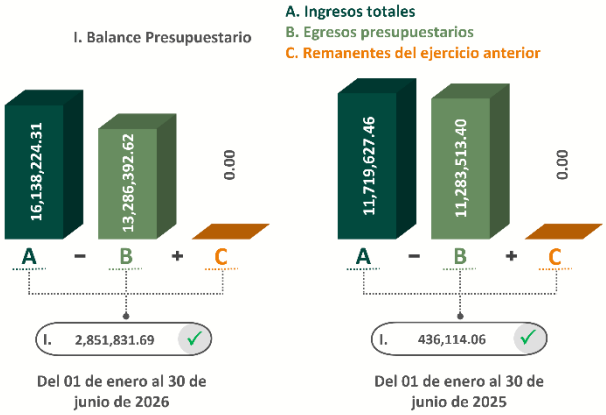

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.85 millones y 436.11 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 33% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 4.40 y 3.76 millones de pesos, respectivamente.

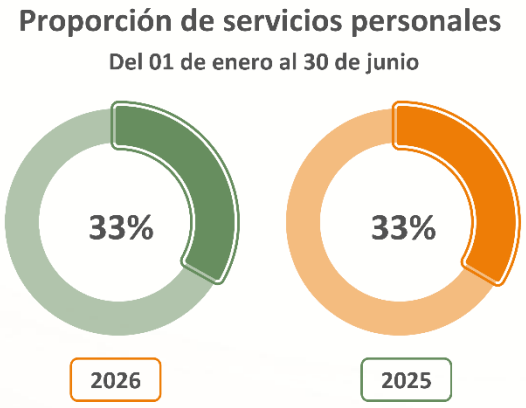

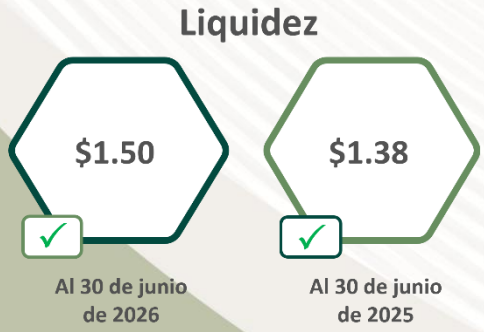

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.50 y 1.38 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

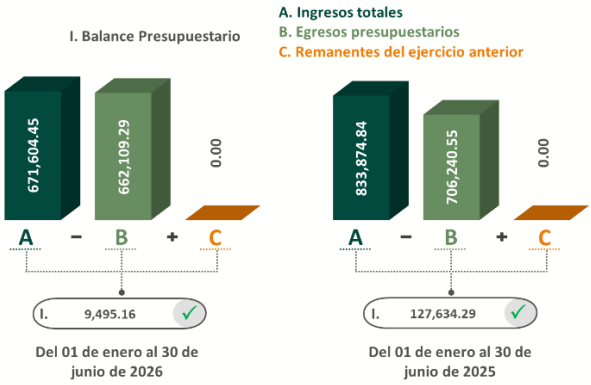

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 9.50 y 127.63 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 32% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 33%; en términos nominales representó un egreso de 213.04 y 235.79 miles de pesos, respectivamente.

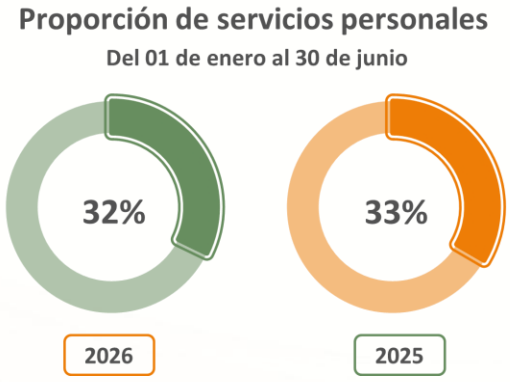

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada contiene elementos técnicos y normativos no aplicables al ente público, además no define el calendario y tipo de evaluación
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

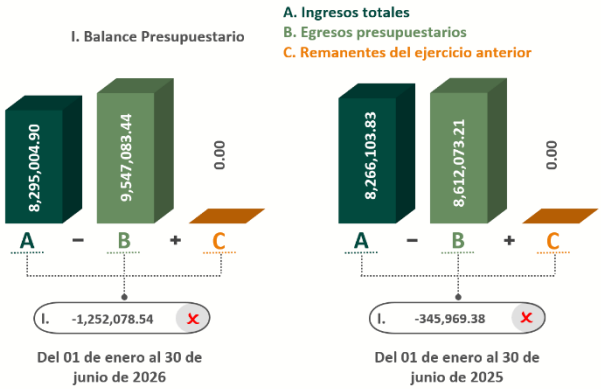

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 1.25 millones y 345.97 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se mantuvo en 38% del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025; sin embargo, en cifras nominales representó un egreso de 3.65 y 3.25 millones de pesos, respectivamente.

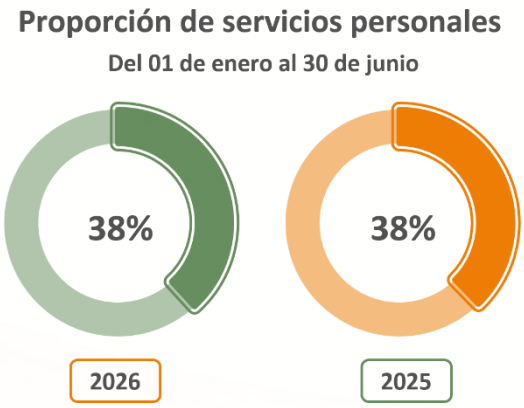

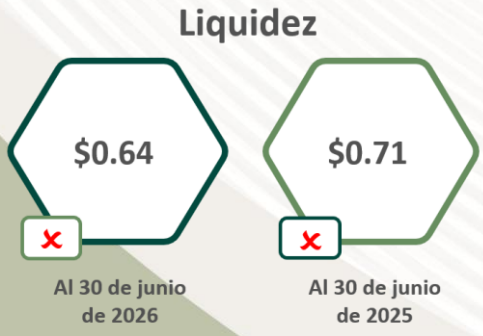

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)

Congruencia de la información financiera

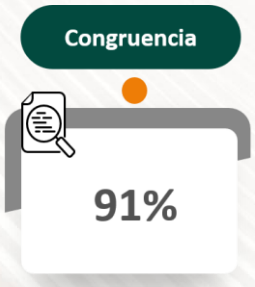

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

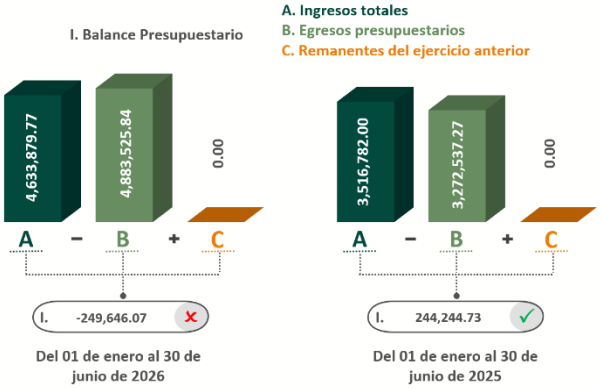

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 249.65 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 244.24 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 10 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 31% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 41%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 1.53 y 1.34 millones de pesos, respectivamente.

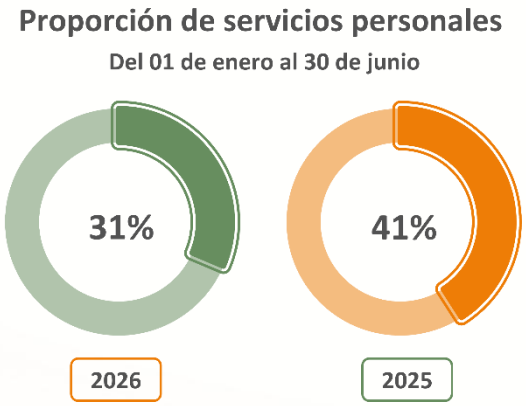

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.22 y 2.13 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	3	3
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**52**	**5**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
3	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información se presenta sin datos o en cero
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
5	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

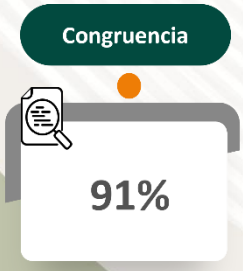

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

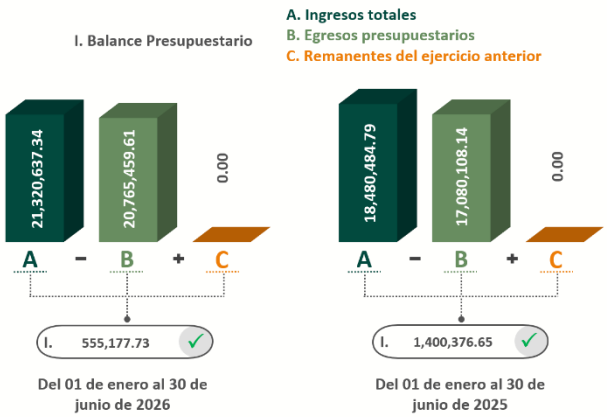

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 555.18 miles y 1.40 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 59% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 53%; en términos nominales representó un egreso de 12.32 y 9.03 millones de pesos, respectivamente.

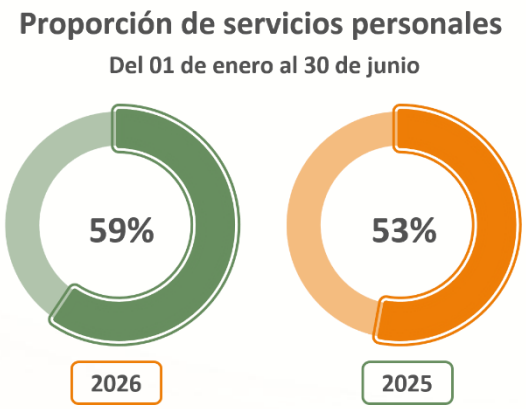

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	19	2
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**53**	**4**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
2	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa el valor en libros de los bienes)

Congruencia de la información financiera

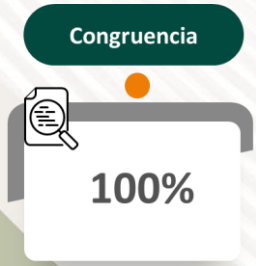

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

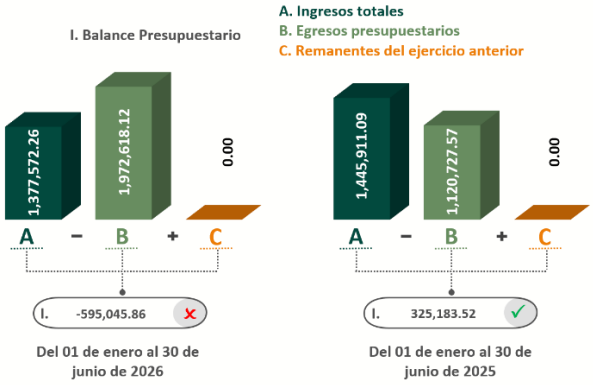

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 595.05 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 325.18 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 14 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 24% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 38%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 475.20 y 425.59 miles de pesos, respectivamente.

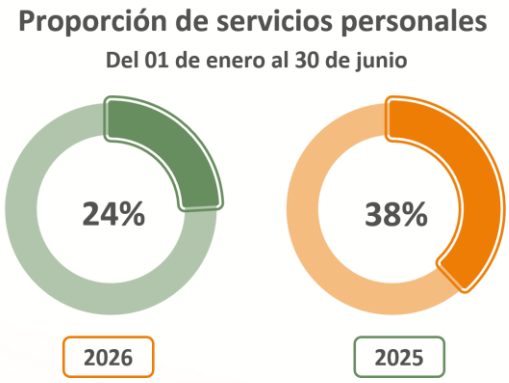

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

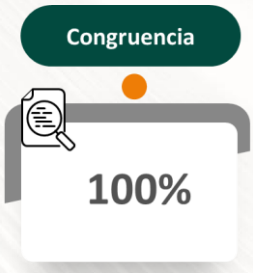

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

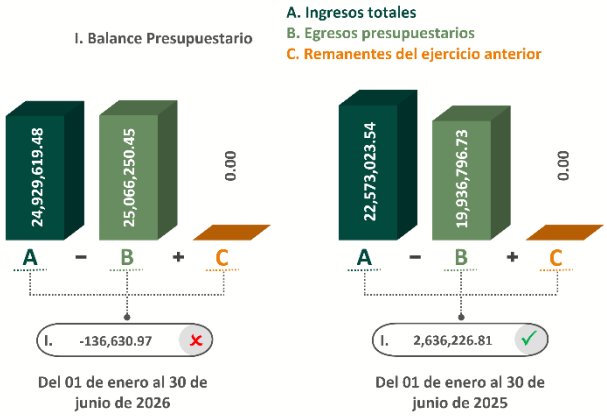

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 136.63 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 2.64 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 4 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 54% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 58%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 13.56 y 11.63 millones de pesos, respectivamente.

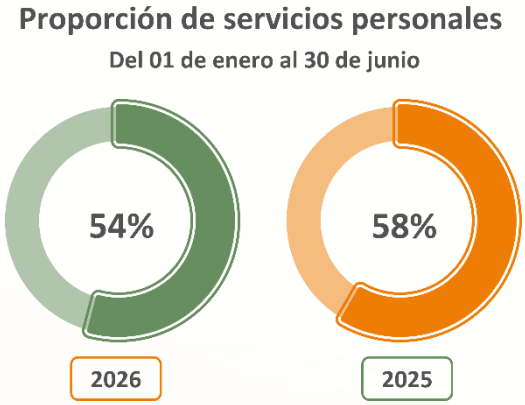

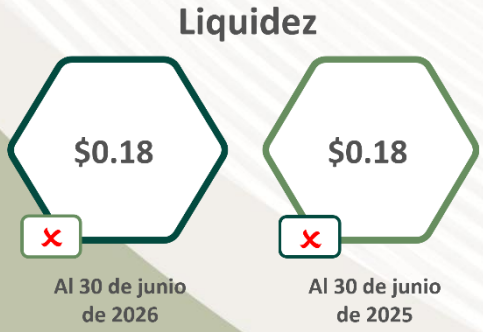

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental	La información presentada no corresponde al ente público
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

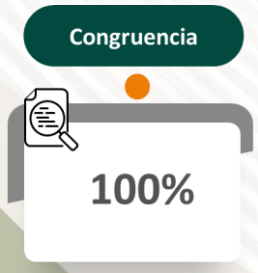

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

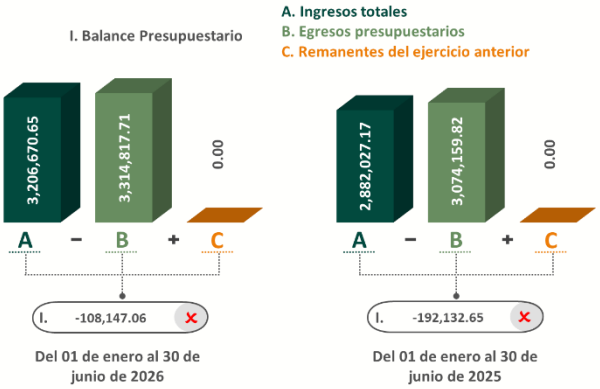

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 108.15 y 192.13 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 5 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 56% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 61%; en términos nominales representó un egreso de 1.86 y 1.89 millones de pesos, respectivamente.

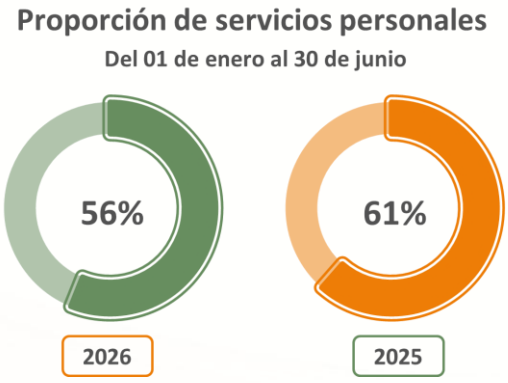

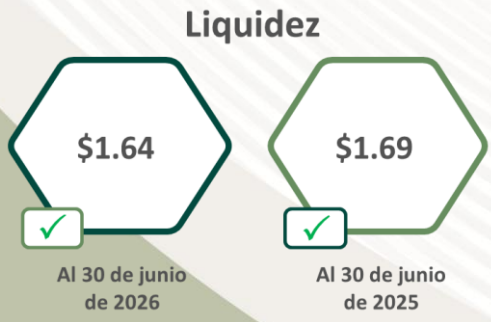

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.64 y 1.69 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

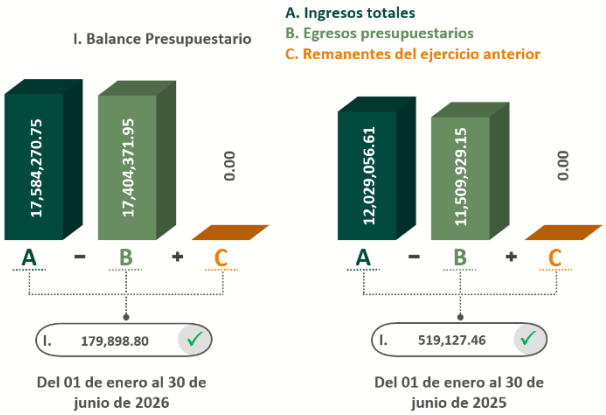

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 179.90 y 519.13 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 18 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 45% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 63%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 7.77 y 7.20 millones de pesos, respectivamente.

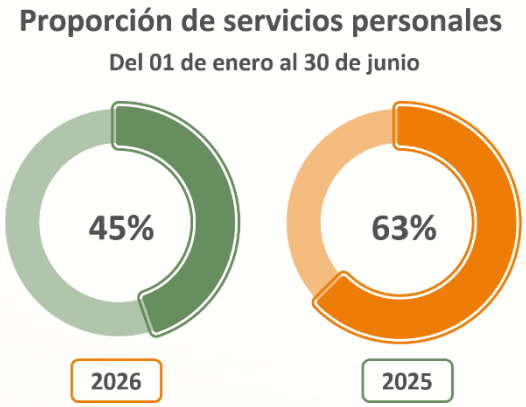

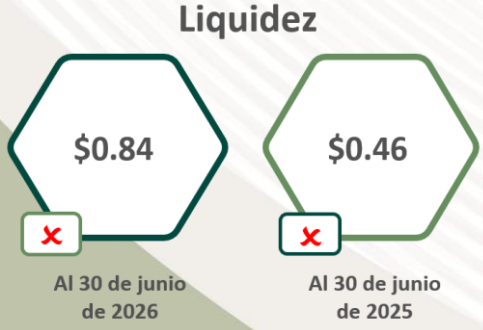

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

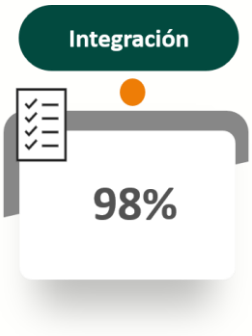

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

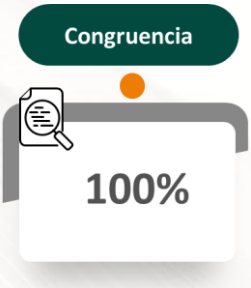

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

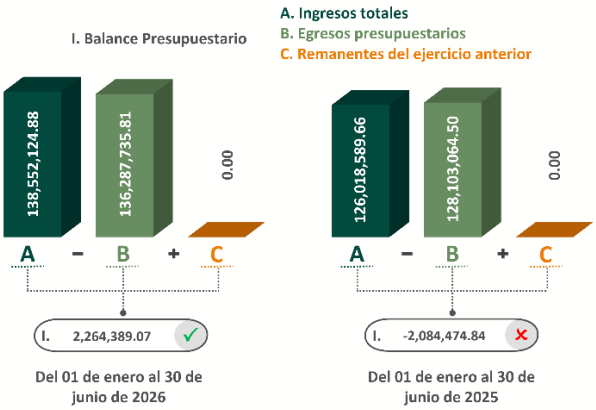

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 2.26 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 2.08 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 53% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 55%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 72.04 y 70.74 millones de pesos, respectivamente.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

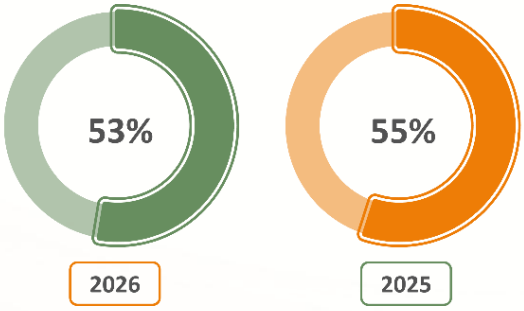

Liquidez

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 4.14 y 1.31 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

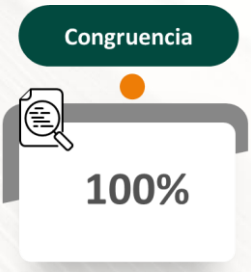

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la Entidad no reveló ingresos y egresos, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2026	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Congruencia de la información financiera

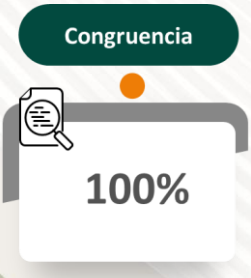

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

La función de esta Entidad es solamente fungir como socio mayoritario de la empresa paramunicipal Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., la cual es responsable de la gestión de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio de Saltillo, por lo que no se realizó el cálculo de los indicadores financieros.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	6	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)
2	La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no desglosa cada uno de los bienes)

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

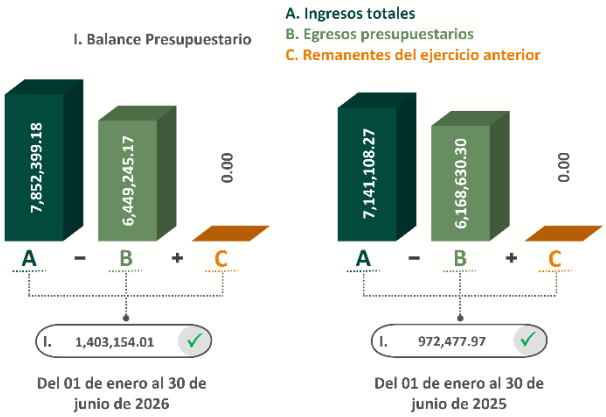

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.40 millones y 972.48 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 51% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 50%; en términos nominales representó un egreso de 3.29 y 3.05 millones de pesos, respectivamente.

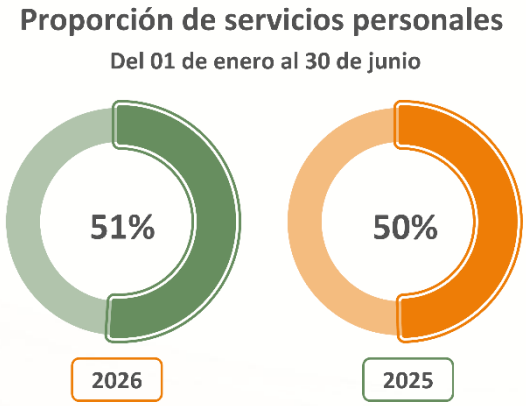

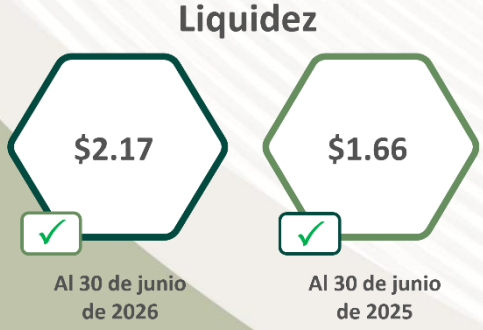

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 2.17 y 1.66 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

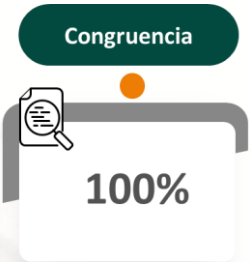

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

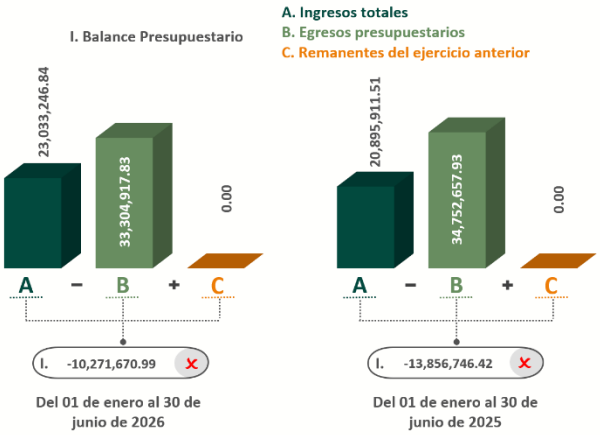

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 10.27 y 13.86 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 9 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 56% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 47%; en términos nominales representó un egreso de 18.49 y 16.27 millones de pesos, respectivamente.

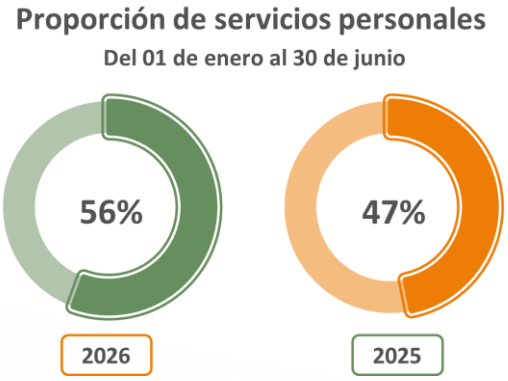

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

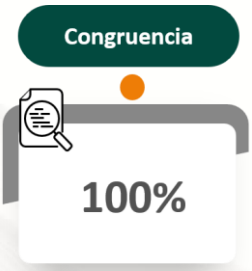

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

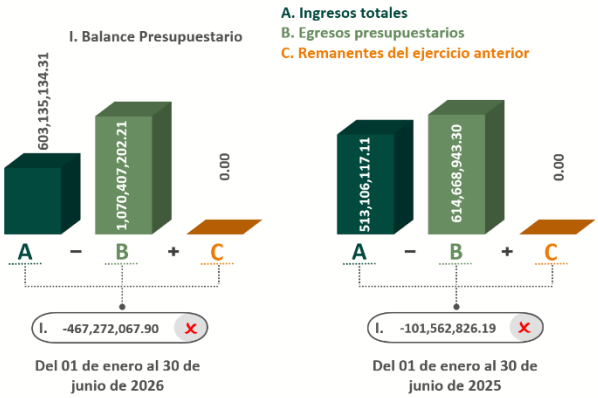

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo 467.27 y 101.56 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 11 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 26% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 37%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 283.15 y 229.61 millones de pesos, respectivamente.

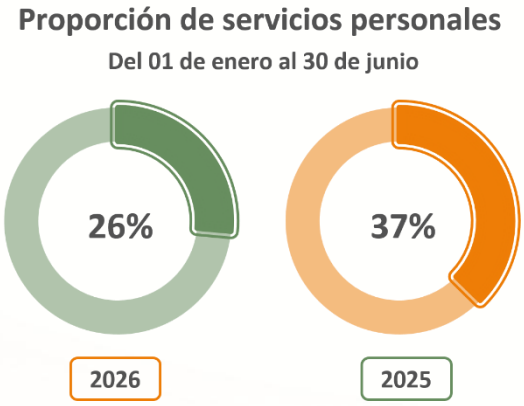

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

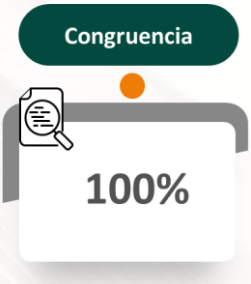

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Organismos públicos descentralizados municipales

Organismos públicos descentralizados municipales

Índice Pág.

Resultados generales 364
Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo 369
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón 371
Dirección de Pensiones de Monclova 373
Dirección de Pensiones de Piedras Negras 375
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila 377
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo 379
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo 381
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Saltillo, Coahuila de Zaragoza 383
Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón 384
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón 386
Instituto Municipal de la Vivienda de Saltillo, Coahuila de Zaragoza 388
Instituto Municipal de Movilidad Urbana Sostenible de Saltillo (Antes Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila) 389
Instituto Municipal de Planeación de Matamoros 391
Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras 394
Instituto Municipal de Planeación de Saltillo 395
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón 397
Instituto Municipal del Deporte de Torreón 399
Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón 401
Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón 404
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero 406

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila 408
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila 411
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila 414
XHTOR Radio Torreón 416

Resultados generales

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo en el cual se describen de forma breve los principales resultados del Análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026 de los organismos públicos descentralizados municipales:

Indicadores financieros

Es preciso mencionar que en este apartado no se revela información de 3 de los 24 organismos públicos descentralizados municipales evaluados, toda vez que no fue posible realizar los comparativos del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025.

Ingresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los ingresos acumulados de los organismos públicos descentralizados municipales ascendieron a 1,329.84 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento del 19% en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que se registraron ingresos por 1,113.42 mdp.

Durante dicho periodo del ejercicio 2026, el Instituto Municipal de Movilidad Urbana Sostenible de Saltillo reportó el mayor aumento en sus ingresos respecto al mismo periodo del año anterior, con un incremento del 179%. En contraste, el Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón presentó la mayor disminución, con una reducción del 86%.

Egresos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, los organismos públicos descentralizados municipales revelaron egresos acumulados por 1,075.24 mdp, lo que representó un incremento de 231.10 mdp (equivalente a un 27%) en comparación con el mismo periodo de 2025, en el que los egresos fueron de 844.14 mdp.

Cabe destacar que 2 organismos públicos descentralizados municipales redujeron sus egresos devengados respecto al segundo trimestre de 2025, mientras que las 19 entidades restantes los aumentaron.

Balance presupuestario

El resultado general de los organismos públicos descentralizados municipales del 01 de enero al 30 de junio de 2026 fue un balance presupuestario sostenible de 254.60 mdp, 19 organismos públicos descentralizados municipales revelaron contar con un balance presupuestario sostenible, mientras que los 2 restantes revelaron un balance presupuestario negativo.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, la proporción de servicios personales respecto al total de egresos se redujo 8 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2025, sin embargo, en términos nominales representó un aumento de 23.60 mdp.

El Instituto Municipal de la Mujer de Torreón destinó la mayor proporción de sus egresos totales a servicios personales, representado el 88%.

Liquidez

En términos globales, al 30 de junio de 2026, los organismos públicos descentralizados municipales registraron una liquidez de 1.08 pesos. De los 21 organismos, 19 revelaron contar con activos circulantes suficientes para cubrir sus compromisos a corto plazo. Sin embargo, 2 organismos no revelaron contar con capacidad de pago.

Verificación del contenido del IAGF

De los 24 organismos públicos descentralizados municipales, 18 no integraron en su totalidad los informes y/o reportes evaluados que establecen las Reglas para la

Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila:

Entidad	Porcentaje de integración	Posición
Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo	100.00	1
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	100.00	1
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo	100.00	1
Instituto Municipal de la Vivienda de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto Municipal de Movilidad Urbana Sostenible de Saltillo (Antes Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila)	100.00	1
Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras	100.00	1
Dirección de Pensiones de Monclova	98.25	7
Dirección de Pensiones de Piedras Negras	98.25	7
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	98.25	7
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	98.25	7
Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón	98.25	7
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	98.25	7
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	98.25	7
Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón	98.25	7
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	98.25	7
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	96.49	16
Instituto Municipal de Planeación de Saltillo	96.49	16

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero	96.49	16
Instituto Municipal de Planeación de Matamoros	94.74	19
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	94.74	19
XHTOR Radio Torreón	94.74	19
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	91.23	22
Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón	87.72	23
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	82.46	24
Promedio general de integración	**96.64**	

Congruencia de la información financiera

De la totalidad de los organismos públicos descentralizados municipales, en 6 se detectaron incongruencias en la información financiera y/o no fue posible aplicar la totalidad de las pruebas, debido a que no integraron la información necesaria, mientras que en 18 no se detectaron inconsistencias:

Entidad	Porcentaje de congruencia	Posición
Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo	100.00	1
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	100.00	1
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo	100.00	1
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	100.00	1
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón	100.00	1

Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	100.00	1
Instituto Municipal de la Vivienda de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	100.00	1
Instituto Municipal de Movilidad Urbana Sostenible de Saltillo (Antes Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila)	100.00	1
Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras	100.00	1
Instituto Municipal de Planeación de Saltillo	100.00	1
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	100.00	1
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	100.00	1
Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón	100.00	1
Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón	100.00	1
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero	100.00	1
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	100.00	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	100.00	1
Dirección de Pensiones de Monclova	95.45	19
Dirección de Pensiones de Piedras Negras	95.45	19
Instituto Municipal de Planeación de Matamoros	90.91	21
XHTOR Radio Torreón	86.36	22
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	68.18	23
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	31.82	24
Promedio general de congruencia de la información	**94.51**	

Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

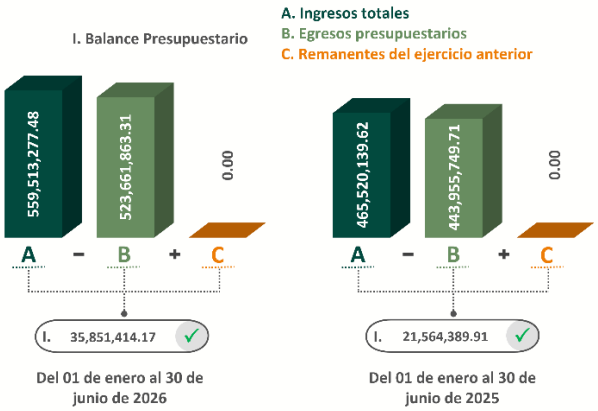

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 35.85 y 21.56 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 8 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 54% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 62%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 284.47 y 274.51 millones de pesos, respectivamente.

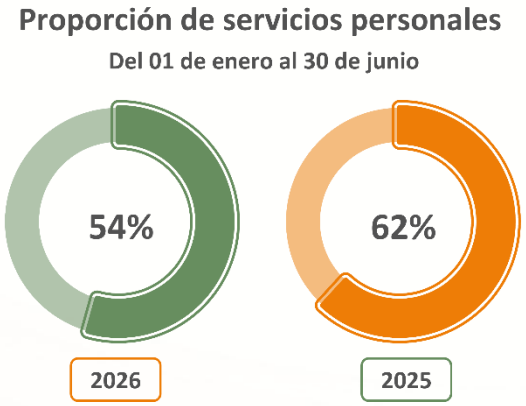

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 3.40 y 2.60 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

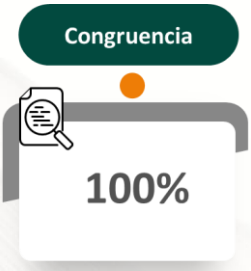

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

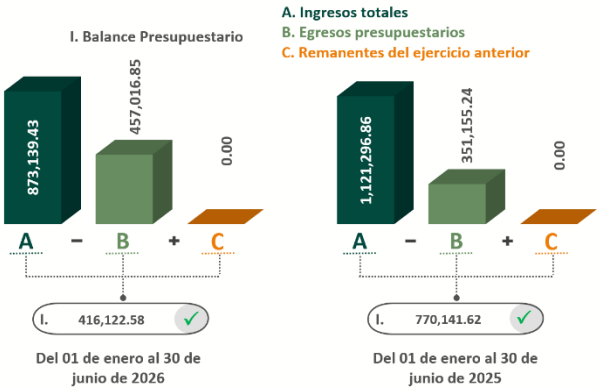

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 416.12 y 770.14 miles de pesos, respectivamente.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no reveló erogación alguna para este concepto.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

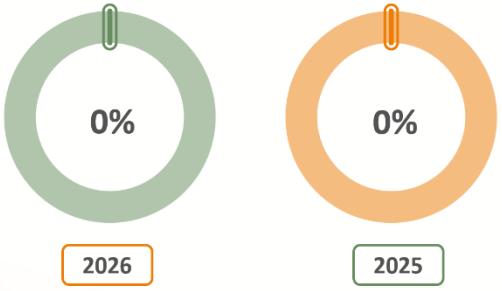

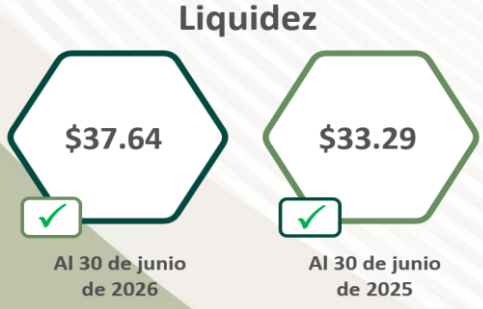

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 37.64 y 33.29 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	8	2
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación Económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información se presenta sin datos o en cero
2	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación por Rubros de Ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información se presenta sin datos o en cero

Congruencia de la información financiera

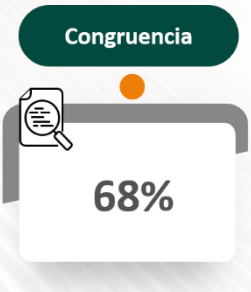

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	4	0	7
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**15**	**0**	**7**

De las 22 pruebas de congruencia, no fue posible realizar 7 de ellas, toda vez que la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

Dirección de Pensiones de Monclova

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

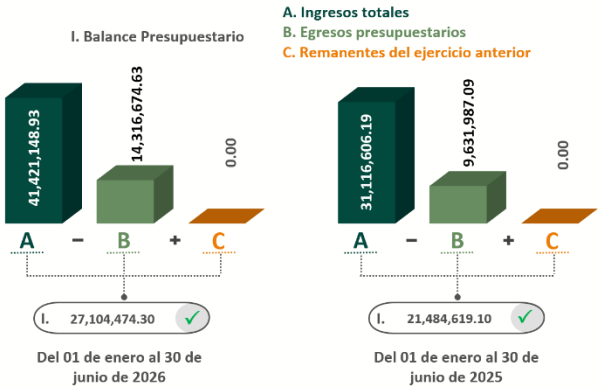

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 27.10 y 21.48 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 14% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 17%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 1.97 y 1.63 millones de pesos, respectivamente.

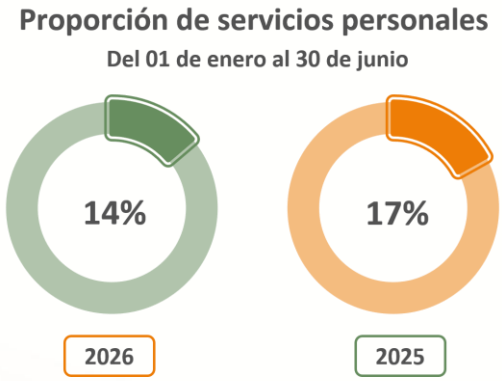

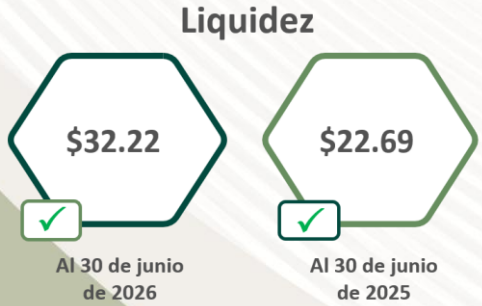

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 32.22 y 22.69 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado

Congruencia de la información financiera

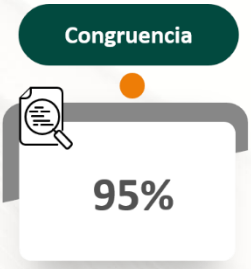

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	6	1	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**21**	**1**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectó la siguiente incongruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información contable	
No.	**Incongruencia en el Estado de Situación Financiera**
1	El total del activo circulante reflejado en la columna del ejercicio actual del Estado de Situación Financiera, no es congruente con el saldo final del activo circulante reportado en la Balanza de Comprobación

Dirección de Pensiones de Piedras Negras

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

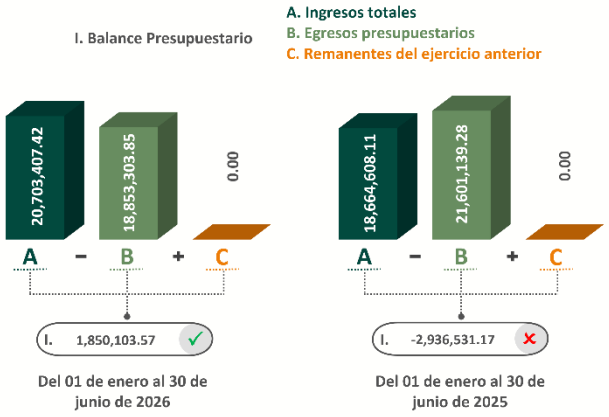

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.85 millones de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 2.94 millones de pesos.

La proporción de servicios personales se incrementó 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 11% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 9%; en términos nominales representó un egreso de 2.09 y 1.84 millones de pesos, respectivamente.

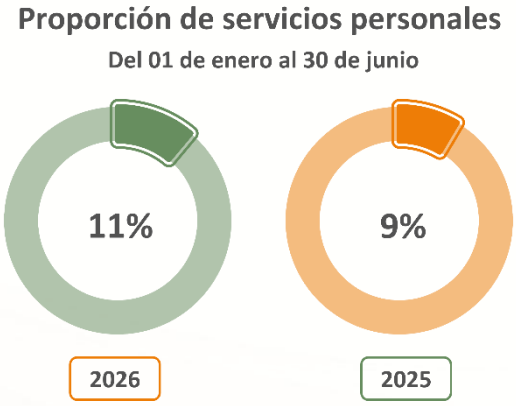

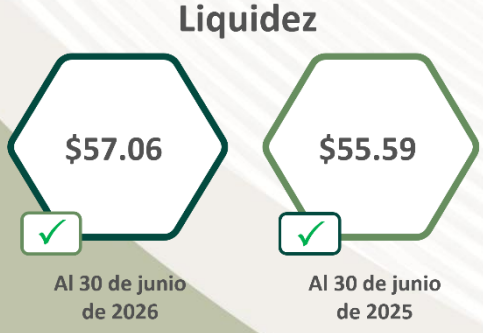

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 57.06 y 55.59 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

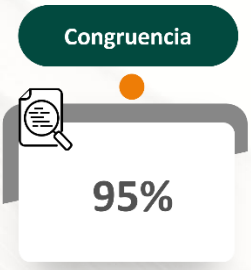

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	10	1	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**21**	**1**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectó la siguiente incongruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
1	El total del egreso presupuestario devengado, reportado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto, no corresponde con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto-LDF

Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

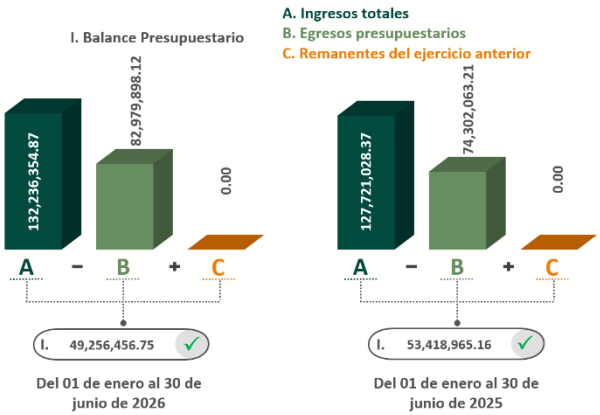

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 49.26 y 53.42 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 6% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 4%; en términos nominales representó un egreso de 4.60 y 2.64 millones de pesos, respectivamente.

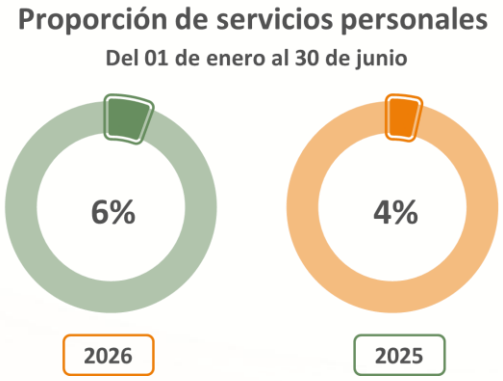

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez; por el contrario, al 30 de junio de 2025 presentó una liquidez de 2.70 pesos indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

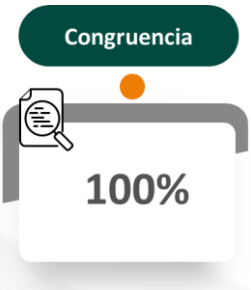

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

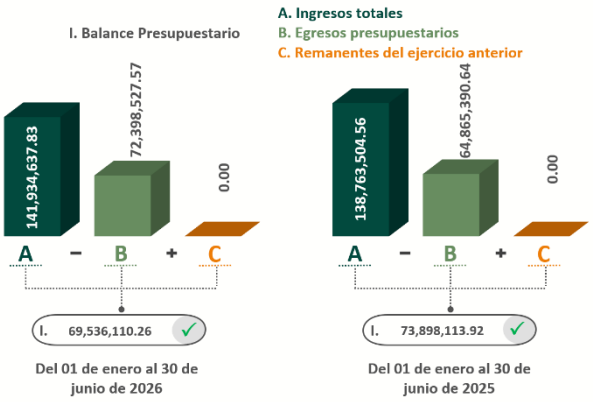

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 69.54 y 73.90 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 3% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 4%; en términos nominales representó un egreso de 2.33 y 2.49 millones de pesos, respectivamente.

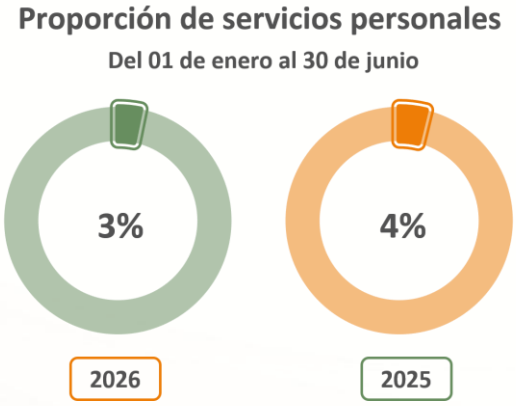

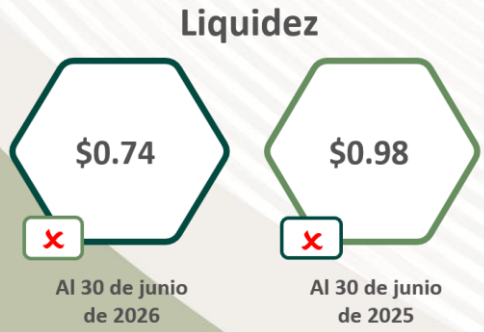

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

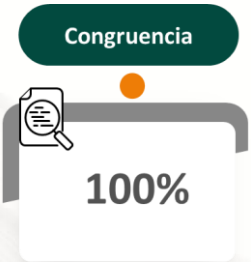

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Cultura de Saltillo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

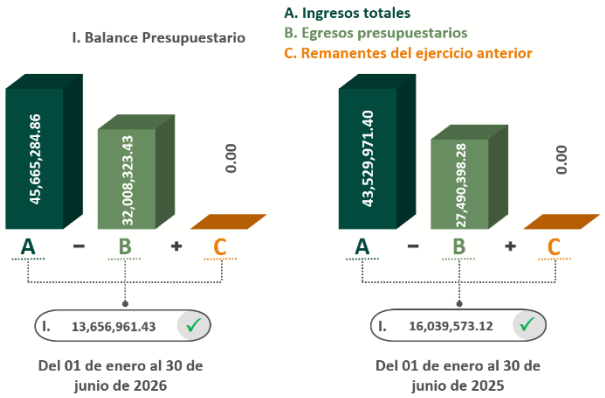

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 13.66 y 16.04 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 3 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 28% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 31%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 8.96 y 8.65 millones de pesos, respectivamente.

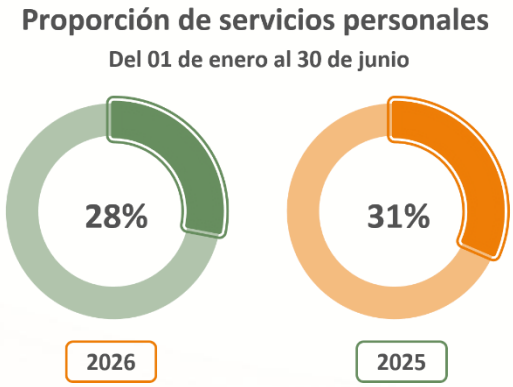

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 81.89 y 67.93 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

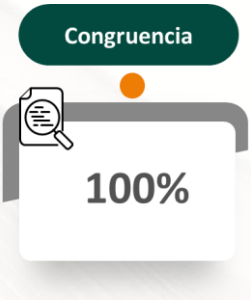

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Esta Entidad inició operaciones durante el ejercicio fiscal 2025, por tanto, no fue posible realizar el comparativo correspondiente.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

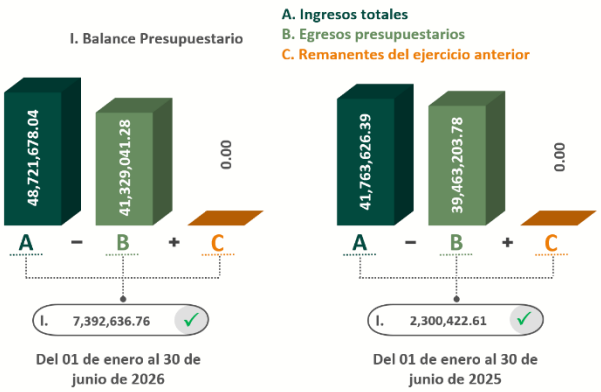

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 7.39 y 2.30 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 65% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 71%; en términos nominales representó un egreso de 26.95 y 28.15 millones de pesos, respectivamente.

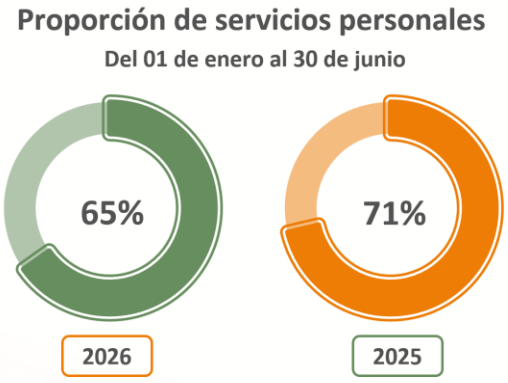

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 7.37 y 1.66 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

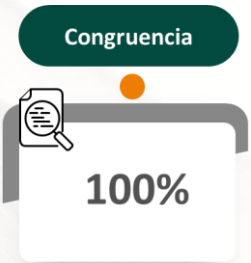

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de la Mujer de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

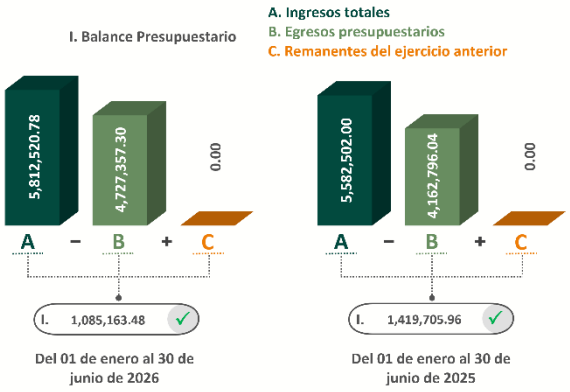

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.09 y 1.42 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 88% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 90%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 4.15 y 3.74 millones de pesos, respectivamente.

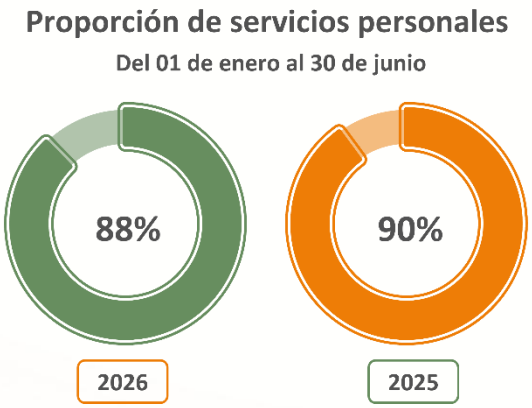

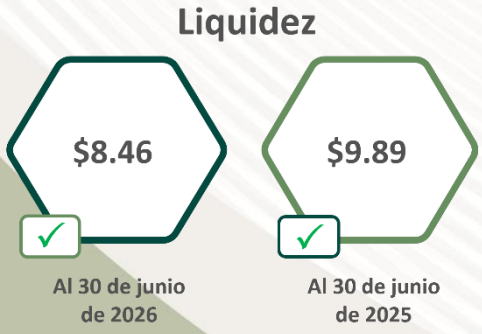

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 8.46 y 9.89 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

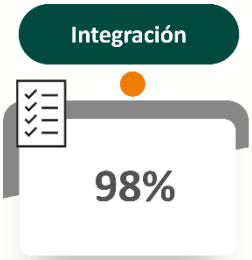

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

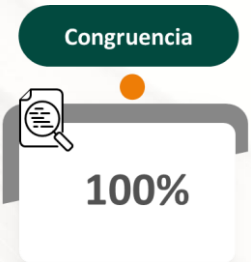

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de la Vivienda de Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Esta Entidad se encuentra en proceso de extinción, según se hace constar en el Acuerdo por el que se autoriza su liquidación y extinción, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 28 de noviembre de 2025, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

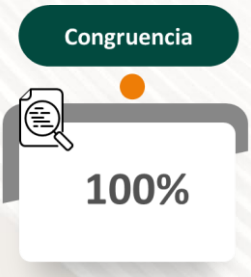

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Movilidad Urbana Sostenible de Saltillo (Antes Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila)

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

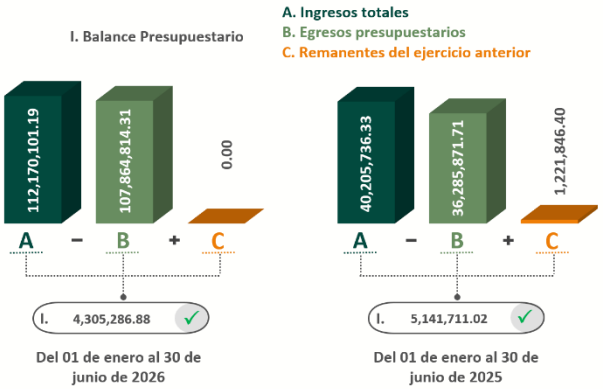

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 4.31 y 5.14 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 23 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 11% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 34%; en términos nominales representó un egreso de 11.72 y 12.19 millones de pesos, respectivamente.

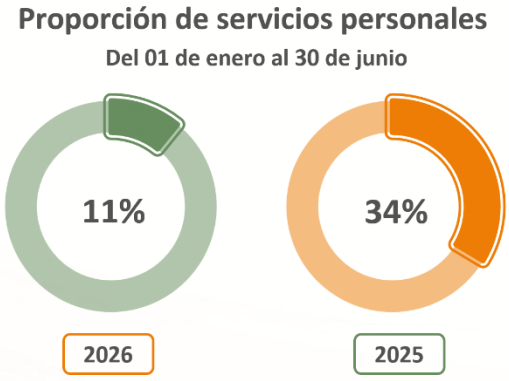

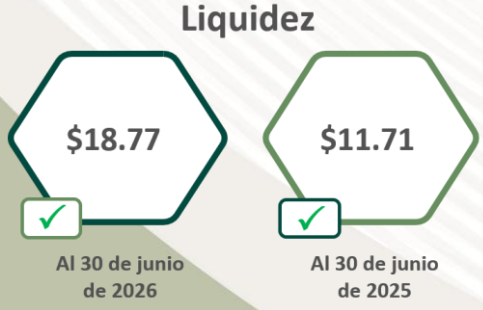

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 18.77 y 11.71 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

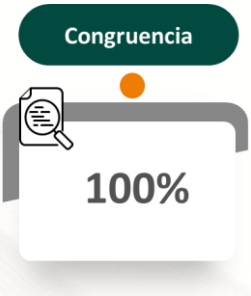

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Planeación de Matamoros

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

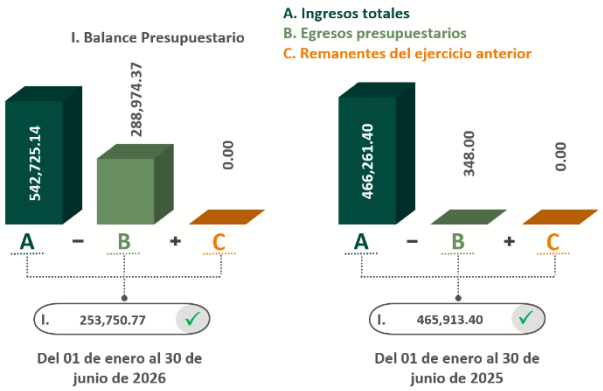

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 253.75 y 465.91 miles de pesos, respectivamente.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no reveló erogación alguna para este concepto.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

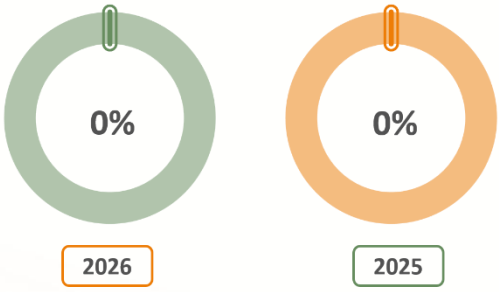

Liquidez

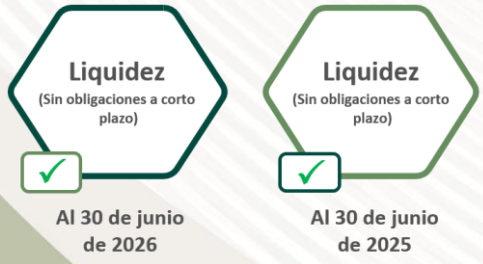

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no reveló obligaciones a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC	La información financiera presentada no corresponde al periodo solicitado, además, no detalla el valor en libros de cada uno de los bienes

Congruencia de la información financiera

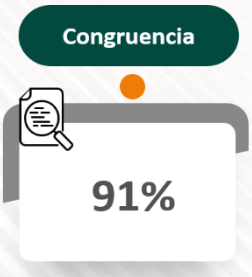

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	2	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**20**	**2**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas, se detectaron las siguientes incongruencias en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información presupuestaria	
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos**
1	El importe de la cuenta de orden 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del ingreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos
No.	**Incongruencia en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto**
2	El importe de la cuenta de orden 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado, reportado en las Notas de Memoria, no es congruente con el total del egreso presupuestario devengado, reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

Esta Entidad se encuentra suspendida temporalmente, según se precisa en el acuerdo de cabildo 029/2019 asentado en el acta 002/2019, mediante el cual se aprueba por unanimidad de los miembros del Cabildo del Municipio de Piedras Negras, la suspensión temporal de sus operaciones, por lo cual no se realizó el cálculo de los indicadores financieros.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**57**	**0**

La Entidad cumplió con la obligación de incluir en el Informe de Avance de Gestión Financiera la información establecida en las Reglas para la Presentación y Contenido emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Congruencia de la información financiera

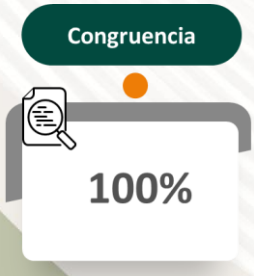

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Planeación de Saltillo

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

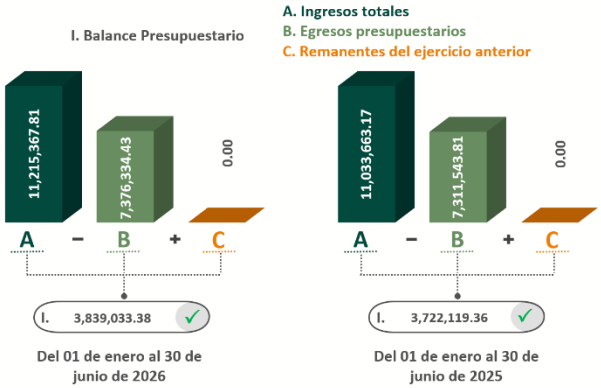

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 3.84 y 3.72 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 68% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 70%; en términos nominales representó un egreso de 5.00 y 5.11 millones de pesos, respectivamente.

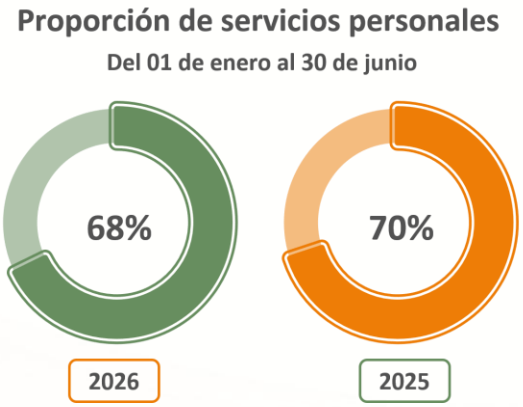

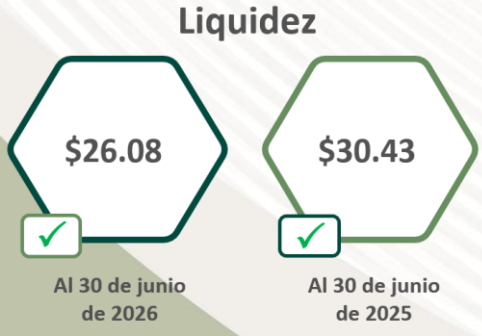

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 26.08 y 30.43 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

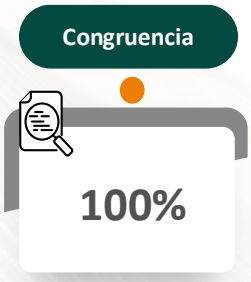

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

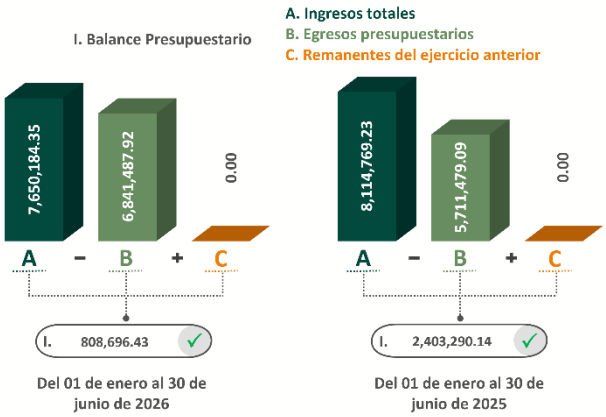

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 808.70 miles y 2.40 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 86% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 92%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 5.85 y 5.25 millones de pesos, respectivamente.

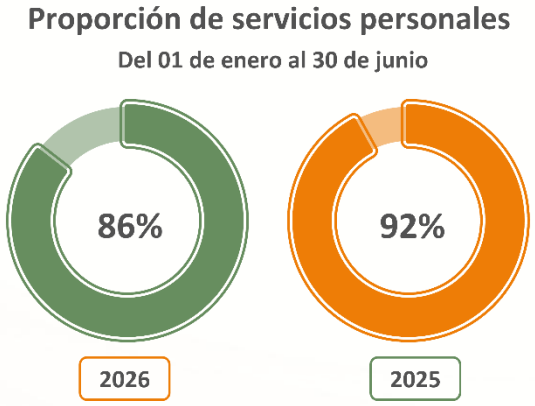

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 8.54 y 15.51 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

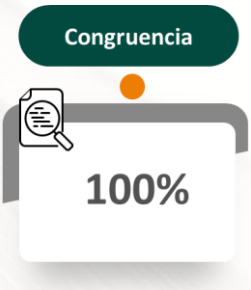

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal del Deporte de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

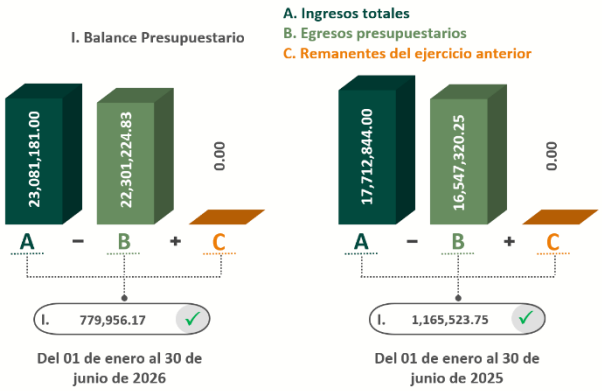

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 779.96 miles y 1.17 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 6 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 51% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 57%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 11.29 y 9.50 millones de pesos, respectivamente.

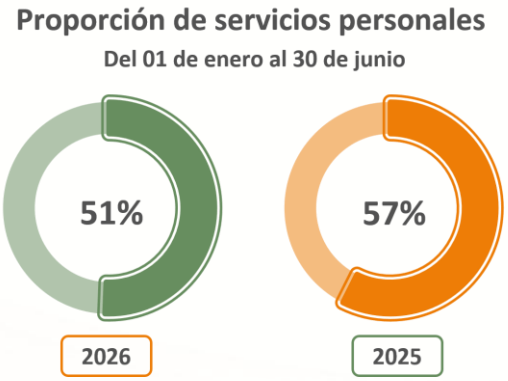

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 4.54 y 10.12 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	No integró la información correspondiente
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

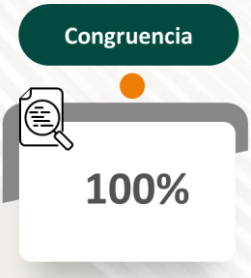

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Instituto Municipal del Emprendimiento de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

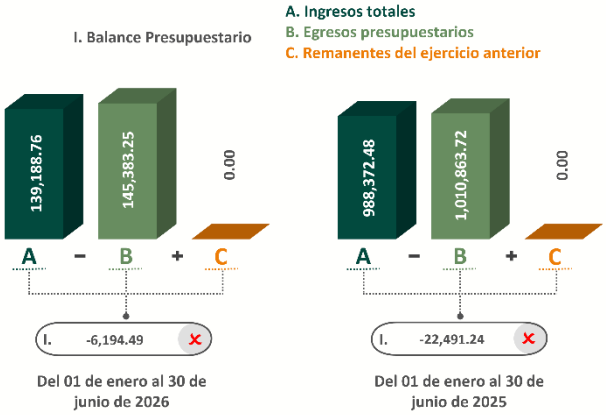

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario negativo de 6.19 y 22.49 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 86% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 79%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 125.33 y 803.33 miles de pesos, respectivamente.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

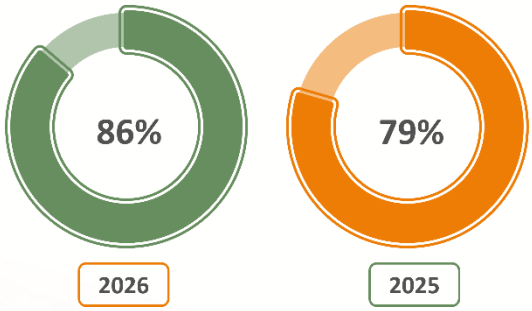

Liquidez

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presentó una liquidez de 2.58 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo; por el contrario, al 30 de junio de 2025 no tuvo la posibilidad de disponer de activos circulantes suficientes para satisfacer sus compromisos financieros, es decir, no contó con liquidez.

Verificación del contenido del IAGF

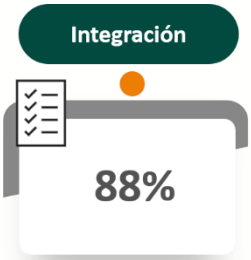

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	2	4
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	11	1
Total	**57**	**50**	**7**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Desglose a los estados financieros; (24 notas)	La información presentada no corresponde a lo solicitado (no integró la totalidad de las notas)
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	No integró la información correspondiente
3	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	No integró la información correspondiente
4	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
5	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
6	Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 30 de junio de 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos	No integró la información correspondiente
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
7	El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible	No informó las acciones para recuperar el balance presupuestario de recursos disponibles sostenible

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

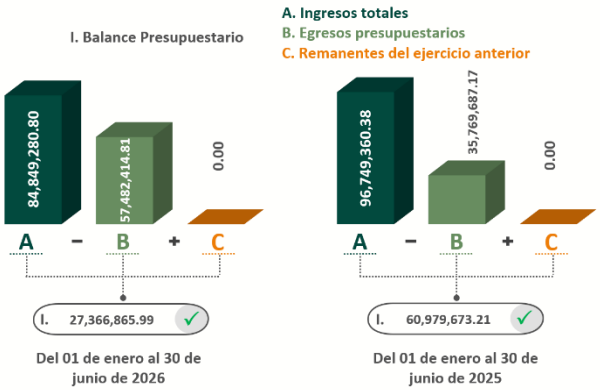

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 27.37 y 60.98 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 7 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 32% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 39%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 18.31 y 13.92 millones de pesos, respectivamente.

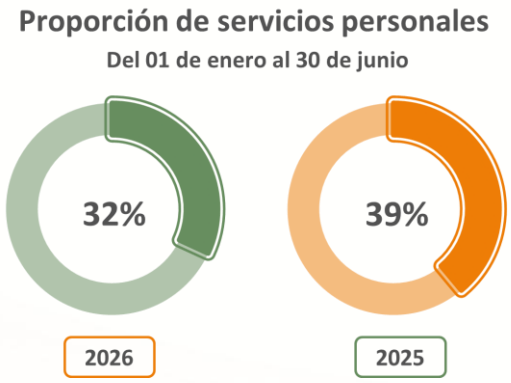

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 6.50 y 7.77 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado

Congruencia de la información financiera

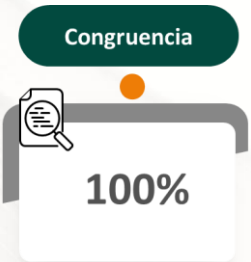

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

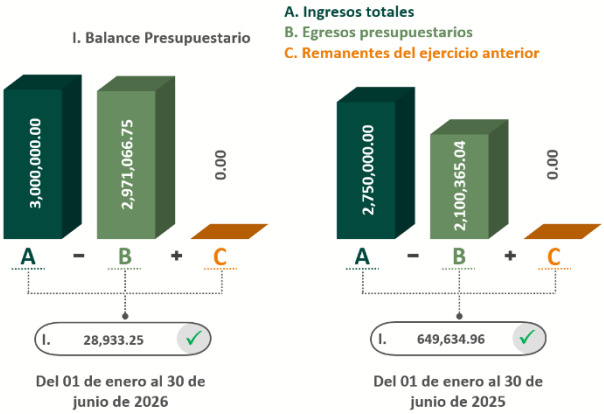

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 28.93 y 649.63 miles de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 44% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 42%; en términos nominales representó un egreso de 1.32 millones y 873.75 miles de pesos, respectivamente.

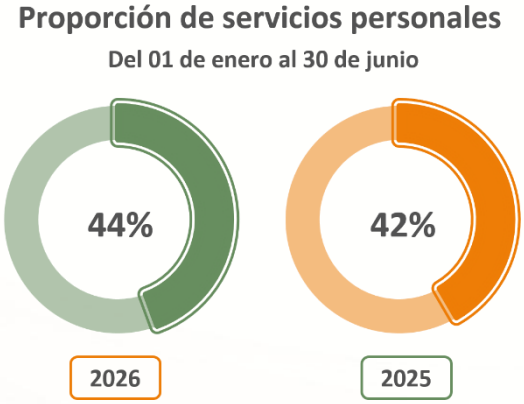

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.09 y 4.30 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**55**	**2**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
2	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

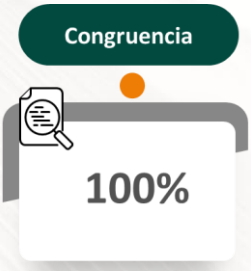

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

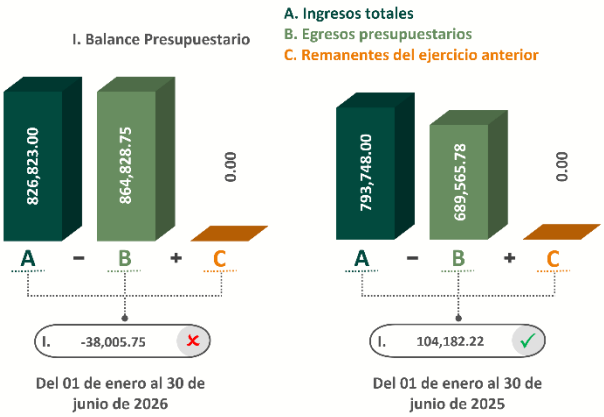

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario negativo de 38.01 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance sostenible de 104.18 miles de pesos.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no reveló erogación alguna para este concepto.

Proporción de servicios personales

Del 01 de enero al 30 de junio

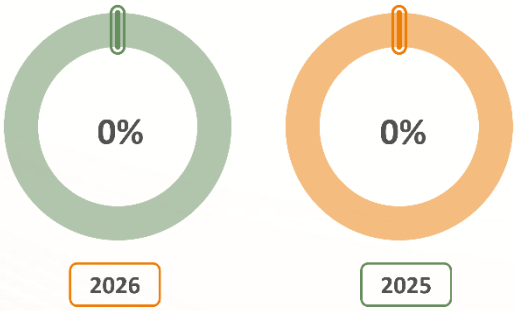

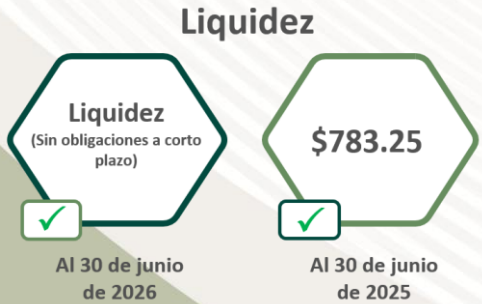

Al 30 de junio de 2026, la Entidad no reveló obligaciones a corto plazo; por otro lado, para el 30 de junio de 2025, la Entidad presentó una liquidez de 783.25 pesos, indicando capacidad de pago a corto plazo.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	9	1
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**52**	**5**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	Estado Analítico de Ingresos, del que se deriva la presentación en Clasificación Económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
3	La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	La información presentada no corresponde a lo solicitado
4	El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
5	El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

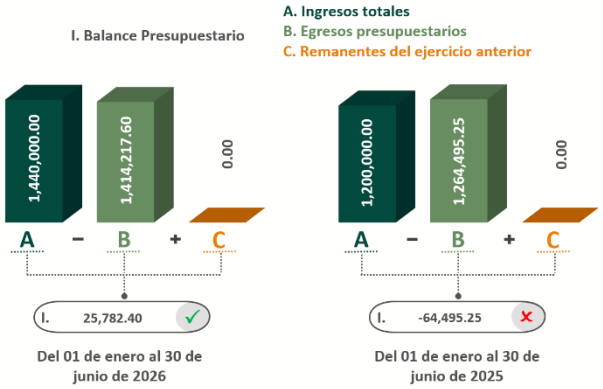

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026, reveló un balance presupuestario sostenible de 25.78 miles de pesos; por el contrario, en el mismo periodo de 2025 reflejó un balance negativo de 64.50 miles de pesos.

La proporción de servicios personales se redujo 2 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 55% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 57%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 782.52 y 721.59 miles de pesos, respectivamente.

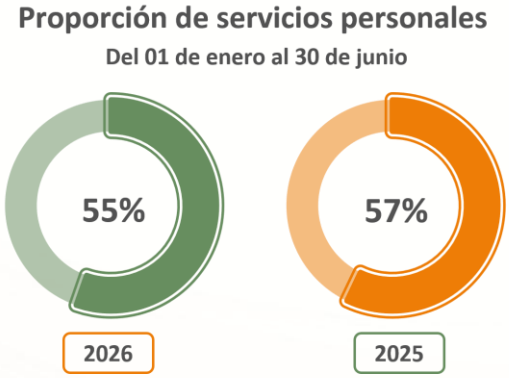

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 1.58 y 3.23 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	18	3
Información presupuestaria	10	7	3
Información programática	6	6	0
Información adicional	8	7	1
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	9	3
Total	**57**	**47**	**10**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Informe sobre pasivos contingentes al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente
2	Notas de Memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2026; (2 notas)	No integró la información correspondiente
3	Acta de Cabildo mediante la cual se puso a consideración del Ayuntamiento el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026; o, en el caso de la administración pública descentralizada, el documento que acredite la remisión de dicho informe a ese cuerpo colegiado	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información presupuestaria		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
4	Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente
5	Intereses de la deuda del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente
6	Flujo de Fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente
Información adicional		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
7	El acuse generado por el software administrativo “Mirador Coahuila”, correspondiente a la recepción de información digital del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026	La información presentada no corresponde a lo solicitado
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
8	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente
9	Estado Analítico de Ingresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026	No integró la información correspondiente

10	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2026, por Clasificación por Objeto del Gasto	La información presentada no corresponde a lo solicitado (únicamente integró un extracto del Estado Analítico correspondiente)

Adicionalmente, se identificó que el ente público integró diversos clasificadores, así como sus notas, sin embargo, dicha información no se encuentra actualizada de conformidad con lo establecido en las últimas reformas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, tal como se detalla en seguida:

- Las Notas de desglose a los estados financieros no se encuentran actualizadas con base en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de diciembre de 2022.
- El Gasto por Categoría Programática integrado no se encuentra actualizado con base en el formato establecido en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología General) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025.
- El Estado Analítico de Ingresos por Clasificación por Rubros de Ingresos no se encuentra actualizado de conformidad con el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubros de Ingresos, publicado en el DOF el 09 de agosto de 2023.

Congruencia de la información financiera

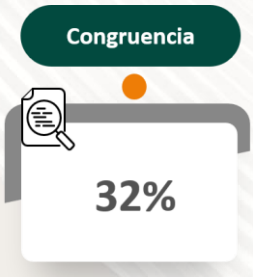

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	0	0	11
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	0	0	4
Total	**22**	**7**	**0**	**15**

De las 22 pruebas de congruencia, no fue posible realizar 15 de ellas, toda vez que la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

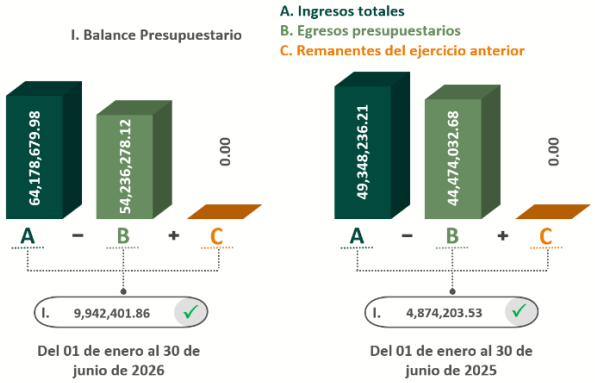

Balance presupuestario

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 9.94 y 4.87 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se redujo 9 puntos porcentuales, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 47% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 56%; sin embargo, en términos nominales representó un egreso de 25.64 y 24.98 millones de pesos, respectivamente.

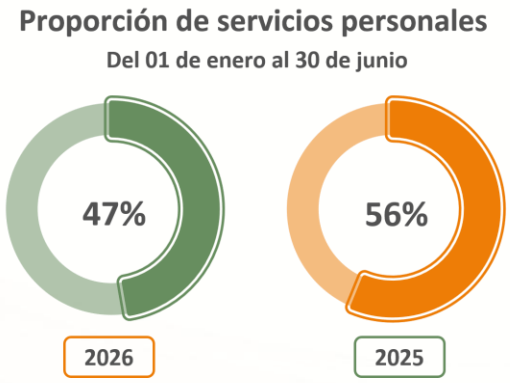

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 18.48 y 11.65 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	21	0
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	5	1
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**56**	**1**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

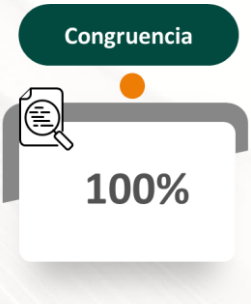

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	11	0	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	4	0	0
Total	**22**	**22**	**0**	**0**

De las 22 pruebas de congruencia aplicadas a la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera, no se detectaron pruebas incorrectas.

XHTOR Radio Torreón

Resultados del análisis al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre 2026

Indicadores financieros

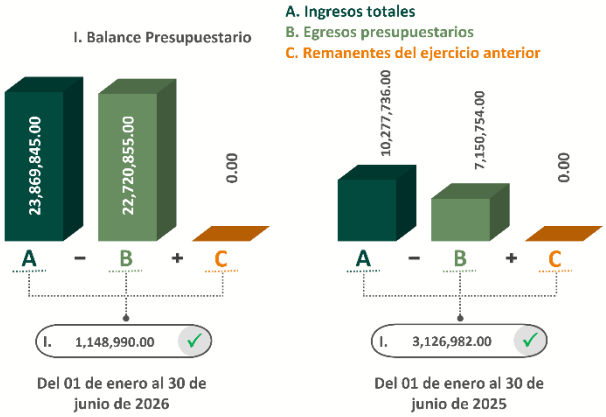

Balance presupuestario*

Del 01 de enero al 30 de junio, tanto en 2026 como en 2025, reveló un balance presupuestario sostenible de 1.15 y 3.13 millones de pesos, respectivamente.

La proporción de servicios personales se incrementó 1 punto porcentual, es decir, del 01 de enero al 30 de junio de 2026 constituyó el 32% de los egresos totales, mientras que en el mismo periodo de 2025 significó un 31%; en términos nominales representó un egreso de 7.24 y 2.20 millones de pesos, respectivamente.

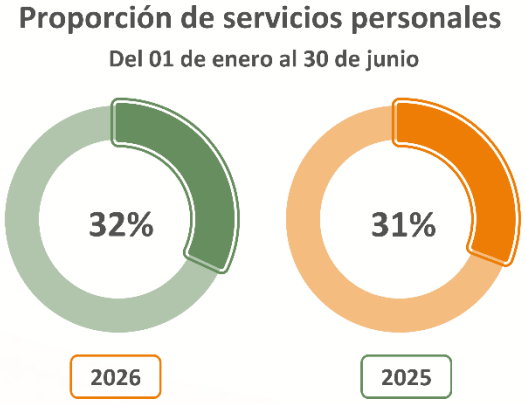

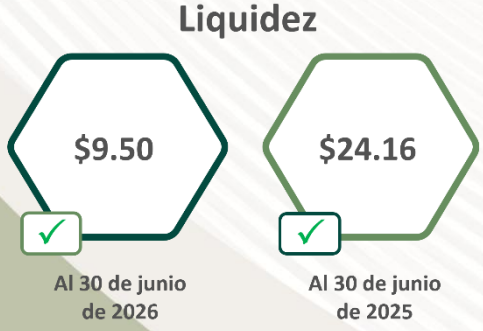

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad presentó una liquidez de 9.50 y 24.16 pesos, respectivamente, indicando capacidad de pago a corto plazo en ambos periodos.

Nota: *El resultado del indicador denominado Balance presupuestario del periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, fue calculado con base en las cifras reveladas en el Estado Analítico de Ingresos Clasificación por Rubros de Ingresos y en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto, integrados en el Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Verificación del contenido del IAGF

Tipo de información	Elementos evaluados	Elementos integrados	Elementos no integrados
Información contable	21	20	1
Información presupuestaria	10	10	0
Información programática	6	4	2
Información adicional	8	8	0
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	12	12	0
Total	**57**	**54**	**3**

De los 57 elementos que debe contener el Informe de Avance de Gestión Financiera, la Entidad no integró lo siguiente:

Información contable		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
1	Notas de Memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de junio de 2026; (2 notas)	La información se presenta sin datos o en cero
Información programática		
No.	**Información requerida**	**Incumplimiento**
2	El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026	No integró la información correspondiente
3	Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos	No integró la información correspondiente

Congruencia de la información financiera

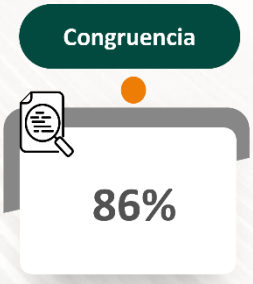

Tipo de información	Total de pruebas	Pruebas correctas	Pruebas incorrectas	Pruebas no disponibles
Información contable	7	7	0	0
Información presupuestaria	11	9	0	2
Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	4	3	1	0
Total	**22**	**19**	**1**	**2**

De las 22 pruebas de congruencia, se detectó la siguiente incongruencia en la información financiera integrada en el Informe de Avance de Gestión Financiera:

Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
No.	**Incongruencia en el Balance Presupuestario-LDF**
1	El total del ingreso de libre disposición devengado, reflejado en el Balance Presupuestario-LDF, no es congruente con el total del ingreso de libre disposición devengado, reportado en el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF

Así mismo, no fue posible realizar 2 de ellas, toda vez que la Entidad no integró la información necesaria para su determinación.